TRANSMILENIO S.A.

INFORME DE SEGUIMIENTO
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

PRIMER INFORME DE 2016
(Marzo - Junio)

Bogotá, Julio de 2016

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN 3
SUBGERENCIA GENERAL 4
SUBGERENCIA TÉCNICA Y DE SERVICIOS 9
SUBGERENCIA JURÍDICA 27
SUBGERENCIA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS 51
SUBGERENCIA ECONÓMICA 59
SUBGERENCIA DE COMUNICACIONES Y ATENCIÓN AL USUARIO 66
DIRECCIÓN TÉCNICA DE BRT 94
DIRECCIÓN TÉCNICA DE BUSES 107
DIRECCIÓN TÉCNICA DE MODOS ALTERNATIVOS Y EQUIPAMIENTOS COMPLEMENTARIOS 125
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD FÍSICA 133
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA 145
DIRECCIÓN DE TICS 161
OFICINA DE CONTROL INTERNO 168
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN 177

INTRODUCCIÓN

En el marco de sus competencias institucionales, TRANSMILENIO S.A. estableció para la vigencia 2016 su Plan de Acción Institucional, determinando el accionar de la Empresa en los diferentes frentes que permitan el cumplimiento de su objeto social y las funciones asignadas.

El Plan de Acción es un instrumento gerencial y de gestión que permiten la programación y control de la ejecución anual de actividades que deben llevar a cabo cada una de las dependencias de TRANSMILENIO S.A., para dar cumplimiento a las estrategias y proyectos establecidos.

El dinamismo y constante cambio en el escenario institucional de TRANSMILENIO S.A., hacen del presente plan, un documento susceptible a mejoras permanentes introducidas por los diferentes actores que para su desarrollo convergen.

Una vez presentado y justificado el Plan de Acción por las diferentes dependencias y teniendo en cuenta que el mismo, en cumplimiento de la normativa vigente incluye las adquisiciones (requerimientos de contratación) proyectadas, el mismo fue aprobado en Comité de Contratación en su sesión del 15 de Enero de 2016.

A continuación se presentan los avances de los diferentes compromisos asignados a cada una de las dependencias de la Entidad y establecidos en el Plan de Acción, con corte a 30 de junio de 2016.

SUBGERENCIA GENERAL

COMPROMISO 1

Compromiso	Producto Esperado	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Realizar para el segundo semestre del 2016 la actualización de la tipología de Asuntos Disciplinarios	Conocer la tipología disciplinaria actualizada de conformidad con los casos históricamente presentados en la Entidad.	50%	50%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se adelantó en la Subgerencia General con funciones de Control Disciplinario Interno la actualización del cuadro en el que se registra el ingreso al Despacho de las quejas disciplinarias, asignándoles el número de proceso, relacionando los hechos que motivan la queja y la fecha de su recepción.

Con base en dicha información, se procedió a clasificar los diferentes expedientes con los que cuenta el área, logrando identificar cuántos de ellos obedecen a supuestos actos de corrupción y falsificación de documentos, incumplimiento de horario, pérdida de elementos e incumplimiento de funciones, entre otros.

Logros alcanzados:

Conocer la tipología disciplinaria de conformidad con el histórico reportado con corte a 30 de junio de 2016.

Dificultades encontradas:

Ninguna.

COMPROMISO 2

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Realizar durante el año 2016 campañas de divulgación orientadas a prevenir la comisión de conductas disciplinarias por parte de los servidores públicos de la Entidad con el acompañamiento de la Subgerencia de Comunicaciones y Atención al Usuario de TRANSMILENIO S.A.	Adelantar campañas de divulgación para prevenir la comisión de conductas disciplinarias	50%	50%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

La Subgerencia General con funciones de Control Disciplinario Interno continuó con el apoyo del área de Comunicaciones y Atención al Usuario de la Entidad, con la campaña dirigida a que los funcionarios prevengan la comisión de conductas relacionadas con el incumplimiento de los manuales de funciones y la pérdida de elementos y documentos, utilizando el correo de intranet, cartelera, entre otros, la cual se denominó “no me abandones”.

Logros alcanzados:

Avanzar con el acompañamiento de la Subgerencia de Comunicaciones y Atención al Usuario de la Entidad en el compromiso de realizar campañas internas de divulgación orientadas a prevenir la comisión de conductas disciplinarias por parte de los servidores públicos de la Entidad.

Dificultades encontradas:

Ninguna.

COMPROMISO 3

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Atender y tramitar durante el año 2016 las quejas disciplinarias existentes y las que sean presentadas a la Subgerencia General.	Contar con el 100% de las quejas disciplinarias atendidas y tramitadas	50%	50%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

En cumplimiento de sus competencias, la Subgerencia General con funciones de Control Disciplinario Interno atendió y dio trámite a las quejas disciplinarias de conocimiento del Despacho de acuerdo a las etapas procesales en que se encuentran.

Logros alcanzados:

Se avanzó en el trámite de los expedientes disciplinarios según su etapa procesal, siendo abiertas en su totalidad las quejas o informes recibidos en el periodo, bien sea a indagación, investigación o profiriendo auto inhibitorio según el caso.

Dificultades encontradas:

Existe una cantidad representativa de procesos que deben continuarse adelantando, sumado a dar inicio a la atención y trámite de las quejas que van llegando en el transcurso del periodo, así como la presentación de informes, respuestas a peticiones u otros.

COMPROMISO 4

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Fortalecer las actividades de monitoreo, vigilancia y control a la prestación de los servicios de transporte del SITP	Fortalecer el Comité de Gerencia de la Integración	100%	82%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

A continuación se relacionan los temas sometidos a consideración del Comité de Gerencia de la Integración y las decisiones tomadas:

TEMA	DECISIÓN		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Otrosí sensores de peso	X		Elaborar los otrosíes de los contratos de concesión.
2. Cobro programación rutas troncales en el marco del proceso de migración	X		El cobro procede después de la migración cuando TRANSMILENIO S.A. realice la programación de alguna ruta troncal.
3. Permisos Provisionales Rutas de Alimentación	X		Prorrogar los permisos provisionales.
4. Medición distancia servicio troncales	X		Dificultades en cuanto a la aceptación de los concesionarios de estas nuevas medidas.
5. Cierre desincentivos 2013 y 2014.	X		Aplicando el concepto de la Subgerencia Jurídica se cerraron los desincentivos de 2013 y 2014.
6. Resolución para la exclusión de vehículos		X	Aún persiste la discusión acerca de las responsabilidades de los concesionarios de operación y recaudo en los costos y gastos que deben asumir para la desinstalación y/o instalación de equipos abordo, los cuales están en revisión a la luz del contrato SIRCI
7. Audio informadores zonales		X	Sobre el particular, mediante Resolución 260 de 2016 se conformó y actualizó el Comité de Protocolo de Articulación que posteriormente fue comunicada a los concesionarios de operación y recaudo, sin embargo, Recaudo Bogotá S.A.S. interpuso recurso de reposición por considerar que la resolución no fue notificada en debida forma y la conformación del Comité no garantiza el principio de igualdad entre concesionarios a la hora de surtir las votaciones. La resolución que resuelve el recurso de reposición ya fue proyectada y está pendiente de expedición por parte de la Gerencia General para luego notificarla personalmente al concesionario. Aprobada la motivación del texto se procederá a responder una comunicación que en similares términos presentó el concesionario SI99. Una vez en firme las respuestas la Subgerencia Técnica y de Servicios procedería a convocar el Comité de Protocolo de Articulación correspondiente. Ahora bien, en cuanto al análisis de la obligación de la instalación de los informadores a bordo de los buses azules, la Subgerencia Jurídica ya había realizado el análisis jurídico del tema, en el que señaló que conforme al Concepto 2015IE2251 los contratos del SITP y del SIRCI no contemplan a cargo de quien está la obligación de instalar los informadores a bordo de los buses, lo que hace que sea necesario acudir a las disposiciones del Protocolo

TEMA	DECISIÓN		OBSERVACIONES
	SI	NO	
			de Articulación para dirimir esa discusión, pero como la misma no está en firme dado lo expuesto atrás, habrá que unificarse los criterios técnicos en cuanto al tema tal como se expuso en el Concepto 2016IE1727 que señaló "Es importante que se unifique la posición institucional de la entidad frente al tema, con base en los antecedentes administrativos, técnicos y jurídicos del caso, a fin de evitar incongruencias en lo que refiere a la aplicación del Protocolo de Articulación entre concesionarios de operación y de recaudo en todas las instancias, incluyendo el Comité Técnico Operacional".
8. Accesibilidad	X		Se suscribieron los otrosíes para reconocer el valor por accesibilidad en el que incurrió cada operador zonal.
9. Cierre desincentivos 2015	X		Aplicando el concepto de la Subgerencia Jurídica se cerraron los desincentivos de 2015.
10. Cobro a los concesionarios troncales de Fases I y II por mayores pagos	X		Se ordenó a la Subgerencia Jurídica el inicio de las acciones pertinentes.
11. Factor de Calidad del Contrato de Concesión del SIRCI	X		De conformidad con las comunicaciones de Recaudo Bogotá radicadas con los números 2016ER17337 del 10 de junio de 2016, 2016ER17456 del 14 de junio de2016, 2016ER17717 del 15 de junio de 2016 y las comunicaciones de la interventoría Consorcio Recaudo C&J 2016ER17772 y 2016ER17732 del 15 junio de 2016 y 2016ER18075 del 17 de junio de 2016, la Dirección de TIC manifiesta que se informará al concesionario la aprobación de la metodología de cálculo de los indicadores de factor de calidad del servicio, exceptuando la metodología para el indicador "Disponibilidad del Sistema de Comunicaciones de Recaudo", la cual será objeto de revisión y ajuste en el mes de junio de 2016. Con base en el concepto de la Subgerencia Jurídica radicado con el número 2016IE4868 del 17 de junio de 2016, esto es aplicable a partir del 17 de junio de 2016.
TOTAL	**9**	**2**	

Logros alcanzados:

1. Adopción del proceso para el cierre de desincentivos.
2. Avances en la medición del factor de calidad del Contrato de Concesión del SIRCI.
3. Reconocimiento costos por accesibilidad.
4. Se garantizó la prestación del servicio de alimentación que le correspondía a COOBUS y EGOBUS.

Dificultades encontradas:

Integración de los contratos de concesión de operación con el contrato de concesión del SIRCI, que han dificultado resolver los temas de exclusión de vehículos y el audio de los informadores zonales.

SUBGERENCIA TÉCNICA Y DE SERVICIOS

COMPROMISO 1

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Realizar la interventoría integral a los contratos de concesión cuyo objeto corresponde a la explotación preferencial y no exclusiva de la prestación del servicio público de transporte de pasajeros dentro del esquema del sistema integrado de transporte SITP para las zonas: 1) Usaquén, 2) Engativá, 3) Fontibón, 4) San Cristóbal, 5) Suba Oriental, 6) Suba Centro, 7) Calle 80, 8) Tintal - Zona Franca, 9) Kennedy, 10) Bosa, 11) Perdomo, 12) Ciudad Bolívar y 13) Usme	Setenta y ocho (78) informes según las especificaciones de la Subgerencia Técnica y de Servicios y las demás áreas con competencia sobre la Interventoría Integral. Discriminados así: -Un (1) Informe mensual, por cada una de las zonas del SITP. Es decir, trece (13) informes mensuales.	50%	33%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

El proceso de adjudicación de la firma interventoría se desarrolló entre los meses de febrero a abril de 2016; la etapa de inicio del contrato se dio a partir del 13 de mayo de 2016.

Logros alcanzados:

Realización del concurso de méritos 01 de 2016

Consecución del contrato de interventoría 144 de 2016

Veintiséis (26) informes de ejecución de la interventoría la cual inicio ejecución desde el 13 de mayo de 2016, razón por la cual el porcentaje de avance es menor al esperado, dado que esta interventoría no inicio desde el inicio de la vigencia (enero de 2016)

Dificultades encontradas:

Dada la cantidad de oferentes presentados para el concurso de méritos que dio origen al contrato 144 de 2016, el cronograma del proceso de selección debió ser modificado para atender la gran cantidad de observaciones sobre el proceso, lo cual no permitió empalmar la finalización de la interventoría desarrollada con el contrato 350 de 2015, y el inicio de la interventoría con el contrato 144 de 2016.

COMPROMISO 2

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Adición del contrato 350 de 2015 cuyo objeto es: Realizar la interventoría integral a los contratos de concesión cuyo objeto corresponde a la explotación preferencial y no exclusiva de la prestación del servicio público de transporte de pasajeros dentro del esquema del sistema integrado de transporte SITP para las zonas: 1) Usaquén, 2) Engativá, 3) Fontibón, 4) San Cristóbal, 5) Suba Oriental, 6) Suba Centro, 7) Calle 80, 8) Tintal - Zona Franca, 9) Kennedy, 10) Bosa, 11) Perdomo, 12) Ciudad Bolívar y 13) Usme	Veintiséis (26) informes según las especificaciones de la Subgerencia Técnica y de Servicios y las demás áreas con competencia sobre la Interventoría Integral. Discriminados así: -Un (1) Informe mensual, por cada una de las zonas del SITP. Es decir, trece (13) informes mensuales.	100%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Adición del contrato 350 de 2015

Se dio la terminación del periodo de ejecución contractual del contrato 350 de 2015 el día 03 de mayo cerrando las actividades de esta interventoría.

Logros alcanzados:

Consecución de los recursos para la adición del contrato.

Revisión y análisis de los (26) informes presentados por la interventoría

Dificultades encontradas:

Ninguna.

COMPROMISO 3

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Realizar el seguimiento a las condiciones de Operación y Demanda de los diferentes componentes del SITP mediante estudios de tránsito y transporte. (Aforos).	Realizar el 100% de los estudios de tránsito (Aforos) Programados. Enmarcados en los componentes troncal, alimentación y zonal, De acuerdo con el estándar definido para tal fin (P-ST-003)	50%	40%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Entre los meses de enero y junio de 2016 se demandó un total de 9.200 horas en estudios de campo (Aforos) los cuales permitieron realizar la gestión estadística, satisfacer los requerimientos de toma de información y realizar seguimiento a las condiciones de operación en las áreas misionales de la Entidad.

El porcentaje de estos estudios por área se resume así:

- Dirección Técnica de BRT: 52 %
- Subgerencia Técnica y de Servicios: 37 %
- Dirección de Modos Alternativos: 11 %

Logros alcanzados:

La ejecución de estas actividades han sido de vital importancia para establecer frecuencias y ocupación en servicios troncales, se hicieron estudios para determinar la cantidad de usuarios movilizados en rutas específicas de alimentación y así cumplir con el protocolo para pago a los operadores cuya remuneración se pactó mediante conteo de pasajeros en plataforma; se hicieron estudios de frecuencia y ocupación de los servicios troncales para realizar la programación; se realizaron estudios de la cantidad de personas evasores en unas estaciones específicas con el fin de tomar decisiones en mejoras de infraestructura; Se realizaron estudios de saturación en las estaciones para determinar qué estaciones requieren ampliación de infraestructura, entre otros.

Dificultades encontradas:

El proceso de contratación del grupo de aforadores se terminó a finales de mayo, esto generó una demora en el inicio de los estudios solicitados por las áreas operativas y técnicas, lo que generó una disminución de las horas trabajadas y un esfuerzo mayor, ya que no se contaba con la cantidad de aforadores necesarios.

COMPROMISO 4

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Elaboración del Plan Estadístico Institucional y línea base de indicadores del SITP	Formular el Plan Estadístico institucional y la Línea Base de Indicadores del SITP, con la participación de las diferentes áreas, en el marco de los cuatro ejes estratégicos. Fortaleciendo la cultura estadística al interior de la entidad.	40%	40%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Determinación de la línea de indicadores de mayor relevancia y uso al interior de la entidad y los solicitados desde fuera de la misma, para el análisis de la operación de Transporte.

Logros alcanzados:

Rediseño del informe “Estadísticas de oferta y demanda del sistema de Transporte Público”, e inclusión de nuevos indicadores

Dificultades encontradas:

La armonización con las áreas proveedoras de información de una base de datos que pueda alimentarse desde estas para la regularización de los informes.

COMPROMISO 5

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Optimización de la implementación del SITP en su etapa de consolidación - Planificación de Transporte.	Ajuste y Rediseño de la oferta de servicios zonales. 70% de la flota del TPC en el SITP o en el marco del SITP Provisional.	40%	15%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Avance en el proceso de optimización de rutas de los sectores de calle 80, Tintal, Engativá, Kennedy, Ciudad Bolívar y Usme.

Logros alcanzados:

Mejoras operativas, ampliación de coberturas, optimización de flota utilizada

Dificultades encontradas:

Resistencia al cambio por parte de los usuarios, dificultades en los procesos de socialización, dificultades en el proceso de migración de flota del TPC al SITP.

COMPROMISO 6

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Cumplir la Ley Estatutaria No. 1618 del 27 de febrero de 2013, por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables, especialmente en lo relacionado con lo dispuesto en el ARTÍCULO 14. DERECHO A LA ACCESIBILIDAD y con el ARTÍCULO 15. DERECHO AL EL TRANSPORTE	Ejecutar el 100% de las actividades que se programen para atender la ley Estatutaria No. 1618.	50%	50%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se preparó el quinto informe para atender la sentencia T-192 de 2014 que contiene el avance del plan con el incremento y las mejoras de operación accesible, conforme al plan de implementación de rutas accesibles al Sistema Integrado de Transporte

Logros alcanzados:

El servicio troncal cuenta actualmente con un total de 2027 buses articulados, biarticulados y padrones duales, los cuales son 100% accesibles.

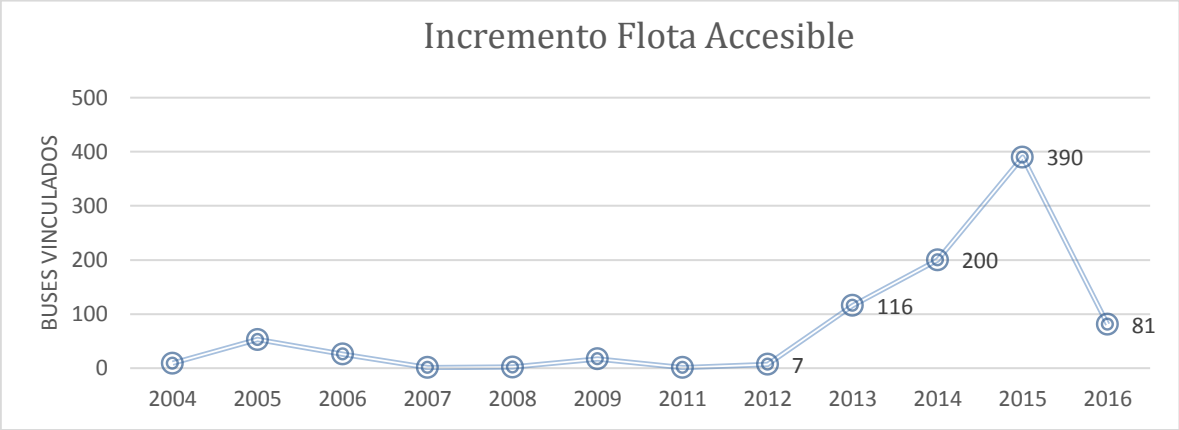
En el componente de alimentación, se presta servicio con 939 vehículos con capacidad para 50 pasajeros y 80 pasajeros, de los cuales el 80% de la flota es accesible correspondiente a 873 buses.

En el componente zonal, se presta servicio con 6662 de los cuales el 10,3% corresponde a 703 buses accesibles.

En relación con la flota alimentadora es importante destacar el incremento en la cantidad de buses alimentadores accesibles durante los últimos 4 años. El incremento se ha producido como resultado de la renovación de flota por vehículos de última tecnología y accesibles. A continuación se ilustran cifras que evidencian este aumento:

Buses accesibles vinculados en el año	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2012	2013	2014	2015	2016
	9	53	26	1	2	17	1	7	116	200	390	81

Fuente: Estado de vinculación a 31 de mayo de 2016 Dirección Técnica de BRT – TRANSMILENIO S.A.



Fuente: Estado de vinculación a 31 de mayo de 2016 Dirección Técnica de BRT – TRANSMILENIO S.A.

Avance en la implementación de rutas accesibles según el plan piloto de movilidad accesible

De acuerdo con el plan de implementación de rutas accesibles, compuesto por las rutas 341, T12, 266 y 599, la gestión adelantada durante el último trimestre estuvo orientada a trasladar a estas rutas, la mayor cantidad de flota dotada con dispositivos de acceso:

Durante este periodo y como parte del seguimiento a la operación zonal que realiza TRANSMILENIO S.A., realizó la supervisión en tiempo real (En Línea), tanto desde los centros de control zonal como desde el Centro de Control Maestro del Sistema Integrado de Transporte Público, verificando que los concesionarios de operación ejecuten cada servicio de acuerdo con la programación (PSONT - Programas de Operación no Troncal), en los tiempos allí establecidos, y con la flota requerida.

Adicionalmente, se realiza una verificación posterior (Fuera de Línea), mediante programas que permiten detectar las inconsistencias y desviaciones en los parámetros de operación ejecutada frente a la programada; de esta manera, se verificó que los vehículos que operan en estas rutas son

de tipología accesible, con una muestra de expediciones1 tomadas en el período comprendido entre el 23 y 29 de mayo de 2016, encontrando los siguientes resultados de la operación:

Ruta - T12 Las Quintas – Porciúncula
Se ejecutaron 1285 expediciones y todas fueron realizadas con flota accesible tipo Entrada Baja de capacidad 80 pasajeros.

Ruta – 266 San Joaquín – La Estrellita
Se ejecutaron 1114 expediciones de las cuales el 98% se realizó con flota tipo padrón de 80 pasajeros accesible tipo Entrada Baja. Es decir que solo el 2.06% de la ruta se realizó con móviles de capacidad 40 pasajeros, con características no accesibles. Cabe aclarar que la flota de esta ruta es 100% accesible, no obstante dentro de la operación existen una serie de factores que afectan dicha programación (Accidentes, fallas mecánicas, acciones de terceros, obras en la vía entre otros), que no son directamente controlables por TRANSMILENIO S.A. y que afectan el cumplimiento de esta tipología e implica en algunos casos utilizar un vehículo de reserva no accesible.

Ruta – 599 Bosa – San Diego
Se ejecutaron 863 expediciones de las cuales se ofertó el servicio con un (99.8%) de flota de capacidad 80 pasajeros accesible tipo Entrada Baja (64.9%) y tipo Elevador (34.9%), el 0.2% remanente se ejecutó con buses de capacidad 50 pasajeros No accesibles debido a utilización de flota de reserva como apoyo a contingencia

Ruta – 341 Metrovivienda - La Estrellita
Esta ruta se presta con buses del concesionario ETIB S.A.S y la flota accesible disponible es aleatoria, es decir no se encuentra disponible en todo momento para atender la operación de la ruta, debido a que la flota de tipología padrón, inicialmente asignada a la ruta 341, se trasladó a las rutas T13 y T40, lo que se traduce en mejora del servicio por aumento de cobertura y capacidad de los vehículos para todos los usuarios, incluyendo a las personas con discapacidad.

Se debe tener en cuenta que es posible realizar el traslado de flota accesible con base en evaluaciones de demanda soportadas en curvas de oferta – demanda de la ruta, las cuales permitieron concluir que dicha ruta podía ser atendida con vehículos tipo bus, de capacidad para 50 pasajeros.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, se propone que las rutas T13 y T40 sean incorporadas a la primera fase del plan piloto en reemplazo de la ruta 341, para la cual se posterga la utilización de flota accesible, en la medida que se le asignó flota tipo bus de 50 pasajeros como parte del proceso de optimización.

Ruta - T13 Villa Cindy - Hsp. San Blas
Se hicieron 1187 expediciones, de las cuales un 79.7% se ejecutó con buses de capacidad 80 pasajeros accesibilidad tipo entrada baja. La flota restante, un 20.3%, corresponde a vehículos de capacidad 80 pasajeros no accesibles y se revisan estrategias para operar la ruta con el 100% de flota accesible.

Ruta - T40 Catalina II – Marly
Se realizaron 651 expediciones de las cuales un 35% se ejecutaron con flota de capacidad 40 pasajeros (0.6%) y flota de capacidad 50 pasajeros (34.4%) no accesible. La flota restante, un 65%, se ejecutó con flota de capacidad 80 pasajeros accesibles tipo entrada baja y se están revisando estrategias para operar la ruta con el 100% de flota accesible.

[1] Expedición: Es la salida de un bus en cumplimiento de un servicio programado.

Otras acciones emprendidas para aumentar la accesibilidad

Buses alimentadores y zonales adecuados para personas con discapacidad que utilizan ayuda viva: Desde el año 2015 se dispone de espacio para ayuda viva (perro lazarillo) en los buses alimentadores y zonales. Este espacio permite que las personas con limitación visual y su ayuda viva puedan viajar con toda comodidad en espacios adecuados dentro del vehículo.



Fuente: Archivo fotográfico TMSA.

Esta mejora técnica se complementa a otras que ya han sido implementadas en los buses, como los vehículos de entrada baja y los que cuentan con elevador, se ha implementado con éxito en más de 220 vehículos alimentadores y se encuentra en proceso de adaptación un grupo adicional de buses en los cuales es técnicamente posible su implementación.

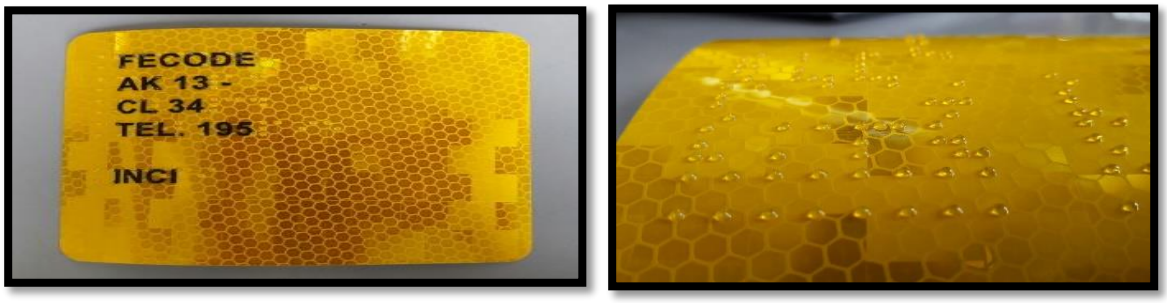
Información para personas con discapacidad visual- sistema braille en paraderos

Continuando con las gestiones adelantadas TRANSMILENIO S.A., a través del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP, mediante contrato de concesión suscrito con la empresa EUCOL, ha implementado de forma gradual la demarcación y señalización de paraderos del componente zonal del Sistema de Transporte Masivo.

Actualmente, se está definiendo con el Instituto Nacional de Ciegos- INCI el diseño de una nueva placa para las señales, con el nombre del paradero, la dirección del mismo y teléfono de contacto en sistema Braille, de la cual a continuación se muestra una imagen: Fuente: Archivo fotográfico TMSA.

Una vez se haya establecido el diseño definitivo de la placa, se estará implementando en las señales del componente zonal a cargo de la concesión mencionada, este reporte corresponde al eje 4: Señalética e información. Adecuación de paraderos con soportes en nuevas tecnologías.

Capacitación y sensibilización a operadores del SITP



La Administración Distrital es consciente de la existencia de barreras para la población con discapacidad y comprende que además de las barreras físicas y de infraestructura, existen otras igualmente importantes como el desconocimiento del tema por parte de los actores involucrados,

especialmente de los operadores, quienes tienen contacto directo con los usuarios y con las personas con discapacidad.

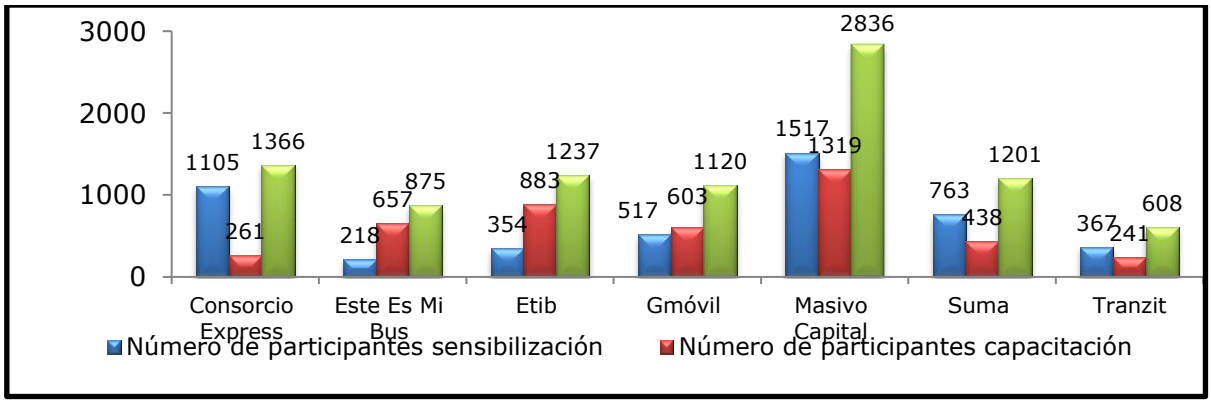
Para atender este frente, la Secretaría Distrital de Movilidad implementó durante 2015 y 2016 una estrategia consistente en el diseño e implementación de acciones de sensibilización y formación sobre condiciones de accesibilidad de la Población con Discapacidad, dirigidas a los operadores del SITP. El balance de la estrategia es muy positivo, ya que en el Plan de Movilidad se había planteado inicialmente una meta de cobertura de 1.000 operadores, cifra que se superó considerablemente. En total, en los siete concesionarios participaron 4.841 operadores en acciones de sensibilización y 4.402 en capacitación, para un total de 9.243.

Resultados globales

Concesionario	Total participantes		
	Sensibilización	Capacitación	Total
Consorcio Express	1105	261	1366
Este Es Mi Bus	218	657	875
Etib	354	883	1237
Gmóvil	517	603	1120
Masivo Capital	1517	1319	2836
Suma	763	434	1197
Tranzit	367	241	608
TOTAL	**4841**	**4402**	**9243**

Fuente: Secretaría Distrital de Movilidad. 2016

Número total de participantes en el proceso de capacitación y sensibilización



Fuente: Secretaría Distrital de Movilidad. 2016

Si bien los resultados alcanzados son significativos, este es un proceso que apenas comienza. Por esta razón, la Administración Distrital asume la responsabilidad de continuar el proceso y se informa

que en este momento se ha comenzado la estructuración de un nuevo contrato para capacitar y sensibilizar a un número mayor de operadores y empleados de los concesionarios.

Dificultades encontradas:

Dificultades en la adecuación de flota nueva ya vinculada para la adopción de mecanismos de accesibilidad.

Restricciones topográficas para utilización de flota accesible en las rutas previstas en el Decreto 324 de 2014.

Dificultades de los usuarios con discapacidad para acceder al Sistema debido a la falta de cultura ciudadana.

COMPROMISO 7

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Realizar un proyecto de ayuda a las personas en condición de discapacidad por medio de un módulo de información braile de rutas SITP	Un (1) proyecto implementado	40%	10%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se está adelantando la planeación y el diseño de un elemento adicional en las señales, que contenga mapas de las rutas, con el fin de gestionar su implementación en los paraderos dónde se cuente con mayor demanda de usuarios, dónde se contempla incluir información en lenguaje Braille.

Logros alcanzados:

Se diseñó el prototipo del elemento en coordinación con el INCI para definir materiales e información a incluir.

Dificultades encontradas:

La implementación, actualización y mantenimiento de los paraderos con las rutas del SITP, se encuentra a cargo de la Dirección Técnica de Modos alternativos y Equipamientos Complementarios, por lo cual se trasladará el requerimiento a esa dependencia.

COMPROMISO 9

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Planear, diseñar y gestionar innovaciones asociadas a la infraestructura del SITP	Tres (3) proyectos implementados	50%	50%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Diagnóstico constructivo y funcional de estaciones a la luz de la planificación de nuevas troncales incluidas en el plan de desarrollo, a partir de la revisión de modelos de demanda y tipología de flota se construye el concepto constitutivo modular de estaciones que corresponde a las mejoras espaciales, funcionales y operativas que requiere la infraestructura troncal, sumado a las innovaciones propuestas en el producto de consultoría Steer Davies Gleave 2012 para la optimización y ampliación de capacidad del Sistema.

Revisión cartográfica e identificación de áreas de oportunidad para implementación de patios troncales y zonales en cabeceras determinantes del distrito, incluso en planes de ordenamiento zonal contemplados en el plan de desarrollo, estos proyectos podrán armonizarse con los principios PUI y DOTS a manera de complejos de soporte, intercambio modal o acceso al Sistema en edificaciones de usos mixtos.

Acompañamiento a promotores privados en la formulación de proyectos urbanos de usos mixtos en modalidades de planes de implantación y/o Asociación Publico Privada, producto de la exposición de escenarios de oferta inmobiliaria respecto a la información contenida en los documentos de parámetros técnicos para proyectos en las centralidades Calle 72 y Corabastos, de este diagnóstico surgen las propuestas privadas de proyectos de centro de comercio y finanzas en la calle 72 y APP Agropoliz respectivamente.

Logros alcanzados:

Documentos, esquemas básicos de diseño, incentivar proyectos privados asociados a la infraestructura del Sistema, definición preliminar de áreas para proyectos de usos mixtos en POZ Norte.

Inclusión de metas, actividades y recursos en el Plan de Desarrollo para la implementación de mejoras en la infraestructura del Sistema TransMilenio.

Dificultades encontradas:

La realización de proyectos con recursos privados depende de decisiones de los privados.

COMPROMISO 9

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Planear, gestionar y acompañar los Proyectos de Movilidad Limpia, Plan de Asenso tecnológico	Realizar el seguimiento al 100% de los proyectos programados.	30%	20%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se revisaron documentos del borrador de pliegos de la administración anterior

Se definió un cronograma de trabajo para el ajuste de los mismos

Se consolidó un equipo de trabajo interdisciplinario para la estructuración de los nuevos pliegos licitatorios

Se está consolidando la documentación, se encuentra a la espera de definiciones en cuanto a los factores de ponderación y cantidad de flota

Logros alcanzados:

La documentación se encuentra en proceso de consolidación y revisión por parte de las áreas asociadas al proyecto.

Dificultades encontradas:

Cambios en los escenarios de revisión y de diseño de servicios

COMPROMISO 10

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Administrar y gestionar base de datos de vehículos del TPC.	Ejecutar el 100% de las actividades que involucran el manejo y la administración de la base de datos del TPC, para que se garantice la correcta integración del SITP	50%	50%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Dado que la actividad de administración de la base de vehículo es constante las siguientes cifras son acumulativas:

Se ha realizado el control sobre 6.394 vehículos desintegrados.

Se han autorizado trámites para 4.151 vehículos para realizar cambio de empresa del TPC al SITP.

Se lleva el control de los 3.174 vehículos del TPC que han sido vinculados a la operación del SITP y 379 vehículos que inicialmente ingresaron a la operación del SITP, y posteriormente fueron desintegrados.

Se tiene actualizado el avance del proceso de cruce de flota de 741 vehículos.

Actualmente se cuenta con 14.695 vehículos del TPC vinculados al SITP en la Base de Datos Global de vehículos. No obstante lo anterior, se debe aclarar que de los anteriores vehículos 4.006 corresponden a los concesionarios Coobus y Egobus, los cuales actualmente se encuentran en proceso de liquidación de contrato.

Se ha gestionado y dado respuesta al 100% de las inquietudes y solicitudes de entidades, Concesionarios y propietarios en temas relacionados con la Base de Datos Global de Vehículos del SITP.

En relación con el proceso de Chatarrización, se hizo seguimiento a la finalización de este proceso conforme con el Decreto 580 de 2014 expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá. Dando como resultado 1227 vehículos chatarrizados por este medio.

Se está trabajando con la Banca de Inversión TRIGONO analizando el cumplimiento de las obligaciones de los concesionarios SITP en cuanto al Anexo Técnico, cruce de flota y el Diseño operacional del SITP.

La administración se encuentra adelantando estudios técnicos, jurídicos y económicos que permitan mejorar el proyecto SITP,

Logros alcanzados:

La información se mantiene actualizada y es utilizada por parte de TRANSMILENIO S.A. y la Secretaría Distrital de Movilidad para realizar estudios técnicos y económicos relacionados con el transporte público de la ciudad y la implementación del Sistema Integrado de Transporte.

Con la toma de liquidación de los contratos de COOBUS y EGOBUS, se espera que mejoren los indicadores en el tema de cruce de flota para Chatarrización y para vinculación de flota operativa del TPC en el SITP.

Dificultades encontradas:

Aunque se avanza en el proceso de Chatarrización el proceso es demorado y no se alcanza el avance esperado, a la fecha solo hay un avance global del 58 % sobre la meta proyectada al año 2016. Ya se ajustó el anexo técnico a cumplir en el año 2016.

Aunque ya se cumplió el plazo de ejecución del Plan de Chatarrización emitido por la Secretaría Distrital de Movilidad el proceso no avanza, ya que los concesionarios SITP se mantienen en que tienen problemas económicos.

Sigue viéndose una disminución en las actividades de los concesionarios SITP, relacionadas con el paso de vehículos del TPC al SITP, la Chatarrización y la vinculación de flota nueva; entre otras circunstancias por la operación del SITP provisional.

COMPROMISO 11

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Transformación del componente troncal del SITP – Planificación de Transporte.	Construcción, Calibración y Validación de la Matriz OD del componente troncal del SITP	50%	20%
	Construcción, Calibración y Validación del modelo de transporte del componente troncal	50%	50%
	Revisión y ajustes de la oferta de servicios troncales	50%	30%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Con la matriz OD troncal 2015 validada, se procedió a iniciar el proceso de calibración del modelo simplificado para el componente troncal, se está incluyendo el componente de buses duales que no estaba incluido en la primera versión entregada por RBSAS.

Para el corto plazo se ha realizado la evaluación y ajustes a varios servicios troncales los cuales se implementaron gradualmente durante el primer semestre. Se tiene prevista una reestructuración general que incorpore todos los componentes del SITP y se contratará a finales del año 2016.

Logros alcanzados:

Implementación de mejoras en varios servicios y estaciones del sistema troncal.

Disminución de la cantidad de servicios

Optimización de la flota

Dificultades encontradas:

Incumplimiento por parte de Recaudo Bogotá en la entrega de los productos.

No se cuenta con matriz actualizada a primer semestre de 2016.

COMPROMISO 12

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Transformación del componente técnico de cara a la Fase IV del SITP (Dec. 309/09) - Planificación de Transporte.	Construcción, Calibración y Validación de la Matriz OD del sistema de transporte para la ciudad de Bogotá	50%	80%
	Construcción, Calibración y Validación del modelo de transporte para la ciudad de Bogotá	50%	20%
	Revisión y ajustes de la oferta de servicios zonales, troncales y de los nuevos modos de transporte	50%	10%
	Revisión y reestructuración del 100% de rutas y servicios del Sistema Integrado de Transporte Público	0%	10%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

RBSAS entregó el día 06 de junio de 2016, la matriz OD del sistema para el año 2015, actualmente se encuentra en revisión por parte de TRANSMILENIO.

Revisión del modelo de oferta por parte de RBSAS como punto primordial para el proceso de calibración.

Revisión y ajuste de algunas rutas zonales y de alimentación del sistema.

Elaboración del modelo de transporte donde se incluyen las troncales proyectadas para la obtención de los parámetros operacionales. Reestructuración de rutas zonales de acuerdo a cada una de las nuevas infraestructuras.

Preparación de los términos de referencia para la contratación de la consultoría que realice la reestructuración del Sistema Integrado de Transporte Público.

Logros alcanzados:

Estructuración de la metodología y modelos de procesamiento para la obtención semestral de matrices OD para el sistema.

Dificultades encontradas:

Incumplimiento por parte de Recaudo Bogotá en la entrega de los productos.

COMPROMISO 13

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30)	Avance del Periodo (Enero a Junio)
Planear, gestionar y acompañar la estructuración técnica, económica, financiera y legal del proyecto de implementación de infraestructura soporta al SITP	Realizar el 34% de los proyectos programados.	33%	33%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se informó en el Comité Sectorial de Movilidad la propuesta técnica, jurídica y financiera para la implementación de los patios definitivos del SITP.

Se proyectó dentro del análisis para la formulación del plan de desarrollo la necesidad de recursos y un cronograma para la implementación de los patios.

Se contrató una gerencia al Interior de TRANSMILENIO S.A., para que lidere el proceso de formulación e implementación de los proyectos para dotar al componente zonal del Sistema TransMilenio de infraestructura soporte.

Se realizaron mesas de trabajo con consultores de la Alcaldía Mayor para plantear la estrategia asociada al mercado inmobiliario, en la implementación de los patios del componente zonal del Sistema TransMilenio.

Se consolidaron bases de datos e información secundaria disponible para el análisis de predios factibles de implementación, con motivo del Decreto 305 de 2015 y otros informes del Distrito Capital.

Se realizaron visitas de campo y se recopiló información primaria para consolidar la base de estudio y metodología de análisis para la zona.

Se determinaron las metas y el presupuesto para la implementación de infraestructura soporte zonal en el plan de desarrollo.

Se realizó el cierre de requerimientos de áreas para patios troncales y zonales en el POZ norte.

Se efectuaron reuniones de coordinación con la SDP y la SDM para los arreglos institucionales necesarios para la estructuración de proyectos de equipamientos de transporte.

Se encuentra en elaboración un documento con parámetros operacionales para Patios y Terminales Zonales.

Logros alcanzados:

Participación de la Administración Central, el sector de movilidad y de planeación en la gestión para la implementación de infraestructura soporte del componente zonal del Sistema TransMilenio.

Inclusión de metas, actividades y recursos en el Plan de Desarrollo para la implementación de infraestructura soporte del componente zonal del Sistema TransMilenio.

Dificultades encontradas:

Comprensión de los distintos actores de la Administración de Bogotá, sobre la importancia del proyecto, de las propuestas estructuradas, de las necesidades normativas y de inversión.

La intervención requiere una gestión multisectorial donde concurran y se armonicen los intereses y derroteros de distintas entidades con perspectivas y misiones diferentes.

COMPROMISO 14

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Planear, gestionar y acompañar los proyectos de ampliación y extensión de la red de transporte masivo del SITP	Realizar el seguimiento al 100% de los proyectos programados	50%	50%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Preparación de información técnica soporte que incluye la estimación de costos de proyecto, evaluación de corredores y parámetros técnicos para los proyectos troncales que se encuentra planeando la Administración.

Se proyectó dentro del análisis para la formulación del plan de desarrollo la necesidad de recursos y un cronograma para la implementación de infraestructura troncal.

Se entregaron parámetros operacionales de los siguientes proyectos:

- Troncal Av 7 (Calle 32- Calle 170)
- Troncal Av. Ciudad de Cali (Calle 170 - Av. Bosa)
- Extensión Troncal Av Caracas (Molinos - Yomasa)
- Extensión Américas (Puente Aranda - NQS)
- Conexión Cl 26 - Américas - NQS
- Conexión Cl 26 - Cra 10 -Cra 7
- Troncal Av 68 (Carrera 7 - Av Suba)

Seguimiento a los proyectos en estudios, diseños y construcción:

- Cable aéreo de Ciudad Bolívar
- Ampliación de estaciones de la Autopista Norte (Toberín, Mazurén y Calle 146)
- Estación intermedia 1° Mayo
- Diseño de puentes peatonales de la Autopista Norte (Toberín, Mazurén y Calle 146, Calle 127 y Pepe Sierra)

Logros alcanzados:

Presupuesto estimado de infraestructura troncal para inversión entre 2016 y 2019 y desde 2019 hasta 2038, a precios de 2016.

Inclusión de metas, actividades y recursos en el Plan de Desarrollo para la implementación de infraestructura troncal del Sistema TransMilenio.

Puesta en operación de la Estación Intermedia de San Mateo en Soacha.

Dificultades encontradas:

Definición de los corredores a priorizar con teniendo en cuenta restricciones técnicas y financieras.

Revisiones del modelo de transporte.

Dificultades en el desarrollo de los contratos IDU por medio de los cuales se construyen las obras.

SUBGERENCIA JURÍDICA

COMPROMISO 1

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Brindar la asesoría y el apoyo jurídico requerido para la correcta ejecución de las concesiones del sistema.	1. Apoyo jurídico en el proceso de supervisión de las concesiones. (100%). 2. Elaboración de conceptos jurídicos requeridos para la ejecución de las concesiones. (100%). 3. Elaboración de otrosíes requeridos para el mejoramiento de las concesiones -componente jurídico- (100%) 4. Elaboración de estudios jurídicos requeridos -componente jurídico- (100%). 5. Realización de actividades jurídicas relacionadas con las concesiones. (100%). 6. Apoyo jurídico en el desarrollo de procesos de licitación para adjudicar nuevas troncales en el sistema. (100%). 7. Apoyo jurídico en las respuestas a peticiones y requerimientos que guarden relación con las concesiones. (100%).	50%	SITP 50% FASEI Y FASE II 40% RECAUDO 40%

CONTRATOS OPERACIÓN FASE III SITP

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas

Referente a la ejecución de las concesiones de la Fase III y del SITP se han adelantado las siguientes actividades:

- Se efectuaron las reuniones del grupo de regularización y están pendientes por suscribir las actas de octubre, noviembre y diciembre de 2015, las actas de los meses de enero y febrero de 2016 están en elaboración por cuanto se trasladaron algunas personas de áreas, otras se encontraban en vacaciones y no se había indicado quien las reemplazará, al igual que el exceso de trabajo ha dificultado el tema.

- Fueron elaborados los conceptos requeridos por las dependencias de la entidad en temas tales como: Condiciones climáticas que inciden en el proceso de lavado de la flota del Sistema TransMilenio Aplicación de desincentivos por estacionamiento de vehículos zonales en vía pública. Reconocimiento kilómetros en vacío Vs patios zonales definitivos. Entrega de documentos referentes a las actividades previstas en el Decreto Distrital 305 de 2015. Alcance concepto reconocimiento kilómetros en vacío Vs. Patios zonales definitivos Aclaración concepto 2015IE2251 y 2015IE10673 sobre instalación de informadores de buses zonales y de alimentación.

- Actualmente se están instruyendo diferentes procesos sancionatorios en contra de las sociedades Coobús S.A.S. y Egobús S.A.S. por el incumplimiento total de las obligaciones contractuales en el curso de las concesiones, los que se están para decidir, encontrándose suspendidos por la intervención de la Superintendencia de Puertos y Transportes.

  Al igual que con el resto de concesionarios del SITP por diferentes incumplimientos remitidos por la Interventoría del SITP.

- Se apoyó y proyectó las respuestas a derechos de petición incoados por propietarios de vehículos vinculados o por vincular en el SITP. También se ha apoyado a defensa judicial en respuesta a Tutelas referentes a cancelación de permisos de operación y de rutas por parte de la Secretaria Distrital de Movilidad.

- Se ha venido trabajando en la suscripción de un otrosí para el tema de accesibilidad de la flota de alimentación y algunas tipologías zonales, para lo cual se han proyectado varias versiones del mismo, asistido a reuniones con los concesionarios y diferentes áreas de la entidad, así como la atención de las observaciones a los proyectos de otrosí remitidos.

- Se proyectaron las prórrogas a las resoluciones que otorgaron permisos especiales para la operación de rutas alimentadoras de la zona de Fontibón dentro del SITP.

- Se apoyó y proyectó las respuestas a los requerimientos efectuados por los concesionarios, ya sea de forma directa o a través de su representante Cesar González.

- Se remitieron a la interventoría la renovación de las pólizas allegadas para su revisión. Así como todos los oficios que los concesionarios han radicado sobre el tema. También se requirió a la interventoría para aprobar con mayor celeridad las garantías de los concesionarios.

- Se aprobaron las garantías de los concesionarios Este es Mi Bus, Etib, Suma, Tranzit, Gmovil.

- Se ha asistido a diferentes reuniones tanto internas como externas como lo ha requerido el desarrollo de funciones de la Subgerencia Jurídica, en especial en la Superintendencia de Puertos y Transportes y Secretaria Distrital de Movilidad.

- Se está apoyando la interventoría integral del SITP con reuniones mensuales con el grupo jurídico de la misma.

Logros alcanzados:

Se ha logrado dar respuesta a todos los trámites dentro de los términos legales y acompañar a las áreas técnicas en las respuestas a los operadores y tramites que se han requerido en la ejecución de los contratos del SITP.

Dificultades encontradas:

El exceso de trabajo y la falta de personal para apoyar a las áreas y atender todos los temas que se requieren para atender de la mejor forma las concesiones.

CONCESIONES FASES I y II

1. EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO CONCESIONES FASE I Y FASE II

Frente a la ejecución de las concesiones de Fase I y Fase II se han adelantado las siguientes actividades:

- Se proyectaron el componente jurídico de los informes de supervisión de estas concesiones, tanto para la Operación Troncal como la de Alimentación y se consolidaron los informes en el documento para ser suscrito por los supervisores.

- Se realizaron las reuniones de regularización, se coordinó la suscripción de las actas y están pendientes por suscribir las actas del mes de junio, se está revisando el proceso de regularización y su reglamentación para ser modificado en sus falencias.

- Se apoyó a las diferentes dependencias de la Entidad en relación con conceptos solicitados por las Subgerencias Económica y Técnica y la Dirección de BRT sobre la ejecución de las concesiones de Fase I y Fase II.

- Se apoyó desde el componente jurídico la elaboración de la prórroga del contrato de ALCAPITAL.

- Se realizaron las verificaciones a la renovación de las pólizas allegadas para su aprobación.

- Fueron atendidas las peticiones presentadas por los concesionarios, así como se atendieron los requerimientos y proposiciones a los entes de control Contraloría, Veeduría, Procuraduría y al Concejo de Bogotá en relación con las actividades realizadas por TRANSMILENIO S.A., frente al proceso de Licitación que reemplaza la operación en la Fase I del Sistema y otros aspectos operativos.

- Se ha acompañado en la elaboración de diferentes conceptos relacionados con las concesiones.

- Se presentó reclamación de SI99 por un monto de TRECIENTOS MIL MILLONES DE PESOS ($300.000.000.000) por concepto de aumento de flota entrada en operación de fases subsiguientes entrega tardía del patio, compra de nuevos equipos, se citó a primera reunión de arreglo directo para el 8 de enero de 2016, el 8 de Enero se solicitó suspender el proceso para estudiar la solicitud. Se remitió repuesta al concesionario el día 18 de abril y este solicito un tiempo prudencial para analizar la respuesta, el día 24 de junio se radico un documento con la posición del concesionario el cual es objeto de análisis por parte de diferentes dependencias de la entidad para reanudar el proceso el día 14 de julio de 2016.

- Se apoyó en conceptos y reuniones de temas coordinados por esta Subgerencia como son:

    - Proceso de reversión.
    - Implementación de filtros.
    - Armonización de normatividad de transporte.
    - Reuniones y revisión de la información proyectados en la anterior vigencia relacionados con la licitación Fase I del Sistema en su compilación para ser entregadas al equipo estructurador.
    - Se apoyó en la proyección de respuestas y requerimientos de los diferentes tribunales de arbitramento en curso.

- Se presentó a la gerencia de la integración los temas pendientes de resolver relacionados con las concesiones de Fase I y Fase II, como son:

    - Licitación para reemplazo Fase I del Sistema.
    - Terminación de concesiones de Fase I.
    - Recuperación de dineros operadores de Fase I y Fase II por pagos en exceso.
    - La reclamación realizada por SI99 antes indicada.
    - El proceso de overhaul y su incidencia en el Sistema.
    - Se expuso el estado de las concesiones de alimentación de Fase II y se apoyó la elaboración de la prórroga del contrato de Alcapital para suplir unas rutas del SITP en suba.
- Se apoyó en lo pertinente para la elaboración del permiso de operación provisional de una nueva ruta circular entre Estación Intermedia San Mateo y Portal del Sur, para agilizar la conexión de usuarios con el resto del Sistema, la cual movilizará unas 1600 personas por hora.

Logros alcanzados:

Se ha logrado dar respuesta a todos los trámites dentro de los términos legales y acompañar a las áreas técnicas en las respuestas a los operadores y tramites que se han requerido en la ejecución y liquidación de los contratos de las Fases I y II del Sistema.

Dificultades encontradas:

En la labor de coordinación para la consolidación y legalización de los informes de supervisión, y la labor de regularización se ha dificultado por la falta de personal que apoye la labor de recoger firmas para legalizar las múltiples actas que se deben desarrollar, por canto los profesionales designados de esta labor de coordinación y de apoyo a diferentes procesos en esta y otras áreas tienen múltiples

labores que cumplir, lo que dificulta la labor de consolidación y legalización de tales informes en los plazos establecidos.

CONCESIONES RECAUDO

Actividades desarrolladas

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO CONCESIONES DE RECAUDO

1. S.A.S, con ocasión de las diferencias presentadas en la ejecución y transición de la etapa preoperativa a operativa del contrato 001 de 2011.
2. Se ha dado respuesta a los requerimientos interpuestos por el operador del SIRCI, en relación con la ejecución contractual.
3. Se han efectuado reuniones mensuales de pares jurídicos con la interventoría del Contrato de Concesión SIRCI.
4. Se acompañó a la Dirección de TIC´s, en la comunicación y puesta en ejecución, de los acuerdos alcanzados en las mesas de trabajo, realizadas entre Transmilenio S.A y Recaudo Bogotá S.A.S, con el acompañamiento de la Interventoría SIRCI, relacionados con la metodología de medición de los indicadores de Factor de Calidad.
5. Se viene acompañando la estructuración del negocio fiduciario y el proceso de licitación privada, para contratar la Entidad Financiera que administre la totalidad de los recursos del sistema en un Patrimonio Autónomo.
6. Se atendió requerimiento de auditoria de la Contraloría Distrital, proyectando la respuesta y plan de mejoramiento al mismo.

Logros alcanzados:

1. Se viene dando respuesta oportuna a los requerimientos presentados, tanto por el operador SIRCI como por el resto de operadores del SITP.
2. Se ha cumplido con los plazos establecidos en la Ley para la respuesta a los diferentes derechos de petición, así como solicitudes de Organismos de Control, Concejo de Bogotá y otras entidades del orden nacional y distrital.
3. Se logró un principio de acuerdo con el operador SIRCI, para que este reconociera y aceptara pagar por el uso que ha hecho de los equipos propiedad de la Entidad.
4. Se asesoró a la Dirección de TIC´s y la Subgerencia General, en la implementación de los acuerdos alcanzados sobre la metodología en la medición de los indicadores de Factor de Calidad.
5. Se atendieron las diferentes etapas del proceso para contratar la Fiduciaria que administrara los recursos del sistema, recibiendo seis (6) propuestas y pendiente solo la apertura de sobres económicos para proceder a la adjudicación.

Dificultades encontradas:

1. Se han detectado vacíos de índole contractual en el contrato 001 de 2011 y ausencia de mecanismos efectivos de colaboración entre el concesionario entrante y los concesionarios

salientes, es urgente proceder con el empleo de las herramientas establecidas en la ley 80 de 1993 a través de las cuales se pueda solucionar la interpretación de tales vacíos.

2. Por ser el SIRCI un tema transversal de la Entidad, se evidencia concentración de actividades y tareas de toda índole en la Subgerencia Jurídica, lo que genera dificultad para atender oportuna y adecuadamente la totalidad de las mismas.

COMPROMISO 2

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Apoyar las diferentes actividades que requiera la Empresa para la implantación de nuevos modos de transporte en la ciudad.	1. Elaboración de estudios y análisis jurídicos de Asociaciones Público Privadas (APP) de iniciativa privada. (100%). 2. Apoyo jurídico en el desarrollo de procesos de contratación para la implantación de nuevas tecnologías en el sistema. (100%).	50%	APP 50% LICITACIONES 50%

APPs

Actividades desarrolladas:

La Subgerencia Jurídica realiza apoyo jurídico a las áreas de TRANSMILENIO S.A. en la revisión y trámite de las asociaciones públicas privadas. Adicionalmente es delegada en todos los proyectos en mención para realizar actividades específicas relacionadas con el acompañamiento y su revisión jurídica.

APP METRO LIGERO AV 68:

- El Validador del Proyecto hizo entrega del informe final de validación el 23 de febrero de 2016, el cual está siendo revisado por el equipo contraparte designado para el proyecto, incluida la Subgerencia Jurídica. Se realizó presentación de las conclusiones de la validación por parte de FINDETER.
- Revisión del informe final presentado por el Validador del proyecto y se realizaron las observaciones al mismo.
- Apoyo en la definición del trámite a realizarse para manifestarse respecto de la factibilidad de un proyecto de APP.
- La Subgerencia Jurídica proyectó la resolución que declaró el rechazo del proyecto.
- Trámite de notificación personal y por aviso.

APP PROYECTO URBANO INTEGRAL TRONCAL BOYACÁ:

- Proyección de la resolución de aceptación del desistimiento presentado por el Originador.
- Trámite de notificación personal de la resolución.

APP REGIOTRAM:

- Se continuó con la revisión conjunta de la minuta del contrato y anexo técnico de recaudo e integración propuesto por el Originador.
- Se realizaron reuniones con la Agencia Nacional de Infraestructura y el Ministerio de Transporte con el fin de conocer el avance de evaluación del proyecto por parte de la ANI.
- Elaboración del convenio suscrito entre la ANI, la EFR S.A.S y TMSA.

APP TRANVÍA URBANO:

- Con fundamento en las observaciones planteadas por las entidades distritales e internamente en TRANSNMILENIO S.A., se proyectó desde la Subgerencia Jurídica la Resolución que rechaza el proyecto de APP, la cual se notificó en debida forma al Originador.
- El Originador Trámite de notificación personal y por aviso.
- vuelve a radicar el proyecto y una vez revisado internamente se evidencia que contiene las mismas condiciones del inicialmente presentado, por lo cual se proyecta desde la Subgerencia nuevamente una resolución con las nuevas consideraciones para rechazar el nuevo proyecto.

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 325 DE 2015 SUSCRITO CON LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO:

- La Financiera entregó el informe de debida diligencia financiera y legal las cuales fueron revisadas por el equipo designado para apoyar el seguimiento del contrato, dentro del cual hace parte la Subgerencia Jurídica.
- Revisión del Informe de Análisis de Alternativas
- Acompañamiento en las reuniones realizadas con la Financiera con ocasión de la Terminación anticipada del contrato según la cláusula alcance del objeto.

INSTALACIONES FÍSICAS TRANSMILENIO S.A. y ESTACIÓN DE TransMilenio EN NQS CON CALLE 80:

- Se remitieron nuevas observaciones al Originador y se han realizado reuniones de trabajo con el Originador y las áreas de TRANSMILENIO S.A.
- Revisión del ajuste remitido en el mes de marzo.

AGRÓPOLIZ:

- Revisión del proyecto en la etapa de prefactibilidad
- Elaboración y consolidación primer requerimiento de la etapa de prefactibilidad, incluidas observaciones jurídicas.
- Acompañamiento en las reuniones realizadas con el Originador.

OTROS:

- Cumplimiento a la Directiva 8 de 2013 en cuanto a la remisión del estado de las APPS en TMSA a la Alcaldía Mayor de Bogotá y a la Oficina de Dirección y Programación de la Secretaría Distrital de Planeación. Hasta la entrada en vigencia de la Directiva 6 de 2016, la cual elimina dicha obligación.
- Respuesta a diferentes requerimientos de los Originadores, Concejo Distrital y entes de control.

VENTURA 20 DE JULIO:

- Revisión del proyecto en la etapa de prefactibilidad.

Logros alcanzados:

Todos los proyectos vigentes en TRANSMILENIO S.A., durante este periodo entre enero y junio de 2016 han cumplido cabalmente con la ley 1508 de 2012, sus decretos reglamentarios y las Directivas Distritales emitidas por el Alcalde Mayor de la ciudad en lo pertinente a plazos y parámetros conforme a la ley.

Se logró un acompañamiento a las áreas designadas para la revisión de los proyectos de asociación público privadas tanto en mesas de trabajo como en la realización de documentos pertinentes.

Dificultades encontradas:

- La falta de capacitación en la actualización del marco normativo de las Asociaciones Público Privadas teniendo en cuenta la expedición de nuevos decretos y el Plan Nacional de Desarrollo que contempló artículos dirigidos a los proyectos de infraestructura de transporte masivo de pasajeros.
- Falta de personal asignado para apoyar en el trámite de los proyectos.
- Fortalecimiento en la asignación de responsabilidades de las actividades propias del proceso de las APPs

LICITACIONES

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Se asignó en cabeza de la Subgerencia Técnica como líder del proyecto de licitación que reemplaza la Fase I del Sistema, se están desarrollando las tareas asignadas en la consolidación de la información que requiere el equipo estructurador que apoyara este proceso de la Licitación.

La labor de estructuración se está realizando con recursos de cooperación internacional y se encuentra en desarrollo la consolidación de la información que se entregara al equipo estructurador externo.

De otra parte la Subgerencia técnica se encuentra coordinando la alternativa que garantiza la prestación del servicio con un equipo externo. Se realizó una presentación de las concesiones de la Fase I del Sistema, con apoyo de la Dirección de BRT y de la Subgerencia Económica, al equipo de profesionales que se encargaran de la negociación de la concesiones de la Fase I del Sistema.

Actividades desarrolladas:

Recopilación de información elaborada en la vigencia anterior.

Reuniones con profesionales que revisaran los documentos elaborados.

Reuniones con profesionales internos y externos de la entidad.

Preparación de información y presentaciones para dichas reuniones.

Logros alcanzados:

Definir líneas de acción frente a la revisión de la documentación elaborada.

Indicar alertas frente a la fecha de terminación de las concesiones de la Fase I del Sistema.

Dificultades encontradas:

Limites en los tiempos para cumplir con la prestación del servicio.

COMPROMISO 3

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Apoyar y coordinar todas las actividades jurídicas precontractuales, contractuales y postcontractuales derivadas del Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa.	1. Desarrollo de los procesos de contratación estatal de conformidad con la normatividad vigente. (100%). 2. Control y seguimiento jurídico a los expedientes contractuales de la entidad. (100%). 3. Fijación de lineamientos y políticas para el correcto desarrollo de los procesos de contratación y supervisión contractual. (100%). 4. Elaboración de procesos y/o procedimientos en relación con la liquidación de los contratos que la normatividad vigente exige. (100%).	50%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

- A este corte (30 de junio de 2016) se han realizado 240 proceso de selección distribuidos en 225 Contrataciones Directas, 2 Licitaciones Públicas, 1 Concurso de Méritos, 2 Selecciones Abreviadas y 10 Mínimas Cuantías; los que han producido 228 contratos entre prestación de servicios, suministros, arrendamiento, mantenimiento, etc.
- A este corte se ha remitido a archivo el 98% de los expedientes contractuales, debidamente verificados y organizados.
- Se ha realizado capacitaciones a los funcionarios de TRANSMILENIO que ejercen supervisión a contratos, para que realicen ciertas actividades en cumplimiento de sus actividades de control, en especial para la estructuración de nuevos contratos.
- Se ha acompañado a los diferentes funcionarios que ejercen supervisión en TRANSMILENIO S.A., en la revisión de las diferentes actas de liquidación que han sido puestas en nuestro conocimiento.

Logros alcanzados:

- A esta fecha se fecha ha avanzado en el número de contratos en un porcentaje superior al proyectado en el plan de adquisiciones publicado en enero de 2016.
- Se ha remitido al Archivo de la entidad debidamente organizado el 100% de los expedientes contractuales que se encontraban en los abogados responsables de los procesos de selección.
- Capacitación a funcionarios.
- Se han revisado el 100% de actas de liquidación puestas a nuestra consideración

Dificultades encontradas:

- Apoyo en las otras dependencias para consumar en debida forma los diferentes procesos de selección. Los problemas que hemos encontrado han sido los siguientes:
- Estudios técnicos y económicos mal elaborados.
- Demoras en la entrega de documentos de los contratistas.
- Demora en el suministro de documentos expedidos por diferentes dependencias.
- Recolección documental de múltiples expedientes contractuales en fase de estructuración.
- Inasistencia de funcionarios a las capacitaciones efectuadas por la subgerencia.
- No se aportan por los supervisores oportunamente los medios magnéticos de las actas de liquidación para su publicación en el SECOP.

COMPROMISO 4

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Realizar todas las actividades tendientes para la ejecución de una defensa jurídica técnica que permita disminuir los riesgos en el contingente judicial.	1. Demandas contestadas de acuerdo con lineamientos de defensa judicial de Transmilenio S.A. (100%). 2. Recopilación de jurisprudencia relevante para la entidad. (100%). 3. fijación de posiciones jurídicas o líneas de defensa para la entidad. (100%). 4. Contestación de demandas o demandas de reconvención	50%	100%

1. Demandas contestadas de acuerdo con lineamientos de defensa judicial de Transmilenio S.A. (100%).

Explicación del avance reportado

El avance actual del plan de acción frente al anterior compromiso, habiendo transcurrido seis (6) meses de los doce (12) del presente período anual, corresponde al 50% del año. El cumplimiento como tal de los productos esperados es del 100%.

Actividades desarrolladas:

En el primer y segundo bimestre de 2016 hemos dado respuesta oportuna a todas las demandas (Contencioso Administrativas, laborales,…etc) y/o acciones constitucionales, en particular tutelas y acciones populares, por lo anterior mantenemos una gestión procesal oportuna, eficiente y eficaz.

Logros alcanzados:

El cumplimiento del compromiso como tal frente a las actuaciones que se ha requerido adelantar por ministerio de la Ley o por traslados surtidos por parte de los despachos judiciales en el período es del 100%.

Se mantiene un alto porcentaje de éxito procesal en cuanto a sentencias favorables.

Dificultades encontradas:

Seguimos enfrentados a la dificultad en la brevedad de los términos para dar respuesta a las acciones de tutelas. En particular para dar respuesta a aquellas acciones de tutela en que los despachos judiciales conceden solo horas o un (1) día para presentar la contestación.
Durante el período se han presentado fallas en el SIPROJ que han dificultado el registro inmediato de las tutelas o demandas que nos han sido notificadas cuando ello tiene lugar. Lo anterior se ha

ido superando en la medida que la Subdirección de Defensa Judicial y Prevención del Daño antijurídico que administran el sistema reporta como superada cada situación en particular.
En relación con las tutelas por presunta vulneración a derechos de petición, se ha evidenciado que no se ha dado respuesta oportuna o completa a algunas lo que ha generado algunas pocas sentencias desfavorables en que se nos ha impuesto la obligación de dar respuesta completa al accionante. En otros casos en que no se ha respondido oportunamente hemos procedido a coordinar con el área respectiva la respuesta inmediata y hemos alegado la causal de improcedencia de la acción conocida como "hecho superado".

Continúan presentándose algunas dificultades en el suministro de apoyo e información oportuna por parte de las áreas técnicas para la contestación de las demandas, impugnación de dictámenes periciales y atención de pruebas de inspección judicial y rendición de Informes bajo juramento.
Finalmente aún existe la necesidad de fortalecer el personal de planta del Grupo de Defensa Judicial por cuanto el volumen de temas administrativos y judiciales que se deben tramitar supera el número de funcionarios de planta que lo integran.

2. Recopilación de jurisprudencia relevante para la entidad.

Actividades desarrolladas:

Continuamos con la actividad de recopilación de la jurisprudencia relevante para la Entidad. En este sentido, se conservan también las sentencias favorables y desfavorables emitidas dentro de actuaciones judiciales, que sirven de apoyo para la Defensa Judicial de Transmilenio S.A. (Proferidas dentro de los procesos judiciales y arbitramentos) contra TRANSMILENIO S.A.
Igualmente se continua adicionando nuevos extractos de jurisprudencias al documento de relatoría que se estableció desde el año 2012, según sean relevantes para la Defensa Judicial de la Entidad.

Logros alcanzados:

Hemos cumplido este compromiso en un 100% en lo que va del período.

Dificultades encontradas:

No hemos encontrado dificultades en el cumplimiento de este compromiso.

3. Fijación de posiciones jurídicas o líneas de defensa para la Entidad. (100%).

Actividades desarrolladas:

Continuamos aplicando la política de defensa judicial establecida por el Comité de Conciliación en sesión del quince (15) de abril del año 2013, contenida en el Acta No. 96, relacionada con accidentes de tránsito en que figure involucrado un bus de propiedad de los concesionarios prestadores del servicio público de transporte masivo.

La política establecida es la siguiente: "…*Adoptar como política de defensa judicial en los casos en que sea vinculado TRANSMILENIO S.A. a reclamaciones derivadas de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos de los concesionarios, no se tramitará la misma ante el Comité y se podrá certificar por parte de la Secretaría Técnica del Comité de Conciliaciones de la Entidad con destino a la Procuraduría Judicial Administrativa del conocimiento, la recomendación de no conciliar por falta de legitimación por pasiva por no ser empresa de transporte, no ser dueña del vehículo, no ser afiladora del vehículo ni empleadora del conductor. El apoderado del caso deberá diligenciar la ficha*

técnica respectiva en la que se acogerá a la presente política y la hará llegar a la Secretaría Técnica quien a su vez la remitirá a los miembros del Comité como informe de la aplicación de la política establecida. El apoderado de la Entidad en los casos de citación a conciliación que no hubieren sido convocados el operador, la compañía aseguradoras que expidió el SOAT del vehículo y la que otorgó póliza de responsabilidad extracontractual dentro del marco del contrato de concesión para la operación del servició de transporte, procederá a solicitar al Procurador que sean vinculados a la convocatoria y la expondrá la presente política ante la Procuraduría en la audiencia haciendo entrega de la Certificación Secretarial correspondiente. ...".

La aplicación de la política se imprime celeridad al trámite interno de las convocatorias a conciliación extra judicial, ha suprimido trámites y se fija una posición sólida para la Entidad en relación con las Conciliaciones y Demandas futuras. Se continúa con el reporte oportuno en SIPROJ de la atención de las conciliaciones extrajudiciales a las cuales ha sido citada la Entidad.

Dentro de la Coordinación de la Defensa Judicial Interinstitucional se mantiene comunicación vía telefónica y correo electrónico con el IDU, la Secretaría de Movilidad Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., con la ERU y otras entidades Distritales, solicitando apoyo, información y coordinando las actividades de defensa judicial con la mismas. Igualmente se llevan a cabo reuniones de coordinación de defensa interinstitucional cuando se requiere según los casos que nos son comunes.

Logros alcanzados:

Hemos cumplido este compromiso en un 100% de lo que va del período.

El porcentaje de avance y cumplimiento es del 100%.

Dificultades encontradas:

No hemos identificado dificultades en el cumplimiento de este compromiso.

4. Presentación de demandas, presentación de denuncias penales presentación de demandas o de reconvención (cuando proceden)

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

El avance actual del plan de acción frente al anterior compromiso, habiendo transcurrido seis (06) meses de los doce (12) del presente período anual, corresponde al 50% del año. El cumplimiento como tal de los productos esperados es del 100%.

La Subgerencia Jurídica a través del Grupo de Defensa Judicial presenta las demandas a favor de la entidad o da inicio a las acciones judiciales que se requieran con el fin de ejercer sus derechos o reclamar resarcimiento de derechos, como sería el caso de las deudas por cobrar que reporte la Subgerencia Económica, el inicio de las Acciones de Repetición frente a condenas contra la entidad cuando a ello hubiere lugar, … etc y también se presentan las querellas y denuncias penales que se requieren contra aquellas personas que cometen hechos punibles en contra de nuestra empresa, lo cual continúa incrementándose en relación con los presuntos hechos punibles de que somos víctimas.

Actividades desarrolladas:

En los meses de enero a junio no se presentaron demandas a favor de nuestra empresa por cuanto no se ha evidenciado la necesidad de hacerlo.

Se contestaron oportunamente 25 tutelas durante el primer semestre y 24 tutelas durante el segundo trimestre de 2016 del año 2016.

En el período no se encontraron fundamentos plausibles para presentar demandas de reconvención. Se han presentado en el período semestral ochenta y tres (83) denuncias penales en las cuales TRANSMILENIO es víctima.

Se mantiene el seguimiento y control de las demandas contenciosas, de las acciones de repetición y de las ejecutivas contenciosas que se han presentado por parte de TRANSMILENIO S.A. con anterioridad.

Logros alcanzados:

Se han presentado oportunamente las demandas que ha requerido la Entidad e igualmente se han presentado oportunamente las denuncias penales cuando a ello ha habido lugar.

El porcentaje de avance y cumplimiento es del 100%.

Dificultades encontradas:

Podemos señalar como dificultad la presentación repentina de hechos vandálicos contra el sistema en que personas han causado daños y afectación en la prestación del servicio lo cual ha demandado una exigencia adicional para el recaudo de los elementos probatorios para presentar las denuncias penales y presentar oportunamente as mismas denuncias en sí para judicializar a los responsables.

No se cuenta con suficientes cámaras en las estaciones y/o portales para cubrir todas las áreas en que venimos siendo víctimas de hechos punibles, como son robos y daño en bien ajeno entre otros.

COMPROMISO 5

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Llevar un control adecuado de las actividades del Comité de Conciliación.	Realizar las diferentes actividades del comité de conciliación de acuerdo con los lineamientos jurídicos establecidos. (100%)	50%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas

Se mantiene el seguimiento del cronograma de sesiones ordinarias del Comité de Conciliación y Defensa Judicial para la vigencia 2016, el cual fue aprobado en la sesión del 28 de enero del presente año. Este documento fue enviado a todos los integrantes del Comité en mención vía correo electrónico.

En el período de enero a junio de 2016, se encontraban programadas doce (12) sesiones, de las cuales se realizaron doce (12) entre ordinarias y extraordinarias.

De acuerdo con lo anterior se realizaron doce (12) sesiones del Comité Técnico de Conciliación y Defensa Judicial de acuerdo al número de casos que han requerido consulta de ésta instancia, de igual forma, se han expedido las respectivas constancias de decisión del órgano en mención a ser expuestas por parte de los apoderados en las diligencias.

Adicionalmente, se han elaborado las actas correspondientes de las sesiones y llevando el archivo físico de las mismas.

Logros alcanzados:

El porcentaje de avance y cumplimiento del año 2016 es del 50% en relación con la proporción del Período.

El porcentaje de avance y cumplimiento es del 100%.

Dificultades encontradas:

No se han evidenciado dificultades dentro del respectivo período.

COMPROMISO 6

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Prestar la asesoría jurídica que requiera la entidad para su correcta gestión.	1. Asesoría jurídica que requiera la entidad para el normal desarrollo de sus actividades. (100%) 2. Elaboración de conceptos jurídicos que sean requeridos por la entidad. (100%) 3. Elaboración y revisión jurídica de actos administrativos requeridos. (100%). 4. Revisión y concepto jurídico de proyectos de acuerdo y proyectos de ley. (100%). 5. Elaboración de actos y providencias de segunda instancia en procesos disciplinarios. (100%). 6. Compilar los principales conceptos jurídicos que emita para unificar su posición jurídica. (100%).	50%	50%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

1. Asesoría Jurídica que requiera la entidad para el normal desarrollo de sus actividades.-

- Respuesta petición concejal **JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO** relacionado con el tema de baños públicos en la ciudad de Bogotá D.C. y en especial en el sistema Transmilenio.

- Respuesta petición de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno del Concejo de Bogotá D.C. relacionado con **PROPOSICIÓN No. 069** aprobada en sesión de la comisión segunda permanente de gobierno el día 19 de febrero de 2016 cuyo tema es “Servicio de Baños para empleados, contratistas y usuarios del sistema Transmilenio”.

- Respuesta a la petición de la Personera Delegada para la Movilidad y Planeación Urbana de la Personería de Bogotá D.C. en el que solicitaba cuáles son las acciones previstas para garantizar la libre asociación sindical de los empleados que laboran en sus Concesionarios

- Respuesta petición señora **AMALIA PINILLA SERRANO en relación** con el tema del pago de las tarifas por los menores de dos (2) años.

- Respuesta a los puntos 1, 2, 3, 6, 7, 10, 11 de la petición de la señora **MARÍA ISABEL SUÁREZ GARZÓN** relativos al funcionamiento administrativo, jurídico, financiero, estructura y normatividad de TRANSMILENIO S.A. (Los demás puntos de la petición debían atenderse por otras dependencias).

- Respuesta a la queja de la señora **LAURA DANIELA GÓMEZ** sobre las ventas internas de productos al interior de la empresa TRANSMILENIO S.A.

- Respuesta a la petición de los señores **RAFAEL HUGO PÉREZ** y **GLORIA DE DIOS ARIAS** de la Red Veeduría Ciudadana donde piden la reestructuración de la empresa Transmilenio.

- Respuesta a la petición del representante legal de la compañía de vigilancia Su Oportuno Servicio Ltda. sobre el tema de baños y la propuesta para *baños portátiles para el personal de vigilancia en los respectivos horarios*. (Proyecto enviado a Directora de Seguridad Física).

- Proyecto de oficio para firma del Gerente General dirigido a la Subsecretaria Jurídica de la Secretaría Distrital del Hábitat imparte consentimiento para la revocatoria parcial de la Resolución No. 1099 de 2012 para exclusión de predio.

- Respuesta petición del señor **KEMPER RAMÍREZ,** Quejas y Reclamos UGETRANSCOLOMBIA, Consorcio Express, donde pide representación del sindicato de trabajadores de conductores en las audiencias de recapacitación suspensión de la Tarjeta de Conducción del Sistema.

- Proyecto respuesta a petición del señor **JORGE ENRIQUE HERNANDEZ H.** en la cual hace algunos cuestionamientos y consideraciones en torno al papel de los denominados Controladores de Tráfico, quienes a su juicio están ejerciendo funciones de autoridad de tránsito en diferentes vías de la ciudad. (Proyecto enviado a Director de BRT).

- Oficio dirigido a Directora (E) Territorial de Bogotá del Ministerio de Trabajo mediante el cual se presentaron Descargos frente al AUTO No. 5712 de 7 de diciembre de 2015 que formuló cargos y se ordenó la apertura de procedimiento administrativo sancionatorio en contra de TRANSMILENIO S.A.

- Respuesta petición del señor **WILSON HOYOS CATAÑO,** Presidente UGETRANSCOLOMBIA, en relación con la suspensión de la tarjeta de operación para conductores del SITP.

- Oficio dirigido al Secretario Distrital de Movilidad, donde se remite petición del señor CONSTANTINO VICENTE QUINTERO, quien pedía la aprobación de una Asamblea Constituyente para que se elimine y prevea todos los riesgos que se tienen frente al detrimento patrimonial, en diferentes temas, entre los cuales se encuentran las obras del Metro de Bogotá.

- Proyecto respuesta Subgerencia Jurídica para oficio dirigido a Secretaría Distrital de Hacienda sobre solicitud de información para visita anual de calificación de riesgo.

- Oficio dirigido a la Subdirectora de Prácticas Artísticas y del Patrimonio de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte sobre la implantación del Proyecto artístico “Escenario Posible”, en la Plazoleta de las Flores de la Calle 26.

- Oficio dirigido a la Subdirectora Distrital de Defensa Judicial y Prevención del Daño Antijurídico de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. donde se remite información sobre la identificación de predios que se encuentran contemplados como equipamientos de transporte en los Decretos distritales 315 y 443 de 2015.

- Oficio dirigido a la Subdirectora Distrital de Defensa Judicial y Prevención del Daño Antijurídico de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. donde se remite la información suministrada por la Dirección de Modos Alternativos y Equipamientos Complementarios de TRANSMILENIO S.A. relacionada con los baños públicos en el Sistema Transmilenio.

- Recurso de reposición y en subsidio apelación contra el OFICIO S- 2016-122151 de 19 de mayo de 2016 suscrito por la profesional de División de Atención al cliente de la EMPRESA DE AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ D.C. en el cual se decidió confirmar la calificación del predio usuario Gran Productor en la Estación Portal Calle 80.

- Documento sobre las obligaciones del concesionario RECAUDO BOGOTÁ S.A.S. frente a los baños para sus trabajadores.

- Oficio dirigido a Directora (E) Territorial de Bogotá del Ministerio de Trabajo mediante el cual se presentaron Alegatos de Conclusión frente al AUTO No. 5712 de 7 de diciembre de 2015 que formuló cargos y se ordenó la apertura de procedimiento administrativo sancionatorio en contra de TRANSMILENIO S.A.

- Proyecto respuesta dirigida a Representante a la Cámara Carlos Eduardo Guevara Villabón sobre naturaleza jurídica de TRANSMILENIO S.A. e información del Sistema de Información de Procesos Judiciales.
- Respuesta a derechos de petición que solicitan información sobre desincentivos operativos, sistema de recaudo del Sistema Integrado de Transporte Público e información de libros y papeles de comercio.

- Apoyo en las reuniones convocadas por la Subgerencia General para la reglamentación del Plan Distrital de Desarrollo y el proyecto de sostenibilidad financiera del Sistema Integrado de Transporte Público.

2. Elaboración de conceptos jurídicos que sean requeridos por la entidad.-

- Concepto dirigido a Directora Técnica de Buses sobre los descuentos realizados por los CONCESIONARIOS a los conductores sobre los desincentivos objetados.

- Concepto dirigido a la Oficina Asesora de Planeación sobre el Convenio No.112 de 2015 celebrado entre el IDÚ y TRANSMILENIO S.A., el Comité Coordinador, el Plan Anual de Contratación y los pagos que deben aprobarse con cargo al convenio.

- Concepto dirigido a la Subgerencia de Comunicaciones relacionado pólizas vencidas de contrato y obligación legal y contractual del Contratista y compañía de seguros de garantizar el amparo del contrato.

- Concepto dirigido a Subgerencia Técnica y de Servicios sobre la procedencia de entregar copia de los documentos relacionados en el parágrafo 2º del artículo 4º del Decreto distrital 305 de 2015.

- Concepto sobre los Autos de fechas 18 de julio y 1º de agosto de 2013, los cuales deberán derogarse por quien los profirió al desaparecer los fundamentos que condujeron a la designación de un Subgerente General Ad- Hoc.

- Concepto sobre reingreso al servicio de pensionado por invalidez.

- Concepto sobre uso exclusivo de calzadas del Sistema TransMilenio.

- Concepto sobre porte del seguro obligatorio de tránsito SOAT – Resolución 5886 de 2015 Ministerio de Transporte.

- Concepto sobre situación de contrato de prestación de servicios en relación con mujer en estado de embarazo.

- Concepto sobre acciones frente a bicicletas abandonadas en cicloparqueaderos del Sistema TransMilenio.

- Concepto sobre unificación de criterios y acciones frente a dificultades que afectan la imagen del sistema.

- Apoyo en la proyección de conceptos relacionados con descuentos en materia de desincentivos, estacionamiento en vías públicas e instalación de informadores en buses zonales y de alimentación.

- Documento dirigido a Subgerente Jurídico mediante el cual se rindió concepto sobre explotaciones colaterales por parte de TRANSMILENIO S.A. en el sistema Transmilenio de Soacha.

- Concepto jurídico dirigido a Subgerencia Técnica sobre recurso del Convenio 20 de 2001 para patios y terminales del SITP.

- Concepto dirigido a Tesorero de TRANSMILENIO S.A. sobre certificados de tradición y libertad enviados por el IDU mediante reporte de la Ventanilla Única de Radicación.

- Concepto dirigido a Subgerente de Desarrollo de Negocios sobre régimen de contratación para explotaciones colaterales – publicidad.

- Concepto dirigido a Subgerente de Desarrollo de Negocios sobre vencimiento del contrato con la firma Publimilenio y ejecución actividades de publicidad.

- Concepto dirigido a Subgerente de Desarrollo de Negocios sobre publicidad al interior de los buses del sistema Transmilenio de las fases I y II.

- Concepto dirigido a Subgerente de Comunicaciones sobre exigencia de carné de vacunación de mascotas que ingresan al Sistema.

- Concepto dirigido a Subgerente de Comunicaciones sobre estación radial.

- Concepto dirigido a Subgerente de Comunicaciones sobre el uso de información que registran los usuarios de TRANSMILENIO S.A.

- Concepto dirigido a Subgerente de Comunicaciones sobre el tiempo de entrega de videos de cámaras de seguridad.

- Memorando dirigido a Subgerencia Económica para el trámite de la solicitud de arreglo directo con ocasión de los daños que produjeron el corte en la energía eléctrica de la estación Toberín.

- Concepto dirigido a Jefe Oficina de Planeación sobre inhabilidades supervisor del Contrato Interadministrativo No. 235 de 2015.

- Concepto dirigido a Jefe Oficina de Planeación sobre si existe alguna restricción en la designación del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación como Gestor Ambiental.

- Concepto dirigido a Gerente General sobre el régimen de contratación de TRANSMILENIO S.A. y la posibilidad de celebrar mediante la modalidad de contratación directa contratos de prestación con personas jurídicas.

- Memorando Interno dirigido por Gerente General dirigido a Directivos sobre UNIFICACIÓN DE CRITERIOS Y ACCIONES FRENTE A DIFICULTADES QUE AFECTAN LA IMAGEN DEL SISTEMA

- Concepto dirigido a Dirección de Modos Alternativos mediante el cual se hacen observaciones a la evaluación de propuestas y ejecución de pruebas piloto en el sistema Transmilenio.

- Concepto dirigido a Dirección de Modos Alternativos sobre la pertinencia de recibir nuevas puertas automáticas en los vagones de algunas estaciones que se encuentran en proceso de ampliación sin el certificado de inspección.

- Concepto dirigido a Dirección de Modos Alternativos respecto a si la Misión, Visión y Objetivos Corporativos de la entidad, definen la posibilidad de TRANSMILENIO S.A. de operar, mantener y gestionar el Cable Aéreo.

- Concepto dirigido a Dirección de Modos Alternativos sobre la viabilidad jurídica para que el IDIPRON administre los baños de la estación intermedia San Mateo en el municipio de Soacha.

- Concepto dirigido a Dirección de Modos Alternativos sobre acciones a realizar frente al abandono de bicicletas en los cicloparqueaderos del Sistema Transmilenio.

- Concepto dirigido a Dirección de Modos Alternativos sobre la viabilidad jurídica para realizar una prueba piloto para la trazabilidad y efectividad en la alimentación energética de una de las estaciones del sistema TransMilenio por medio de energía solar.

- Repuesta a Dirección Técnica de Buses sobre la posición jurídica de la Entidad respecto a la Integración Total del Sistema.

- Concepto dirigido a Dirección Técnica de Buses sobre la jornada laboral de los conductores del Sistema Integrado de Transporte Pública de Bogotá SITP

- Concepto dirigido a Dirección Técnica de Buses sobre cómo se debe aplicar la cláusula 89 de los contratos de concesión del SITP respecto a la exclusión de los vehículos que no se encuentran en condiciones de operatividad.

- Concepto Dirección Administrativa sobre reintegro de trabajador absuelto en proceso penal.

- Concepto Dirección Administrativa sobre pago servicios públicos en la Estación Intermedia Primero de Mayo

- Concepto Dirección Administrativa sobre la posibilidad de suministrar tiquetes o pasajes a quienes a miembros de la junta directiva que no tienen la calidad de servidores públicos de TRANSMILENIO S.A.

- Concepto sobre instalación de informes en buses del Sistema Integrado de Transporte Público.

- Concepto sobre actividades de publicidad e información de concesionarios sobre prestación del servicio público de transporte.

- Concepto sobre ampliación del límite porcentual de descuento en materia de desincentivos.

3. Elaboración y revisión jurídica de actos administrativos requeridos.-

- Revisión y ajustes al proyecto de Resolución “Por medio de la cual se actualiza el reglamento de la seguridad del sistema de transporte público gestionado por Transmilenio S.A”.

- Elaboración proyecto de resolución por medio de la cual se designa el Defensor del Ciudadano Usuario del SITP.

- Elaboración proyecto de Resolución por medio de la cual se reajustan para el año 2016 los valores de las tarifas para el cobro de copias mediante fotocopia, CD ROM, DVD, Audio y Videos de los documentos físicos, magnéticos y videos que reposen en expedientes o documentos oficiales de TRANSMILENIO S.A.

- Elaboración proyecto de resolución por medio de la cual se designó a la Subgerente de Comunicaciones y Atención al Usuario como Defensor del Ciudadano Usuario del SITP.

- Elaboración proyecto de Resolución “Por la cual se ordena un reintegro en cumplimiento de un fallo de tutela”

- Revisión a ajuste al proyecto de Acuerdo de Junta Directiva por el cual se fija el incremento salarial para empleados públicos y trabajadores oficiales para la vigencia 2016.

- Apoyo en la elaboración y revisión de los actos administrativos referentes al pago de cesiones de derechos económicos de propietarios de vehículos, Comité de Protocolo de Articulación y tabla de valores en renta para la vigencia 2016.

- Resumen ejecutivo cesión de derechos económicos para rentas activas.

- Revisión y comentarios al proyecto de resolución que crea la Política de Prevención del Consumo de Alcohol, Sustancias Psicoactivas y Tabaco en TRANSMILENIO S.A.
- Revisión proyecto resolución que reglamenta las condiciones y el procedimiento para la exclusión o desvinculación de vehículos del Sistema Integrado de Transporte Público por la no prestación del servicio público de transporte en la ciudad.

- Revisión del proyecto de resolución Por medio de la cual se conforma el Equipo Estructurador para el proceso de selección del concesionario que prestará el servicio de transporte público en el Subsistema Troncal del Sistema TransMilenio.

- Revisión y ajustes al proyecto de resolución "Por la cual se modifica la Resolución 410 del 1 de julio de 2015 reorganizando el objeto, funciones, composición y reglamento del Comité de Gerencia".

- Elaboración del proyecto de resolución que reglamenta las condiciones y el procedimiento para la exclusión de vehículos del Sistema Integrado de Transporte Público.

- Apoyo en la revisión del decreto distrital que reglamenta el artículo 78 del Plan Distrital de Desarrollo.

- Revisión proyecto de respuesta dirigido a Personera Delegada para Movilidad y Planeación Urbana de la Personería de Bogotá D.C. en respuesta a la reclamación presentada por el señor de EDGAR MEDINA BARRERA, por supuesta fractura de varios de sus dedos al ser aprisionado por vehículo en la estación Venecia.

- Revisión y observaciones al proyecto de Decreto por el cual se modifica el Decreto 294 de 2011, a través del cual se adoptan las directrices urbanísticas y arquitectónicas para la implementación de terminales zonales transitorios y patios zonales transitorios del Sistema Integrado de Transporte Público –SITP.

- Revisión minutas de convenios para pasantías con la ESAP y Universidad de la Sabana.

- Elaboración exposición de motivos para la modificación del Decreto distrital 294 de 2011.

- Elaboración documento sobre intercambiadores modales.

- Elaboración documentos sobre restricción adicional a la circulación vehicular para reducir la contaminación generada por fuentes móviles.

- Proyección de resoluciones que resuelven recursos de reposición frente al acto que conforma y actualiza el Comité de Protocolo de Articulación.

4. Revisión y concepto jurídico de proyectos de acuerdo y proyectos de ley.-

- Concepto jurídico y observaciones al proyecto de Acuerdo 043 de 2016 del Concejo de Bogotá por el cual se promueven acciones para disminuir los casos de acoso sexual y hurto a mujeres usuarias del sistema Transmilenio.

- Concepto jurídico y observaciones al proyecto de Acuerdo 090 de 2016 del Concejo de Bogotá *"Por el cual se dictan disposiciones tendientes a mejorar el uso del Sistema Integrado de Transporte Publico en el Distrito Capital"*

- Concepto jurídico y observaciones al proyecto de Acuerdo 168 de 2016 del Concejo de Bogotá "*Por medio del cual se crea el reconocimiento a los conductores que prestan el servicio del Sistema Integrado de Transporte Público y se dictan otras disposiciones".*

- Concepto jurídico y observaciones al proyecto de Acuerdo 131 de 2016 del Concejo de Bogotá *"Por el cual se dictan disposiciones para efectivizar el acceso a la información, la atención al usuario, el control social y la participación ciudadana en el Sistema Integrado de Transporte Público del Distrito Capital".*

- Concepto jurídico y observaciones al proyecto de Acuerdo 114 de 2016 del Concejo de Bogotá "*Por el cual se ordena la construcción e instalación de Baterías Sanitarias Gratuitas, Publicitarias y autosostenibles en el Espacio Público del Distrito Capital, en las zonas de afectación del Sistema de Transporte Masivo y en el Sistema Transmilenio".*

- Concepto jurídico y observaciones al proyecto de Acuerdo 173 de 2016 del Concejo de Bogotá *"Por el cual se dictan disposiciones tendientes a mejorar el uso del Sistema Integrado de Transporte Publico en el Distrito Capital"*

- Concepto jurídico y observaciones al proyecto de ley 046/2015 Senado – 240/2016 Cámara "*Por medio del cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional".*

5. Elaboración de actos y providencias de segunda instancia en procesos disciplinarios.-

- En el presente período no fueron requeridos actos y providencias en materia disciplinaria.

6. Compilar los principales conceptos jurídicos que emita para unificar su posición jurídica.-

- Los conceptos señalados en el numeral 1°, así como otros emitidos por las áreas de la Subgerencia Jurídica fueron compilados para conformar la unidad de criterio de la entidad, los cuales ascienden a un total de 45 documentos y están a disposición de la entidad en el serverseg jurídica.

- Actualización de la matriz de requisitos legales y/o normativos

- Revisión y actualización matriz de riesgos de corrupción jurídica enviados por la Oficina Asesora de Planeación

Logros alcanzados:

- Atención oportuna a las peticiones y requerimientos allegados por las dependencias de la entidad y personas naturales y jurídicas.

- Emisión de conceptos jurídicos con base en la normatividad legal aplicado al caso concreto puesto en consideración.

- Revisión oportuna de los proyectos de actos administrativos y actos administrativos de interés para la entidad.

Dificultades encontradas:

- Las numerosas reuniones programadas en la entidad dificultad el ejercicio de la actividad jurídica, en especial, cuando hay de por medio términos o plazos para dar respuesta.

- Falta de claridad en los conceptos técnicos o actuaciones de las demás dependencias de la entidad.

COMPROMISO 7

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Realizar las actividades de apoyo necesarias para la correcta gestión de la subgerencia jurídica en el marco de las políticas de calidad.	1. Llevar un correcto archivo de acuerdo con las tablas de retención documental. (100%) 2. Llevar un adecuado control de la correspondencia con el fin de se respeten los términos para su respuesta. (100%) 3. Dar trámite de manera oportuna a los diversos documentos que llegan a la subgerencia y que son remitidos a entes externos. (100%).	50%	50%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se reporta el cumplimiento de los compromisos y actividades programadas para el año 2016 con un 50% con corte a 30 Junio con un total de manejo de correspondencia Interna Recibida 4.141, Interna Enviada 741, Externa Recibida 3.908, externa enviada 618 y 1182 documentos asignados por otras dependencias.

Se lleva un control adecuado de la correspondencia respecto a los temas de respuesta; el proceso que se sigue es: La correspondencia recibida (interna 4.141 oficios - externa 3.908 oficios) es asignada al jefe y el hace el respectivo reparto a cada uno de los profesionales para su respectivo proceso, de esta correspondencia el 60% es para archivar en las respectivas carpetas de los diferentes contratos.

Se remite de manera oportuna los diferentes oficios a entidades externas (oficios Externos Enviados Radicados 618) Internas (memorandos Internos enviados radicados 741)

Logros alcanzados:

Correcto manejo de la correspondencia

Dificultades encontradas:

Ninguna

SUBGERENCIA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS

COMPROMISO 1

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Realizar contratos, cartas de aprobación, acuerdos, alianzas por concepto de publicidad física y digital en la fase III del Sistema TransMilenio	Ingresos de $500.000.000 por concepto de explotación de publicidad en la Fase III del sistema TransMilenio	50%	25.2%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se ha facturado un total de $125.942.178

Logros alcanzados:

Se suscribió la carta acuerdo con CMG Group para el arrendamiento de espacios para publicidad a partir del 1 de junio de 2016, y que este contratista está realizando el estudio para ubicar la publicidad en diez (10) puntos del de la Fase III del sistema.

Dificultades encontradas:

Situación económica del país afecta en primera instancia la inversión en publicidad

COMPROMISO 2

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Realizar contrato, carta de aprobación o acuerdo con la Marca TRANSMILENIO.	Realizar 5 acuerdos por concepto de marca.	50%	120%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Contactar a comercializadores para la promoción de este tipo de servicio en la infraestructura del sistema TransMilenio.

Logros alcanzados:

Se han realizado 6 autorizaciones para la para la grabación de videos en la infraestructura del sistema TransMilenio.

Dificultades encontradas:

Ninguna

COMPROMISO 3

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Realizar contratos de arrendamiento de espacios para la instalación Antenas de Telecomunicaciones dentro de la infraestructura del Sistema TransMilenio	5 nuevas antenas instaladas en el sistema.	50%	0%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se elaboró el borrador de la estructura para realizar una convocatoria abierta para el arrendamiento de espacio para las antenas.

Se realizó una reunión el día 20 de abril con la Dirección de TIC´s, en la cual se concluyó, que esa Dirección no tiene inconvenientes para esta propuesta y se acordó que se adelanten consultas con el Ministerio de las TIC´s para conocer cuáles son las restricciones para la instalación de antenas de comunicación celular en la infraestructura del Sistema.

Se consultó al Ministerio de las TIC´s para conocer cuál es la normatividad aplicable a este tipo de servicios, y ellos indicaron que este tipo de regulación está a cargo de la Agencia Nacional del

Espectro, para lo cual se debe solicitará una cita con ellos para el mes de julio de 2016 y así completar el estudio técnico y proceder a publicar la convocatoria.

Logros alcanzados:

No se ha abierto la invitación pública.

Dificultades encontradas:

Desconocimiento de la regulación en materia de las limitaciones de la utilización del espectro de comunicaciones de tipo celular al interior de la infraestructura del Sistema.

COMPROMISO 4

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Realizar nuevos contratos de arrendamiento de espacios para Servicios.	10 nuevos espacios arrendados para la prestación de servicios.	50%	30%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se ha realizado la gestión comercial con entidades bancarias (Bancolombia, Banco de Bogotá, Banco BBVA y Davivienda), a la fecha no han manifestado para arrendar nuevos espacios.
Fue aprobada mediante comité comercial del día 30 de junio de 2016 la instalación de quince (15) puntos dentro de las estaciones y portales que serán incluidos en la modificación contractual del contrato No. 252 de 2013 suscrito con COMCEL S.A.

Logros alcanzados:

Aprobación de la instalación de los puntos de servicio de CLARO

Dificultades encontradas:

Demoras en el suministro de la información técnica por parte de COMCEL S.A., para el obtener las aprobaciones internas de la Dirección Técnicas de Modos Alternativos y de BRT.

COMPROMISO 5

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Realizar nuevos contratos de Naming right de las estaciones del sistema TransMilenio	1 Naming Right Estaciones suscritos	10%	0%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se han continuado con los acercamientos con la Universidad los Libertadores para los derechos de uso de nombre de la estación calle 63 de la Troncal Caracas.
Se encuentra en definición por parte del comité directivo de la Universidad la aprobación del proyecto

Logros alcanzados:

Ninguno

Dificultades encontradas:

Es un producto difícil de comercializar debido a la disminución en los recursos dispuestos para publicidad.

COMPROMISO 6

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Afiliación de TRANSMILENIO S.A. a la UITP	Renovación de la Afiliación Anual	0%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

- Se realizó la solicitud ante la UITP para la renovación de la afiliación.
- Se realizaron los trámites internos para pagar la renovación.

- Se pagó satisfactoriamente la renovación

Logros alcanzados:

Renovación de la Afiliación Anual

Dificultades encontradas:

Ninguna.

COMPROMISO 7

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Afiliación de TRANSMILENIO S.A. a SIBRT	Renovación de la Afiliación Anual	0%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

- Se realizó la solicitud ante SIBRT para la renovación de la afiliación.
- Se realizaron los trámites internos para pagar la renovación.
- Se pagó satisfactoriamente la renovación

Logros alcanzados:

Renovación de la Afiliación Anual

Dificultades encontradas:

Ninguna.

COMPROMISO 8

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Interventoría a la Publicidad del Sistema (Infraestructura y Buses)	Suscripción del Contrato de Interventoría; Dos (2) certificaciones del Valor de las Regalías del Contrato de Concesión No. 316 de 2003 suscrito con PUBLIMILENIO S.A. - Cuatro (4) certificaciones del cumplimiento de los niveles máximos del área permitida para exhibir publicidad en el Sistema (Fallo Juzgado 30 Administrativo Acción Popular 2004-2412)	0%	0%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Mediante Comité de Contratación celebrado el día 28 de junio de 2016 se aprobó la solicitud de modificación del plan de adquisiciones vigentes, de la siguiente manera:

a) Se eliminó el requerimiento: “Contratar la interventoría al contrato de concesión de explotación de la publicidad”.

b) Se crearon los siguientes requerimientos:
   i) “Adicionar y prorrogar el Contrato No. 359 de 2015 suscrito con la empresa BDO AUDIT S.A.”
   ii) “Contratar la interventoría para el contrato que suscriba la Entidad bajo el nuevo modelo de negocios de la Explotación de la Publicidad en el Sistema TransMilenio”.

Con esta decisión, se remitirá comunicación al contratista BDO AUDIT S.A., para efectuar la adición y prórroga del Contrato No. 359 de 2015.

Logros alcanzados:

Ninguno.

Dificultades encontradas:

Ninguna.

COMPROMISO 9

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar la planeación, diseño, realización, coordinación operativa y logística de los programas, eventos y actividades a cargo de la Subgerencia de Desarrollo de Negocios de TRANSMLENIO S.A.	Suscripción del contrato del contratista	100%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se suscribió el contrato 169 de 2016 con el contratista Miguel Ángel Ibarra López, el cual se encuentra en ejecución.

Logros alcanzados:

Suscripción del contrato

Dificultades encontradas:

Ninguna

COMPROMISO 10

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Realizar eventos para la promoción de marca y del conocimiento.	Suscripción del convenio para la realización de los eventos	60%	0%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

A la fecha no se ha suscrito ningún convenio para realización de eventos.

Logros alcanzados:

Ninguno

Dificultades encontradas:

Durante el primer semestre del año no fue posible suscribir ningún Convenio para la realización de eventos, teniendo en cuenta que no se asignó presupuesto para el 2016.

Para el segundo semestre se espera poder avanzar con el compromiso de conformidad con las instrucciones impartidas por la Subgerente de Desarrollo de Negocios previa aprobación por parte de la Subgerencia General.

COMPROMISO 11

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Contratar el servicio de asesoría especializada para la estructuración técnica, legal y financiera de la licitación de concesión de la publicidad del Sistema TransMilenio	Suscripción del Contrato del contratista	100%	0%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se está adelantando el proceso de contratación.

Logros alcanzados:

El proceso ya cuenta con análisis jurídico y CDP.

Dificultades encontradas:

Ninguna.

SUBGERENCIA ECONÓMICA

COMPROMISO 1

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Adelantar los estudios económicos que se requieran para analizar, evaluar y estructurar financieramente los nuevos proyectos y/o las diferentes coyunturas en el marco del sector de transporte público de pasajeros con el fin de facilitar y soportar el proceso de toma de decisiones, del mismo modo tener el apoyo en la gestión del área.	Dos estudios: valoración económica de nuevos proyectos del servicio de transporte. Dos estudios: estructuración y valoración financiera de nuevos proyectos de modos de transporte alternativos.	50%	50%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se realizaron dos estudios de valoración económica de nuevos proyectos del servicio de transporte:

1. Propuesta del servicio de alimentación en la zona Suba
2. Ruta circular de Soacha

Logros alcanzados:

Se adjudicó el servicio de alimentación en Suba y se implementó la ruta circular de Soacha.

Dificultades encontradas:

Recopilación de la información requerida de otras áreas, que es insumo para la elaboración de los estudios.

COMPROMISO 2

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Fortalecer la gestión y desarrollo de las actividades a cargo de los diferentes subprocesos de la Subgerencia Económica.	Cumplimiento oportuno de los requerimientos realizados por la Alta Gerencia a la Subgerencia Económica	50%	50%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

1. Estudio económico sobre la inversión en mecanismos de accesibilidad por parte de los operadores zonales del SITP.
2. Cálculo de límites de alimentación para operadores zonales del SITP a los que aplica.
3. Cargue de información financiera correspondiente a los operadores del sistema zonal.
4. Liquidación de la remuneración semanal a todos los agentes del Sistema.
5. Respuesta a las solicitudes internas como externas realizadas a la Subgerencia, llevando a cabo el control pertinente y asegurando su oportunidad.
6. Supervisión de la conciliación diaria de la información del sistema de recaudo en cuanto a ventas, recargas, entradas y salidas del Sistema.
7. Producción de la información requerida para el seguimiento de los indicadores de gestión de la entidad.
8. Elaboración de los acuerdos de gestión para el año 2016 correspondientes a los funcionarios de la Subgerencia Económica.
9. Elaboración de los estudios técnicos y económicos requeridos para la contratación en la Subgerencia Económica.
10. Acompañamiento en la entrega y verificación del protocolo de la estación de integración San Mateo.
11. Creación de base datos para seguimiento de tarjetas con usos atípicos reportados por Recaudo Bogotá.
12. Actualización de los mapas de riesgos de los operadores del sistema zonal.

Logros alcanzados:

Cumplimiento oportuno de las actividades.

Dificultades encontradas:

N/A

COMPROMISO 3

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Apoyar la aplicación de los Decretos Distritales 580 de 2014 y 526 de 2015, para la aceleración de la implementación del SITP.	Verificación y pago de los contratos de cesión de derechos económicos	60%	94%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

1. Resoluciones 124 y 197 de 2016, en las cuales fueron autorizadas las solicitudes de pago radicadas por los propietarios provenientes del TPC, que firmaron contrato de cesión de derechos económicos con el Distrito Capital y que certificaron el cumplimiento de las obligaciones a su cargo en los términos acordados.

2. Pago a propietarios de un total de 1.195 contratos de cesión de derechos económicos, por valor de $127.981.873.771 a junio 30 de 2016.

Logros alcanzados:

1.195 vehículos chatarrizados y pagados a sus propietarios.

Dificultades encontradas:

Dificultades encontradas: Retraso en la autorización de pago de los contratos de cesión a 18 propietarios debido a que desintegraron sus vehículos de manera extemporánea al plazo acordado en cada uno de los contratos. El pago está condicionado a la reglamentación del Artículo 78 del Acuerdo Distrital 645 de 2016.

COMPROMISO 4

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Monitorear la etapa de aplicación de las Normas Internacionales para el Sector público NICSP establecidas en el nuevo marco normativo.	Información financiera y contable en producción bajo el nuevo marco normativo Resolución 414 de 2014 Norma Internacional para el Sector Público NICSP	50%	40%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Los usuarios proveedores de información financiera trabajan en paralelo; es decir norma local e internacional al tiempo.

Logros alcanzados:

Reporte de Estados financieros bajo el nuevo marco normativo, de acuerdo con la Resolución 414 de 2016, norma internacional.

Dificultades encontradas:

N/A

COMPROMISO 5

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Contar con Revisoría Fiscal en la Empresa de acuerdo con las normas legales y estatutarias.	100% de Estados Financieros debidamente auditados y certificados.	50%	50%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

La Asamblea General de Accionistas designo a KPMG nuevamente como Revisor Fiscal.

Logros alcanzados:

Transmilenio cuenta con una firma de revisoría fiscal para la vigencia 2016, que audite y certifique los estados financieros de la entidad.

Dificultades encontradas:

N/A

COMPROMISO 6

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Realizar una planeación tributaria eficiente según la normatividad correspondiente	Optimizar los recursos de la empresa, cumpliendo oportunamente con los compromisos tributarios y disminuyendo la carga tributaria	50%	50%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Liquidación, presentación y pago oportuno de Retención en la Fuente, CREE, IVA, ICA, Reteica y estampillas.

Logros alcanzados:

Presentación y pago oportuno de los impuestos sin inconsistencias.

Dificultades encontradas:

N/A.

COMPROMISO 7

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Obtener la integración de las fiducias.	Recaudo Unificado	100%	90%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

1. Estructuración del esquema fiduciario que cubriera las necesidades de las fases I, II y III (troncal y zonal).
2. Términos de referencia de la invitación a presentar propuestas.
3. Minuta del contrato.

Estos productos se realizaron en el marco del Tribunal de Decisiones que Transmilenio preside, con el fin de que el Concesionario Recaudo Bogotá lleve a cabo la invitación privada a presentar ofertas, que se abrió el 25 de mayo del presente año y se encuentra en proceso de adjudicación.

Logros alcanzados:

El pasado 24 de junio, seis (6) fiduciarias se presentaron con sus respectivas propuestas en la invitación privada que se está llevando a cabo.

Dificultades encontradas:

Llevar a cabo la estructuración de un esquema fiduciario único, en el que tuviera la posibilidad de admitir a las fiducias concesionarios, y a los concesionarios de Fase I y II o la fiducia que mantenga sus garantías, todos como fideicomitentes iniciales, cediendo sus derechos sobre el flujo recibido por la fiducia centralizada.

COMPROMISO 8

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Lograr el fortalecimiento Patrimonial desde el punto de vista presupuestal	Concepto de viabilidad por parte SHD	25%	0%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Solicitud de reunión a la Secretaría Distrital de Hacienda para buscar alternativas para llevar a cabo lo establecido en el compromiso.

Logros alcanzados:

N/A

Dificultades encontradas:

N/A

COMPROMISO 9

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Someter a consideración de la Asamblea General de Accionistas la capitalización del capital de la Empresa.	Obtener la autorización por parte de la Asamblea General para la viabilidad del aumento del capital de TRANSMILENIO S.A.	50%	0%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

En realización la proyección de los estados financieros de Transmilenio.

Logros alcanzados:

N/A

Dificultades encontradas:

N/A

SUBGERENCIA DE COMUNICACIONES Y ATENCIÓN AL USUARIO

COMPROMISO 1

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Mantener el esquema de Información y Atención a los Usuarios Actuales y Potenciales, en Vía.	1. Realizar 40 Ferias "Pilo 2. Informar el Sistema Transmilenio en dos (2) eventos de ciudad, que convoquen gran afluencia de público.	50%	30%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se llevaron a cabo **24 Ferias Pilo -** Sistema Integrado de Transporte en el componente zonal y troncal. En estas actividades se capacitaron a 10.330 personas aproximadamente, en el periodo comprendido de enero a 30 junio de 2016.



Logros alcanzados:

A través de la divulgación y capacitación constante en vía se generan multiplicadores asertivos de la información que concierne al tema sistema integrado de transporte de Bogotá tanto en el componente troncal como en el zonal; de la misma manera se genera recordación y posicionamiento de marca en los diferentes territorios y localidades donde se convoca la presencia del equipo de Atención en Vía de TRANSMILENIO S.A.

Dificultades encontradas:

Debido a que no fueron aprobados los recursos para la contratación de personal de información en vía para comunicar sobre novedades en el Sistema en sus componentes troncal y zonal, se ha generado dificultad para realizar las tareas programadas.

COMPROMISO 2

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Implementar las acciones definidas en el Programa de Cultura Ciudadana (Cultura Democrática) "Cultura TM"	Realizar 40 actividades Lúdico - Pedagógicas en el marco del programa de Cultura Ciudadana "Cultura TM", que permitan reforzar los procesos de información del componente zonal y troncal.	50%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se llevaron a cabo **102 Actividades lúdico – pedagógicas**, en donde se socializó el Sistema Integrado de Transporte en sus componentes zonal y troncal. Estas actividades de socialización del SITP, incluyeron Sketch, Pregoneros, Ferias de Personalización y PAU Móvil, entre otros. Se capacitaron a 202.040 personas aproximadamente, en el periodo comprendido de enero a 30 de junio de 2016.





Logros alcanzados:

La meta de las actividades se logró de forma anticipada a junio de 2016, dado que la Secretaria Distrital de Movilidad programó actividades adicionales de flujo de filas en el marco de los 100 días. Para este propósito, TRANSMILENIO S.A. apoyó con el equipo de atención en vía y cultura ciudadana.

Así mismo se ha continuado con la realización de actividades lúdicas, pedagógicas, culturales, con la prueba piloto "Flujo de Filas" en las estaciones las Nieves con el servicio G- 47 destino Portal Sur de 8:00 am a 4:00 pm, Zona Industrial en los servicios F1 y F28 destino Portal Américas de 4:00 a 6:00 pm y se continuará con el ejercicio en el Portal Américas con el servicio B-28 en el horario de 5:30 a 9:00 am. Adicionalmente, se desarrollan acciones para organizar filas en la zona preferencial en dicho portal.

Dificultades encontradas:

Ninguna

COMPROMISO 3

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Gestionar el relacionamiento con los diferentes grupos de interés de TRANSMILENIO	1. Elaborar y enviar a los medios de comunicación comunitarios, 14 boletines informativos de actividades de impacto adelantadas en las zonas operacionales. 2. Adelantar alianzas estratégicas con dos (2) entidades gremiales y dos (2) académicas, con el propósito de generar escenarios de información y reposicionamiento del Sistema Transmilenio, en su componente zonal y troncal	45%	39%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Con respecto al producto esperado: "Elaborar y enviar a los medios comunitarios 14 boletines informativos de actividades de impacto adelantadas en las zonas operacionales", se han elaborado y enviado **cuatro (4) Boletines Comunitarios**:

1. Apertura Estación Bosa
    - (Viernes 29 de enero de 2016 a la base de datos -162 contactos comunitarios de toda la ciudad)

2. Componente Zonal de TRANSMILENIO S.A. optimiza algunas de sus rutas:(Lunes 29 de febrero de 2016 a la base de datos de 162 contactos comunitarios de toda la ciudad)
    - 162 Catalina II – Las Nieves: acorta longitud de trazado
    - SE 10 Engativá Centro – Germania: Amplía trazado y capacidad en los buses
    - 634: Bosa Palestina – Calle 183 (Urbana) Extiende su trazado

3. Reactivación Eje Ambiental Ahorra Tiempo en su viaje (Abril de 2016)

4. TRANSMILENIO ajusta rutas en sus viajes (Junio de 2016)

En cuanto al producto: "Adelantar alianzas estratégicas con dos (2) entidades gremiales y dos (2) académicas, con el propósito de generar escenarios de socialización del SITP y el reposicionamientos del Sistema TransMilenio", se han llevado a cabo **dos (2) alianzas**, así:

1. Universidad Escuela Colombiana de Ingeniería. Se realizó contacto con la Escuela Colombiana de ingeniería y se organizaron dos jornadas informativas sobre el componente zonal de TRANSMILENIO S.A. En esta oportunidad participaron:
    - Gestión social – Jorge Osorio/Claudia Mahecha (Se aprovechó para informar sobre la ruta complementaria Guaymaral).
    - Móvil de personalización de Recaudo Bogotá
    - Grupo de apoyo de Misión Bogotá
    - Grupo guía de Secretaria Distrital de Movilidad

Se entregaron 351 tarjetas personalizadas y se estima un número de 1.000 estudiantes informados.

2. Alianza con Ministerio de Educación – Ser Pilo Paga: El pasado sábado 27 de febrero se llevó cabo la participación de TRANSMILENIO durante el evento que convocó al Presidente Santos y a todos los estudiantes ganadores del Programa Ser Pilo Paga organizado por el Ministerio de Educación. TRANSMILENIO participó con:
    - Un stand de TMSA
    - Una van de personalización
    - 70 tarjetas personalizadas tullave con incentivo SISBÉN
    - Grupo de apoyo guías de Misión de Bogotá.





Logros alcanzados:

Personas informadas sobre TransMilenio y sus componentes Trocal y Zonal en las dos actividades: 4.000 personas aproximadamente. Se entregaron alrededor de 457 tarjetas personalizadas Tullave.

Dificultades encontradas:

Una gran mayoría de medios comunitarios solicitan pauta publicitaria a cambio de divulgar los boletines informativos de actividades de impacto adelantadas en las zonas operacionales. Para el segundo semestre, se tiene planeado coordinar un relacionamiento más cercano con estos medos comunitarios para cumplir la meta.

COMPROMISO 4

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Establecer acercamiento con los ciudadanos y ciudadanas que permita generar conocimiento, uso adecuado y sentido de pertenencia frente al Sistema Integrado de Transporte Público, estableciendo coordinación con las instancias de participación comunitaria e institucional de las diferentes zonas operacionales de Bogotá	2.800 Encuentros (reuniones, visitas técnicas, recorridos, audiencias públicas, cabildos públicos, mesas de trabajo, apoyos de divulgación entre otros, eventos zonales) al año, con el propósito de fortalecer la relación con las comunidades.	45%	57%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

En el periodo comprendido de enero – junio, se han efectuado **1.583 actividades** de Gestión Social, especificadas de la siguiente manera:

TIPO DE ACTIVIDAD	TOTAL 2016
1. Apoyo a grupos de interés	111
2. Atención a Bloqueos, Marchas y/o Contingencias	39
3. SAT	82
4. Audiencias publicas	30
5. Divulgación SITP	238
6. Eventos Zonales	0
7. Mesa de trabajo	19
8. Socialización	366
9. Reunión	517
10. Recorridos	88
11. Otro	93
TOTAL	**1583**

Logros alcanzados:

- Atención a 26.468 ciudadanos a través de las diferentes acciones realizadas.
- Socialización a 18.465 personas sobre el Sistema Troncal y su componente Zonal en todas 19 localidades de la ciudad.
- Mayor acercamiento de la comunidad con la Entidad, permitiendo la apropiación de los usuarios con relación a la prestación del servicio Zonal y Troncal.
- Mayor reconocimiento de la TRANSMILENIO S.A., ante autoridades locales y demás Entidades, Instituciones y Organizaciones que hacen presencia en los territorios.
- Se han generado espacios de encuentro con las comunidades a través de mesas de trabajo, reuniones y recorridos efectuados.
- La gestión llevada a cabo en las localidades facilita y mejora la relación de los usuarios con la Entidad.

Dificultades encontradas:

Para el periodo de este informe, no se han presentado dificultades y el cumplimiento de las actividades es satisfactorio con relación a lo esperado.



COMPROMISO 5

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Implementar acciones de Comunicación Interna, con el fin de mantener informados de manera oportuna y efectiva a los empleados de TRANSMILENIO S.A., agentes del Sistema y funcionarios de las entidades públicas.	1. Realizar 12 campañas de comunicación interna orientadas a los públicos objetivos de la comunicación organizacional 2. Realizar 12 acciones de información del Sistema Transmilenio y sus componentes zonal y troncal, en entidades del orden distrital y/o nacional.	50%	54%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

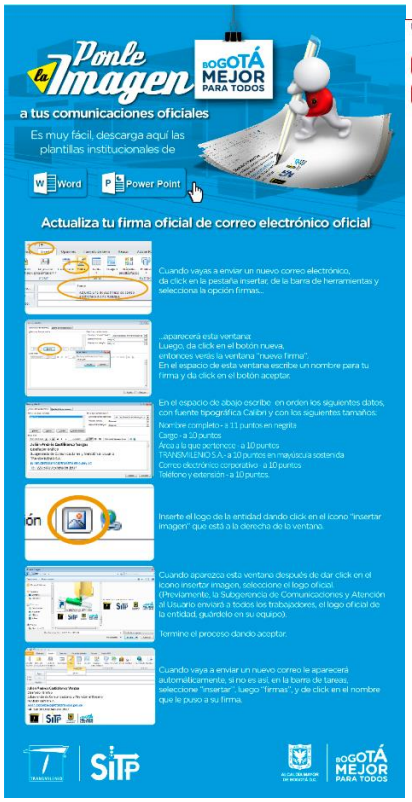
Actividades desarrolladas:

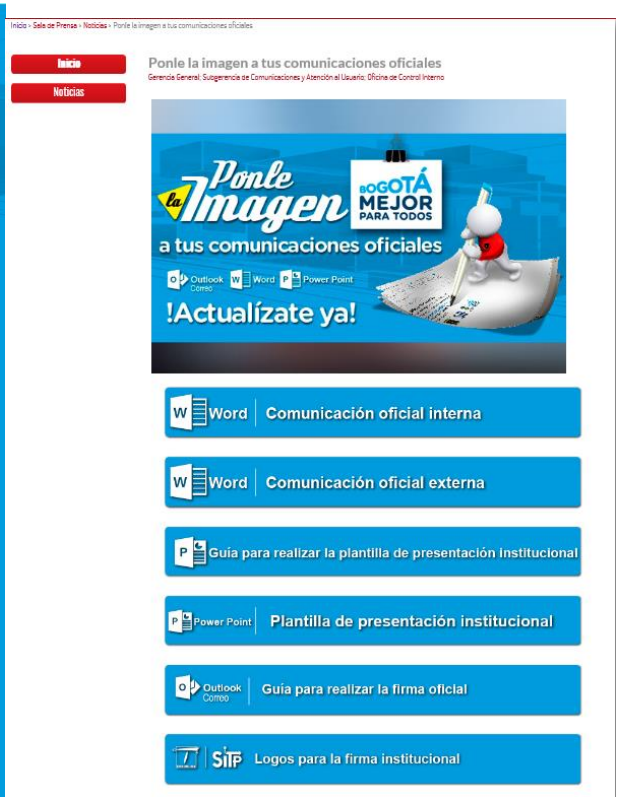
Con respecto al producto esperado: “realizar 12 campañas de comunicación interna orientadas a los públicos objetivos de la comunicación organizacional”, se han realizado **siete (7) campañas** orientadas a los públicos objetivos de la comunicación organizacional.

Se elaboraron Carteleras Internas, Banner Intranet, Fondo de pantalla, Boletín Informativo, activaciones voz a voz en las dependencias y actividades lúdicas, así:

1. **Campaña "Ponle la imagen a tus comunicaciones oficiales"** : Divulgación de la nueva firma de Correo Institucional, comunicados oficiales internos y externos y plantilla de presentación institucional; las cuales fueron actualizadas con el logo oficial de la nueva administración "Bogotá Mejor Para Todos".







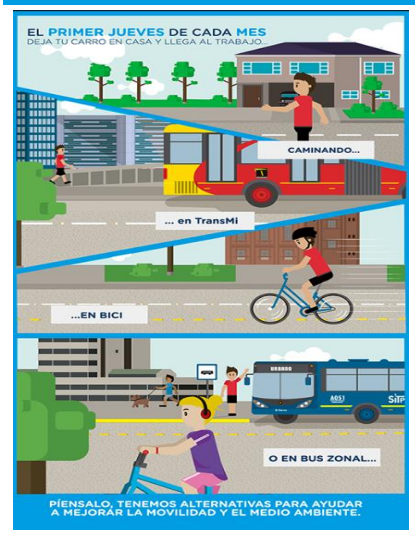
2. **Campaña "Plan Padrino"**: Funcionarios y contratistas de cada una de las dependencias, acompañaron la jornada del 4 de febrero en el horario: 7-9 a.m. en diferentes estaciones y portales del sistema TransMilenio, para hacer presencia portando la Chaqueta institucional y brindando información sobre los servicios en operación. Adicionalmente, un grupo de funcionarios entregaron un kit de regalo a operadores del sistema Troncal en 4 Portales (Suba, Dorado, Sur y 20 de julio).





3. Campaña "Parche en Bici": "El Parche en Bici": convocó a todos los funcionarios y contratistas de la entidad a vincularse el 4 de febrero, Día Sin Carro, en torno al tema de la bicicleta, incentivando a que se desplazarán este día al trabajo, en este medio alternativo de transporte.





4. Campaña "Día sin Carro Distrital- 3 marzo": TRANSMILENIO S.A. llevó a cabo el 3 de marzo, su décima jornada de Día Sin carro y sin Moto Interno, dirigida a funcionarios y contratistas de la entidad, a través de la cual se restringe el uso del parqueadero del edificio durante toda la jornada laboral y por medio de actividades lúdicas, se desincentiva el uso del carro particular y la moto, favoreciendo y promoviendo el uso del Sistema TransMilenio y su componente Troncal y Zonal, así como la bicicleta.

5. Campaña "LA CASA EN ORDEN": (8 de marzo al 8 de abril de 2016). La campaña se realizó para reforzar la actividad que se llevó a cabo en el Portal Sur. Se informó y convocó a través de Intranet, Home, Boletín TransMitiendo, Pantalla, Cartelera Interna. Asistieron 45 funcionarios de la entidad.





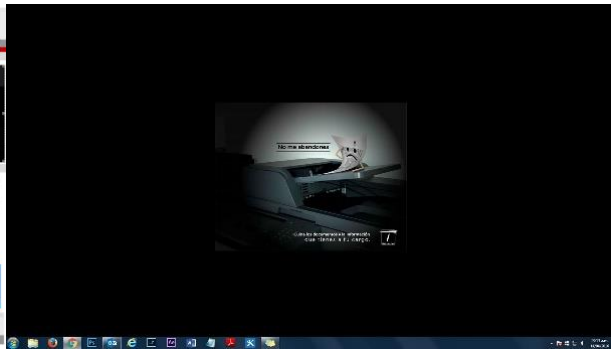
6. Campaña "Cuida los objetos que me ha dado la empresa" (Circular 003 de 2013) **(26 de febrero al 26 de abril de 2016).** Se divulgó a través de Intranet, Home, Boletín TransMitiendo, Pantalla.











7. Campaña "Concurso Manual del Usuario" (7 al 20 de junio de 2016): Se diseñó un concurso para los funcionarios y contratistas de la entidad con el fin de capacitarlos sobre el Manual del Usuario. La información se divulgó a través de Boletín Transmitiendo, Banner Intranet, Videos, Cartelera Interna. La Activación se realizó por juego en equipos, voz a voz y envío de correos masivos.

Participaron 8 grupos de 5 personas cada uno conformados por jugadores de cada área.



Inscribe al equipo de tu área aquí

Normas del Juego

- Los equipos deberán ser conformados por trabajadores oficiales y empleados púbicos de la **misma área** y se **requiere mínimo 1 mujer en cada grupo**.
- El torneo está diseñado **para ocho(8) equipos que representan a un área , conformados por 5 jugadores** cada uno, una vez se completen los cupos se cierra la inscripción.
- Todos los equipos deben inscribir **1 suplente** que sustituirá a alguno de los jugadores en caso de ausencia.
- Las inscripciones de los equipos se cerraran el miércoles **8 de Junio de 2016 a las 4:30 pm.**
- El orden de la inscripción le permitirá al equipo escoger a la selección que quiera representar entre las que participan en la Copa América Centenario. **Excepto a Colombia.**

Mecánica del juego

- Previo al inicio del torneo en la intranet se publicarán las preguntas del Manual del Usuario de TransMilenio, para que los equipos las estudien y se preparen para el concurso.
- Antes de iniciar el juego, el capitán de cada equipo entregará la lista de los pateadores en el orden.
- Para iniciar el juego los capitanes y el árbitro harán un cara y sello para decidir quién empieza a patear.
- Cuando llegue el turno de patear, el portero y el cobrador tendrán los ojos vendados, el árbitro le hará la pregunta al cobrador, si la respuesta es correcta el pateador gana un punto y tiene derecho a ser orientado por un miembro de su equipo en el cobro, si la respuesta no es correcta el equipo contrario gana la ventaja de ser orientado por un miembro de su equipo para tapar el cobro.
- Cada equipo tendrá derecho a patear **5 penaltis**. El grupo que obtenga más puntos gana el juego.











Logros alcanzados:

En la campaña de “Ponle la imagen a tus comunicaciones oficiales”, se realizó un instructivo para la actualización de las firmas y la elaboración de las presentaciones institucionales, que contribuyó a orientar a los funcionarios y contratistas en esta labor.

La campaña del Plan Padrino logró que los funcionarios y contratistas participantes, (51 personas), iniciaran la era de la reconciliación con nuestros usuarios y demostraran el sentido de pertenencia hacia la entidad.

La Campaña de Manual del Usuario, logró que los funcionarios repasaran y estudiaran el Manual de Usuario actualizado de TRANSMILENIO S.A.

Dificultades encontradas:

A pesar de la divulgación en todos nuestros canales, aun algunos funcionarios no han adoptado las nuevas firmas de correo institucional y plantilla de presentación, por lo tanto, se ha continuado reforzando el mensaje y se mantendrá de manera indefinida.

Con respecto al producto esperado: “Realizar 12 acciones de socialización del SITP en entidades del orden distrital o nacional”:

Se llevaron a cabo seis (6) actividades de capacitación del Sistema TransMilenio en su componente Troncal y Zonal, en entidades del orden Distrital:

1. Instituto de Desarrollo Urbano
2. Secretaria del Hábitat
3. Secretaria de Educación
4. Secretaria de Movilidad
5. Secretaria de Salud
6. IDPAC



Las charlas se dictaban con recursos de videobeam y contenía los siguientes temas:

- ✓ La implementación del SITP
- ✓ Novedades sobre la tarjeta TuLlave, Cliente Frecuente y Monedero
- ✓ Explicación de la tipología y servicios del Sistema
- ✓ Explicación de Paraderos y tabla de los buses del Sistema
- ✓ Explicación vía Web de los aplicativos para planear los viajes en el Sistema como
- ✓ *Google Transit* y *Moovit*.

Logros alcanzados:

Se han visitado 6 entidades del orden distrital y de manera pedagógica, se les ha brindado la información sobre implementación del Sistema TransMilenio en su componente troncal y zonal, facilitando de esta manera el aprendizaje del Sistema y su utilización.

Dificultades encontradas:

La asistencia a las capacitaciones del Sistema por parte de los funcionarios y contratistas del distrito es reducida, sin embargo para el segundo semestre se incentivará más la participación en estas jornadas a través de campañas de convocatoria agresivas por parte de las entidades.

COMPROMISO 6

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Desarrollar las piezas de comunicación, que se requieran para informar los componentes y beneficios del SITP.	1. Diseñar 1.800 piezas graficas de Comunicaciones al año. 2. Producir el 100% de las piezas de material impreso que TRANSMILENIO S.A. solicite para la divulgación de sus dos componentes.	33.4%	56%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Se han desarrollado y producido **2.013** piezas múltiples, como respuesta a la divulgación de todos los componentes del Sistema (infraestructura, oferta, tecnología y comunicaciones), se apoya a través del diseño y producción de piezas informativas para todos los servicios (Troncales, Urbanos, Alimentadores, Complementarios y Especiales), así como todas las piezas de apoyo de eventos y acciones enmarcadas en la Estrategia de Comunicaciones.

A través de estas piezas de comunicación, se da apoyo y cumplimiento de las actividades de información, atención, promoción, divulgación, educación, formación e información a los usuarios actuales y potenciales.

Actividades desarrolladas:



Logros alcanzados:

En los meses de marzo a junio de 2016, se ha dado continuidad permanente a la realización de todos los diseños requeridos para las piezas de comunicación, que soportan las actividades de capacitación e información a los usuarios.

Asimismo, se viene realizando:

- Elaboración de piezas gráficas para la divulgación del Manual del Usuario y transporte adecuado de mascotas.
- Elaboración de piezas gráficas para la divulgación del inicio de la Estación Intermedia de San Mateo
- Estrategia 10 hábitos para mejorar el Sistema

Dificultades encontradas:

El tiempo necesario para poder diseñar, producir y/o enviar a producción es muy corto, desde que se recibe la información completa.

COMPROMISO 7

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Garantizar la atención de los requerimientos ciudadanos bajo criterios de claridad, calidez, coherencia y oportunidad	1. Disminuir en 1 (un) día al año el tiempo promedio de respuesta de peticiones quejas y reclamos con respecto al tiempo promedio de respuesta de la vigencia inmediatamente anterior.	-	-
	2. Implementar un (1) modelo de servicio al ciudadano para la atención a personas en condición de discapacidad	-	-
	3. Adelantar 4 Estudios de Satisfacción a través de Encuestas personalizadas en campo	49,99%	50%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

1. Disminuir en 1 (un) día al año el tiempo promedio de respuesta de peticiones quejas y reclamos con respecto al tiempo promedio de respuesta de la vigencia inmediatamente anterior:

El resultado de este producto se mide al finalizar el año 2016. No obstante para el cumplimiento del mismo, se han adelantado diferentes acciones con el objetivo de lograr el cumplimiento del mismo:

- Mesas de trabajo con operadores donde se recuerda la importancia de responder las peticiones en los términos señalados por ley
- Plan de contingencia al interior del equipo de trabajo para depurar en el menor tiempo posible los requerimientos registrados a través de plataforma.
- Se implementó una herramienta de seguimiento con el fin de revisar de manera permanente los requerimientos a punto de vencer para que sean resueltos en los términos establecidos.

2. Implementar un (1) modelo de servicio al ciudadano para la atención a personas en condición de discapacidad

3. Adelantar cuatro (4) estudios de satisfacción a través de encuestas personalizadas en campo.

Se han adelantado dos (2) mediciones, de acuerdo con el contrato No.378 de 2015, cuyo objeto es realizar la estructuración, elaboración, toma de información a través de encuestas personalizadas (no telefónicas), evaluación y cálculo de la satisfacción del usuario con el desempeño operativo de cada uno de los Operadores Troncales y/o Operadores Alimentadores y/o Operadores Zonales del Sistema Integrado de Transporte Público, así como la satisfacción del usuario con los demás componentes del Sistema, tales como, Estaciones, Venta de Tarjetas, Buses Alimentadores,

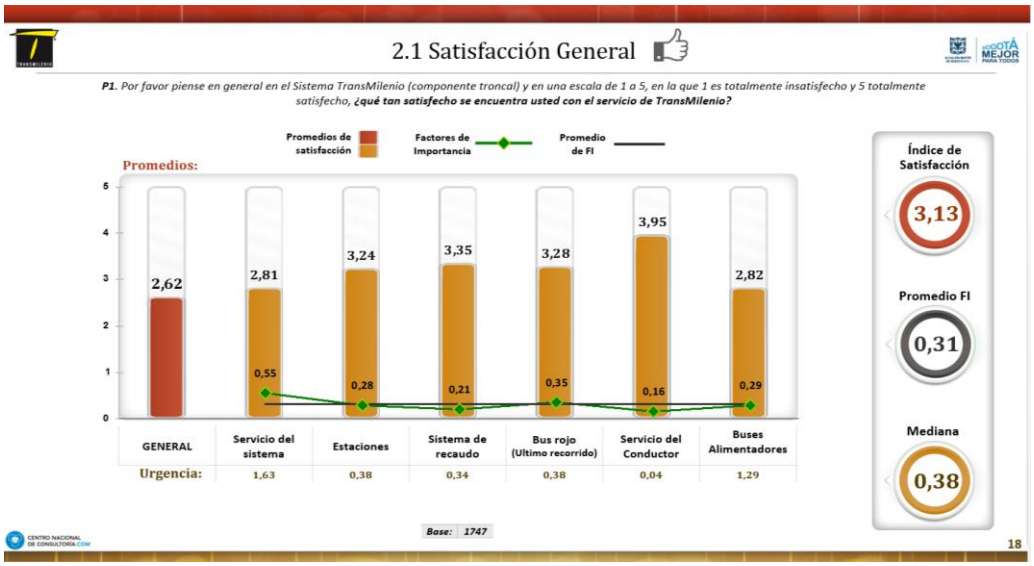
Seguridad, Información al Usuario, opciones de Movilidad, entre otros, de acuerdo con las disposiciones técnicas que en la materia dicte TRANSMILENIO S.A, celebrado con la firma encuestadora "CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA".

En el mes de enero de 2016, se realizó la entrega oficial del informe de la primera medición y en el mes de febrero se diseñó el cronograma de actividades a ejecutar con el objetivo de realizar la segunda medición de la encuesta de satisfacción, en el cual se definió la aplicación y entrega del informe oficial para el mes de abril de 2016.

Esta última medición fue realizada en la semana del 6 al 12 de abril para el componente troncal y del 13 al 19 de abril de 2016 para el componente zonal. Posterior a la entrega de los resultados de esta encuesta, fueron expuestos ante comité de operadores y el comité de la gerencia de la integración.

Resultados de la encuesta componente Troncal:





Resultados de la encuesta componente Zonal:

SITP

Matriz de Lealtad

Matriz de Lealtad

INTERVENIR Y REDIRECCIONAR
No tienen intención de seguir demandando pero lo recomendarían

Accesibles	Leales
1%	70%
Alto Riesgo	**Atrapados**
6%	23%

RELACIÓN MANTENIDA Y EN CRECIMIENTO
Tienen intención de seguir demandando y lo recomiendan

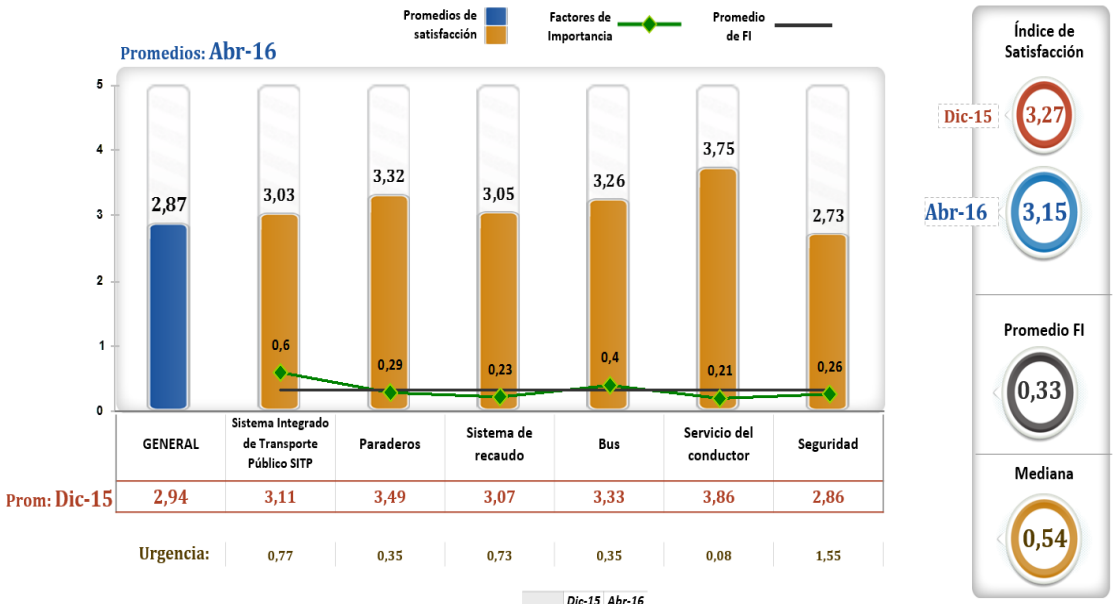
No Tienen intención de seguir demandando y no lo recomendarían
SI HAY GANANCIAS INTENTE SALVARLOS

Tienen intención de seguir demandando pero no lo recomendarían
AJUSTES DE INTERESES PARA RETENER O AUMENTAR EL VOLUMEN

Base: 1162

SITP

1. Satisfacción General



	GENERAL	Sistema Integrado de Transporte Público SITP	Paraderos	Sistema de recaudo	Bus	Servicio del conductor	Seguridad
Prom: Dic-15	2,94	3,11	3,49	3,07	3,33	3,86	2,86
Urgencia:		0,77	0,35	0,73	0,35	0,08	1,55

Base: Dic-15 1232 Abr-16 1162

CENTRO NACIONAL DE CONSULTORÍA.COM

14

Logros alcanzados:

Medición de la percepción de los ciudadanos respecto al servicio prestado por TRANSMILENIO S.A. en todos sus componentes.

Dificultades encontradas:

Ninguna.

COMPROMISO 8

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Gestionar la Defensa de los derechos del ciudadano usuario del SITP	1. 20 visitas de campo a las diferentes zonas del SITP, con el fin de conocer de cerca la problemática de los ciudadanos usuarios del Sistema, analizar la información y realizar las sugerencias que permitan a la Entidad la toma decisiones y/o las acciones de mejora necesarias. 2. Coordinar mínimo tres (3) sesiones de la Junta Asesora y cumplir con las funciones establecidas en la resolución 632 de 2015. 3. Diseñar y ejecutar cinco (5) estrategias de fortalecimiento institucional de la figura del Defensor del Ciudadano Usuario del SITP ante la ciudadanía, agentes del Sistema y servidores de la Entidad	50%	42%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

1. Con respecto al producto esperado: “Veinte (20) visitas de campo a las diferentes zonas del Sistema Integrado de Transporte Público, con el fin de conocer de cerca la problemática de los ciudadanos usuarios del Sistema, analizar la información y realizar las sugerencias que permitan a la Entidad la toma decisiones y/o las acciones de mejora necesarias”:

- ✓ Al corte junio de 2016, se han realizado **trece (13) visitas** de campo en los diferentes zonas del Sistema Integrado de Transporte Público como son Portal Norte, Portal Usme, Portal 20 de Julio, Ruta N° 120, Ruta N° T40, Ruta N° T16, Ruta N° M82, Estación CAD, Estación Av. Primero de mayo. Se ha hecho seguimiento a los heridos en 19 accidentes a través de presencia en los

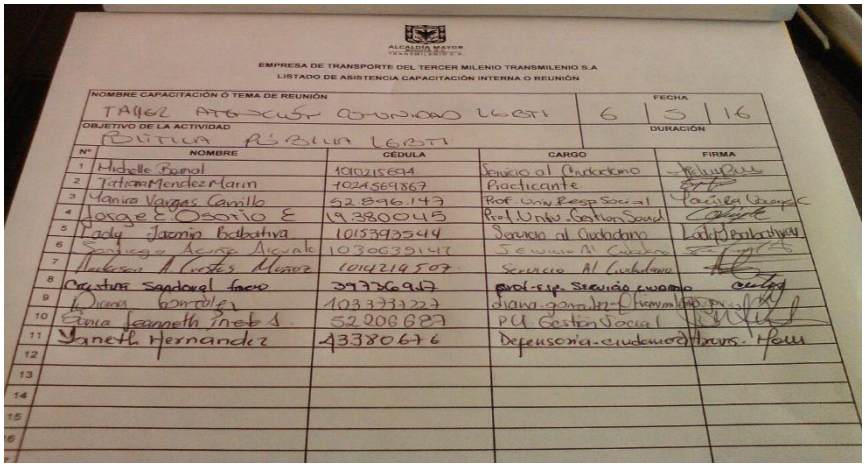
centros clínicos, acompañamiento y seguimiento a los procesos restituidos tanto del SOAT como de los seguros de los Concesionarios dueños de los buses involucrados.

2. Coordinar mínimo tres (3) sesiones de la Junta Asesora y cumplir con las funciones establecidas en la Resolución 632 de 2015.

Para este primer semestre, no se han llevado a cabo sesiones de la Junta Asesora, pero se ha cumplido con las funciones establecidas en la Resolución 632 de 2015:

- Recepción de los requerimientos a través del correo electrónico de la Defensoría, para que se realice el respectivo trámite, dentro del Procedimiento Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias de la oficina Atención al Ciudadano de la Entidad.
- Garantizar que todas las solicitudes que correspondan a la defensa de sus derechos como usuarios del Sistema, se les dé respuesta cumpliendo los términos de la norma.
- TRANSMILENIO S.A. cuenta con la Subgerencia de Comunicaciones y Atención al Usuario, área que tiene dentro de sus tareas, servir de enlace entre los ciudadanos y las áreas técnicas de la entidad, en procura de mejorar el servicio para los usuarios del sistema.
- Se habilito una comunicación de doble vía y permanente con los ciudadanos usuarios que sienten vulnerados sus derechos que están relacionados con la afectación de su integridad física y / o moral. Lo anterior logrando que la Defensoría sea un espacio de encuentro e interacción con la entidad.
- Se habilito un canal de atención personalizada a los usuarios, con el fin de brindarles acompañamiento a los usuarios que sientan vulnerados sus derechos.





EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A
LISTADO DE ASISTENCIA CAPACITACIÓN INTERNA O REUNIÓN

NOMBRE CAPACITACIÓN Ó TEMA DE REUNIÓN: TALLER ATENCIÓN CIUDADANO LGBTI — FECHA: 6 | 5 | 16
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: POLITICA PÚBLICA LGBTI — DURACIÓN:

Nº	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Michelle Bernal	1090215694	Servicio al Ciudadano	
2	Tatiana Mendez Marin	1024569867	Practicante	
3	Yanira Vargas Camilo	52.896.147	Prof. Univ Resp Social	
4	Jorge E. Osorio E	19.380.045	Prof Univ. Gestion Social	
5	Lady Jazmin Bobativa	1053933544	Servicio al Ciudadano	
6	Enrique Jorge Arcila	1030631447	Servicio Al Ciudadano	
7	Anderson A Cortes Munoz	1014214507	Servicio Al Ciudadano	
8	Cristina Sandoval Forero	39736947	prof-esp Servicio ciudadano	
9	Diana Gonzalez	1033733227	diana.gonzalez@transmilenio.gov.co	
10	Silvia Jeanneth Prieto S.	52.006.687	PU Gestion Social	
11	Yaneth Hernandez	43380676	Defensoria-ciudadano@trans. Hdez	
12				
13				
14				
15				
16				

3. Diseñar y ejecutar cinco (5) estrategias de fortalecimiento institucional de la figura del Defensor del Ciudadano Usuario del SITP ante la ciudadanía, agentes del Sistema y servidores de la Entidad.

Se han diseñado y ejecutado **tres (3) estrategias** de fortalecimiento:

- La primera estrategia consiste en la consolidación, modificación y unificación de normas y criterios que regulan la figura del Defensor del Ciudadano Usuario, con el fin de adecuarlas a las directrices impartidas por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

- La segunda estrategia está enfocada a mejorar la comunicación con los usuarios, con la disposición de una línea de teléfono celular (número 3045402437) y la activación de un correo institucional defensoria.ciudadano@transmilenio.gov.co encargado de dar respuesta a los requerimientos de forma rápida y eficiente.

- La tercera estrategia es de comunicación interna, dirigida a los funcionarios de la entidad. Para este fin se actualizó la información de la Defensoría del Ciudadano Usuario del SITP en la INTRANET, en donde pueden los funcionarios y contratistas consultar información actualizada sobre datos de contacto y los requisitos para realizar cualquier reclamación relacionada con sus derechos cuando su integridad física y /o moral se vea afectada dentro del Sistema Integrado de Transporte Público.

Logros alcanzados:

- Los usuarios tienen acceso a la página web, donde pueden consultar información actualizada sobre datos de contacto y los requisitos para realizar cualquier reclamación relacionada con sus derechos cuando su integridad física y /o moral se vea afectada.
- Se ha orientado y acompañado a los usuarios de forma personalizada alcanzando que sus solicitudes sean procesadas en las entidades de orden público y privado que convergen en el Sistema.
- Se han recibido 152 correos a la dirección institucional: defensoria.ciudadano@transmilenio.gov.co. y 40 llamadas al Celular 3045402437
- Se han atendido dieciocho (18) usuarios en las instalaciones de la Entidad.

Dificultades encontradas:

No se ha llevado a cabo ninguna sesión con la Junta Asesora, dado que se pretende dar un nuevo enfoque al área de Defensoría del Ciudadano Usuario del SITP, y para esto se encuentra en proceso de fortalecimiento y estructuración una alianza estratégica con la Cámara de Comercio de Bogotá.

La primera sesión con la Junta Asesora está programada para el próximo 12 de julio de 2016 en las instalaciones de TRANSMILENIO S.A.

COMPROMISO 9

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Implementar la campaña de Comunicaciones para Socializar el SITP.	Implementar una (1) campaña en medios de comunicación masivos	33%	0%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

El proceso de licitación se encuentra en estructuración y se tiene planeado la firma del contrato para el tercer trimestre del 2016**.**

Logros alcanzados:

Ninguno

Dificultades encontradas:

No había línea por parte de la Alcaldía Mayor para la correspondiente articulación del Plan de Medios de la Subgerencia de Comunicaciones y Atención al Usuario.

COMPROMISO 10

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Implementar canales de información para los usuarios actuales y potenciales del SITP	Una (1) Emisora en funcionamiento y operación	50%	50%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

En la parte administrativa se dio cumplimiento a los contratos de prestación de servicios de las cinco personas que apoyaban el centro de emisión radial.

De otro lado se apoyó con la divulgación de los cambios operativos que tuvo el Sistema en los meses de marzo, abril, mayo y primeros días de junio, así como mensajes de cultura ciudadana para lograr que la permanencia de los usuarios en estaciones y portales sea más agradable.

Logros alcanzados:

Apoyo a la divulgación de la información de la entidad y del Sistema de manera oportuna.

Dificultades encontradas:

El presupuesto asignado para el proyecto, tanto para el área de TICS (soporte técnico) como para el área de comunicaciones, no permitió continuar con el esquema como se venía desarrollando hasta el mes de junio, por lo que se hizo necesario suspender la emisión de SITP Radio y revisar otras opciones viables para la entidad en términos económicos, que permitan que los usuarios estén informados.

COMPROMISO 11

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Implementar mecanismos que fomenten comportamientos adecuados en el SITP	Cuatro (4) campañas pedagógicas al año a través de la estrategia 2.0	50%	50%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

1. CAMPAÑA: MANUAL DEL USUARIO: El Manual del Usuario del Sistema, sirvió de insumo para el desarrollo de la campaña que tenía como objetivo, promocionar la manera adecuada en que las mascotas deben viajar en el Sistema.

Logros alcanzados:

Se contó con la colaboración de la Alcaldía Mayor para la elaboración de un video sobre el tema, el cual fue posteriormente ubicado en su página web: www.bogota.gov.co.

Adicional a esto la información fue publicada en los medios propios de la entidad: página web, redes sociales (Facebook, youtube, twitter), pantallas de la Estación Museo Nacional, Portal Eldorado y Marly, empresas operadoras del sistema y entidades del Distrito.

Página web: http://www.transmilenio.gov.co/es/articulos/ingreso-de-mascotas



Los perros de razas grandes y medianas deben ingresar con collar y siempre estar sujetos por sus dueños. Durante el viaje, deben permanecer en el piso.

Los perros de ***razas potencialmente peligrosas** sólo pueden ser llevados por un mayor de edad, deben ingresar con collar y bozal y mantenerlos puestos durante todo el viaje..

*Artículo 108 F de la ley 746 de 2002: Se considerarán perros potencialmente peligrosos aquellos que presenten una o más de las siguientes características:

- a) Perros que han tenido episodios de agresiones a personas u otros perros;
- b) Perros que han sido adiestrados para el ataque y la defensa;
- c) Perros que pertenecen a una de las siguientes razas o a sus cruces o híbridos: American Staffordshire Terrier, Bullmastiff, Dóberman, Dogo Argentino, Dogo de Burdeos, Fila Brasileiro, Mastín Napolitano, Pit Bull Terrier, American Pit Bull Terrier, De presa canario, Rottweiler, Staffordshire Terrier, Tosa Japonés.

Se prohíbe llevar mascotas en los brazos. Todos los animales domésticos de talla pequeña deben ser transportados en un contenedor o guacal.

Los animales lazarillos pueden ingresar al Sistema sin bozal y deben estar debidamente identificados. Artículo 87 de la Ley 769 de 2002.

El dueño o tenedor de la mascota es responsable de cualquier daño generado por el animal a la infraestructura, buses o a los demás usuarios. Además, es obligación del dueño limpiar lo que la mascota hace.

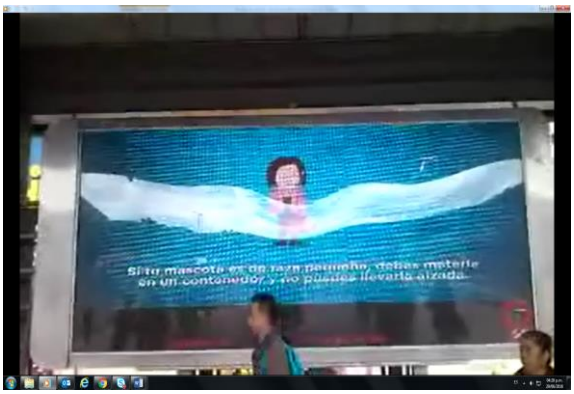
Publicado: *23 de Mayo de 2016, 05:05 pm*

Modificado: *07 de Junio de 2016, 04:06 pm*

Compartir en:

Número de visitas: *6.516*

Pantallas del Sistema:





Redes Sociales:

Twitter:





Facebook:



Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=wnmHzxsj6Kg



Dificultades encontradas:

Ninguna

Actividades desarrolladas:

2. CAMPAÑA: SALAS DE DENUNCIA: El Manual del Usuario del Sistema, sirvió de insumo para el desarrollo de la campaña que tenía como objetivo, promocionar las cuatro salas de denuncia que actualmente están funcionando en el Sistema.

Logros alcanzados:

Se contó con la colaboración de la Policía Nacional para la divulgación de las cuatro salas que funcionan de lunes a domingo 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 8:00 p.m. en:

- Portal Américas
- Portal del Norte
- Portal de Suba
- Portal del Tunal

La información fue publicada en los medios propios de la entidad: página web, redes sociales y enviadas a las empresas operadoras del sistema y entidades del Distrito.

Página web:



*Artículo 164 - Clases de medidas correctivas para quienes infrinjan las normas en el Sistema.

Salas de denuncias Polícia de transporte masivo:

Usted puede denunciar delitos como robo de celulares, conductas sospechosas, actividades no permitidas dentro del Sistema o situaciones que perturben el orden y la tranquilidad de los usuarios, en los siguientes puntos, en el horario de atención de lunes a domingo 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 8:00 p.m.

- Portal Américas
- Portal del Norte
- Portal de Suba
- Portal del Tunal

Para más información puede comunicarse a la línea distrital 123 o al correo de la Policía Metropolitana de Bogotá

Publicado: *23 de Mayo de 2016, 04:05 pm*

Modificado: *28 de Junio de 2016, 08:06 am*

Compartir en:

Número de visitas: *421.595*

Redes sociales:

Twitter:



Facebook:



Dificultades encontradas:

Ninguna

DIRECCIÓN TÉCNICA DE BRT

COMPROMISO 1

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Contribuir a la movilidad de los usuarios del transporte público de la ciudad a partir de la realización de acciones, operativas, administrativas, de integración, y de optimización que permitan la operación del sistema de forma eficiente, manteniendo y mejorando los estándares de calidad en la prestación del servicio	Control y supervisión de la operación del Sistema Integrado de Transporte Público	50%	50%
	Estructurar, desarrollar e implementar la metodología de medición para el Kilometraje recorrido de los servicios troncales del Sistema TransMilenio	100%	0%
	Estructurar, desarrollar y aplicar un programa de capacitación por competencias al personal Operativo, el cual le permita prestar un mejor servicio y optimizar la satisfacción al usuario.	100%	100%
	Una Herramienta Tecnología para el seguimiento del mantenimiento de la flota troncal y alimentadora del Sistema	50%	0%
	Desarrollar y aplicar un programa de capacitación por competencias al personal de supervisión de la flota, lo cual permite mejorar los niveles de control y la optimización del sistema.	100%	100%
	Migración de la base de datos que contienen la programación y control de la operación troncal a la nueva plataforma SIRCI, lo que permitirá consolidar cada uno de los procesos de programación y control de la operación troncal.	100%	90%

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
	Herramientas optimizadas relacionadas con el área de programación de la operación troncal (Buses - Hora); lo que permite la automatización y el manejo óptimo de la base de datos del área.	70%	0%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

1. Control y supervisión de la operación del Sistema Integrado de Transporte Público

Actividades desarrolladas:

Contratos de apoyo a la supervisión y control de la operación: Esta actividad se realiza permanentemente. Actualmente la Dirección Técnica de BRT - DTBRT cuenta con 9 contratos cuyo objeto es: Contratar una(s) persona(s) jurídica(s) que apoye la gestión de TRANSMILENIO S.A. para desarrollar actividades operativas, logísticas y técnicas del Sistema TransMilenio en: Portal Américas con su zona de influencia, Portal Sur con su zona de influencia, Portal Tunal con su zona de influencia, Portal Usme con su zona de influencia, Portal 20 de julio con su zona de influencia, Portal Eldorado con su zona de influencia, Portal Norte con su zona de influencia, Portal Suba con su zona de influencia, Portal 80 con su zona de influencia, en coordinación técnica permanente de TRANSMILENIO S.A., de la siguiente manera:

Tabla No 1. Contratos apoyo Supervisión y Control de la operación

Portal o Zona	Contrato	Nombre de la Empresa	Plazo (meses)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor del contrato
Américas	198 de 2016	Consorcio Operación Integral de Transporte	9	01/06/2016	28/02/2017	1.620.152.996
Suba	199 de 2016	Consorcio Operación Integral de Transporte	9	01/06/2016	28/02/2017	1.368.030.526
Sur	200 de 2016	Consorcio Operación Integral de Transporte	9	01/06/2016	28/02/2017	1.517.671.013
Norte	201 de 2016	Servicios y Soluciones Seguras S.A.S.	9	25/05/2016	24/02/2017	1.475.997.491
Eldorado	202 de 2016	Data Tools S.A.	9,5	27/05/2016	13/03/2017	949.187.782
Usme	203 de 2016	Consorcio Operación Integral de Transporte	10	01/06/2016	31/03/2017	1.222.637.325
Tunal	204 de 2016	Transporte Planeación y Diseño Ingeniería S.A	10	02/06/2016	01/04/2017	1.305.088.945
20 de Julio	205 de 2016	Servicio Integrado de Ingeniería Transporte y Tecnología Proyectos Construcciones Civiles y Viales Limitada y Cía. S.A.S	9	25/05/2016	24/02/2017	1.362.971.469
Ochenta	206 de 2016	Grupo Asesoría en Sistematización de Datos Grupo A.S.D S.A.S	9	01/06/2016	28/02/2017	1.423.790.387

Elaboración: Dirección Técnica de BRT

Cada una de las troncales del sistema cuenta con personal operativo que apoya las labores de gestión, regulación y control de la flota con la que opera el sistema. Los equipos de trabajo y las actividades son las siguientes:

- **Supervisores de plataforma y Recomotos:** DTBRT cuenta con personal de operaciones ubicado en portales, estaciones críticas y recorredores motorizados para cubrir las troncales del sistema; este personal también apoya la atención de novedades y de contingencias.

- **Controladores de Tráfico:** Personal de intersecciones que apoya facilitando y garantizando el paso de la flota en las intersecciones críticas del sistema; este personal también apoya la atención de algunas novedades y de contingencias.

- **Auditores de seguridad Operacional:** velan y ejecutan los controles destinados a prevenir accidentes en el sistema.

- **Supervisores de Flota:** Es el encargado de realizar las revisiones diarias y anuales de la flota que sale a prestar servicio, de esta manera se garantiza que la flota revisada salga a operar en adecuadas condiciones.

- **Supervisores de Infraestructura:** Apoyan la revisión de la infraestructura del sistema con el fin de contar con la información necesaria para atender contingencias en este aspecto y para programar las rutinas de mantenimiento preventivo y correctivo de la misma.

Los grupos operativos en vía están coordinados por el Centro de Control de Transmilenio; lugar desde el cual el personal de Profesionales, Técnicos de Control y Técnicos de Cámaras, se encarga de regular la operación del sistema y dirigir la atención de las contingencias y demás novedades que se presentan en el desarrollo de la operación.

Interventoría Integral del SITP: Mediante concurso de méritos abierto (PTS) N° 001 de 2016 se adjudicó la interventoría integral a los contratos de concesión, cuyo objeto es *"Realizar la Interventoría Integral a los Contratos de Concesión, cuyo objeto corresponde a la explotación preferencial y no exclusiva, de la prestación del servicio público de transporte de pasajeros dentro del esquema del sistema integrado de transporte público SITP: para las zonas: 1) Usaquén, 2) Engativá, 3) Fontibón, 4) San Cristóbal, 5) Suba Oriental, 6) Suba Centro, 7) Calle 80, 8) Tintal - Zona Franca, 9) Kennedy, 10) Bosa, 11) Perdomo, 12) Ciudad Bolívar y 13) Usme"*. En esta interventoría, se incluye la supervisión de la flota troncal fase III y la operación de alimentación bajo el esquema del SITP (por terminación de los contratos de alimentación fase II) en el ámbito de supervisión de flota troncal y alimentadora fase III, supervisión de la operación de alimentadores y la seguridad operacional de fase III troncal y alimentadora.

Es de aclarar que estas actividades dejaron de ser objeto de supervisión de los contratos de apoyo a las actividades operativa, logísticas y técnicas del Sistema TransMilenio, de acuerdo a las instrucciones y lineamientos de la Gerencia General, con el fin de migrar a las interventorías.

Por lo anterior, TMSA suscribió el contrato No 144 de 2016 con JAHV MCGREGOR S.A.S., el cual inició el 13 de mayo de 2016 por un plazo de nueve (9) meses.

Así mismo, para el cumplimiento de esta actividad la DTBRT ha realizado una serie de acciones de mejoramiento a ajuste a los servicios, con el fin de prestar el servicio de manera óptima. En los siguientes cuadros se relacionan todas las acciones de mejora tanto en la operación troncal, dual y alimentadora:

Tabla No 2. Mejoras y ajustes servicios de alimentación

FECHA	ACCIÓN
2/01/2016	Programación de estacionalidad. Especial por baja demanda
12/01/2016	Retoma programación demanda plena
16/01/2016	Retoma programación demanda plena
18/01/2016	Retoma programación demanda plena
18/01/2016	La ruta alimentadora Las Cruces pasa a operar como complementaria
23/01/2016	Ajustes de tiempo y oferta en las rutas alimentadoras de Gmóvil.
24/01/2016	Mejora de oferta en los cierres de los festivos (21:00 - 23:30)
24/01/2016	La ruta alimentadora Guaymaral pasa a operar como complementaria
25/01/2016	Dos vehículos de CE de la ruta Guaymaral pasan a reforzar la operación: 1 vehículo para San Cristóbal, 1 vehículo para Codito.
1/02/2016	Ajustes de tiempos de ciclo para rutas alimentadoras 8-3 y 8-5.
4/02/2016	Ajuste de oferta; se adelantan las franjas pico AM y PM. Mejora de oferta en valle.
8/02/2016	Pasa un vehículo de la ruta Mirandela a apoyar la ruta Jardines. Aumento de demanda en Jardines por eliminación de ruta alimentadora Guaymaral.
15/02/2016	Las rutas alimentadoras de CE en Portal Norte cambian de patio de operación. Se ajusta programación.
15/02/2016	Pasa un Buseton de la ruta Nebraska a apoyar la operación de la ruta Usme Centro.
22/02/2016	Todas las rutas alimentadoras de Portal Tunal y 40 Sur operadas por Suma S.A.S se dibujan como circulares y todas pasan a operar en el Sae Troncal.
29/02/2016	Debido a la vinculación de flota alimentadora hibrida, las rutas alimentadoras de EEMB que estaban operando con buses zonales pasan a operar con alimentadores en plataforma SAE troncal.
29/02/2016	Pasa un vehículo de la ruta San Jose a apoyar la ruta Jardines. Aumento de demanda en Jardines por eliminación de ruta alimentadora Guaymaral.
13/03/2016	Por realización de pruebas Saber Pro. (Icfes) se adelanta en media hora la operación de la operación troncal y delas rutas alimentadoras de los siguientes portales y estaciones intermedias: Norte - 80 - Dorado - 20 de julio - Usme. Gmóvil envía programación de sus rutas. El resto de concesionarios adelanta horario por operaciones.
14/03/2016	Ajuste de horarios franjas de inicio. Rutas alimentadoras 20 de julio. Consorcio Express.
14/03/2016	Ajuste de horarios y oferta en Américas y Banderas
20/03/2016	Mejora de oferta rutas alimentadoras de Gmóvil en festivo.
22/03/2016	Ajuste de oferta por estacionalidad en semana santa. Aplica hábil 22 y 23 de marzo.
24/03/2016	Ajuste de oferta por estacionalidad en semana santa. Festivos 24, 25 y 27 de marzo.
26/03/2016	Ajuste de oferta por estacionalidad en semana santa. 26 de marzo.
11/04/2016	Se amplía horario de operación de la ruta 3-10 Usme Centro para que coincida con los horarios de operación troncal. H: 04:00 - 00:20. S: 05:00 - 00:20. F: 6:00 - 23:20
13/04/2016	Se amplía en una hora la operación de todas las rutas alimentadoras. (Disponibilidad de un móvil cada dos rutas alimentadoras hasta la 01:30 am.) Evacuación concierto Coldplay.
19/04/2016	Desvío operacional de la ruta 13-8 en el sector de la Carrera 8 Este y por la Transversal 6B para retomar el trazado referente a la altura de la Calle 36 Sur. Lo anterior como medida contingente para acomodarse a las condiciones de la malla vial del sector. Se modifican paradas 1 y 11
25/04/2016	Ajustes en la oferta y horarios en el cierre de operación en las rutas del Concesionario Este Es mi Bus S.A.S

FECHA	ACCIÓN
7/05/2016	Se amplía en una hora la operación de todas las rutas alimentadoras. Bogotá despierta. Día de la madre.
16/05/2016	Modificación de trazados de rutas alimentadoras Tesoro, Tesoro Arabia, JJ Rondón, Villa Gloria y Vista Hermosa. Con la modificación de trazados se optimiza la operación (Tc) sin afectación de puntos de parada
23/05/2016	Se modifica la programación de rutas alimentadoras propias y compartidas de Consorcio Express - Usaquén. Habilitación patio Calle 191.
23/05/2016	Cambio de trazado ruta Altamira por mal estado de la malla vial. Se afectan paradas 1 y 11.
28/05/2016	Inicio ruta alimentadora - Circular Soacha. Estación de integración San Mateo - Portal Sur
31/05/2016	Modificaciones trazados rutas alimentadoras Américas: Metrovivienda - Avda Tintal y Patio Bonito.
7/06/2016	Dos vehículos de la ruta Bosa la Libertad pasan a apoyar la operación de Bosa Laureles.
13/06/2016	Cambio de patios. Rutas alimentadoras Portal Tunal.
18/06/2016	Extensión de una (1) hora al cierre de la operación para todas las rutas alimentadoras del Sistema. Jornada Bogotá Despierta. Día del Padre
18/06/2016	Extensión ruta Molinos II hasta el sector denominado la piedra del amor. (Aprox. 700 mt)
20/06/2016	Inicio de programación de Estacionalidad del 20 de julio al 10 de Julio

Tabla No 3 Mejoras y ajustes servicios duales

FECHA	ACCIÓN
23/04/2016	Híbridos: Cambio de Cabecera MK86 Se traslada del Portal al Aeropuerto
16/05/2016	Híbridos: Ajuste de tiempos para hábil
21/05/2016	Híbridos: Ajuste de tiempos para sábado
22/05/2016	Híbridos: Ajuste de tiempos para festivo
23/05/2016	Híbridos: Cambio de cabecera MK86 a portal Dorado y Ajuste de parámetros en Goal para Hábil
28/05/2016	Híbridos: Cambio de cabecera MK86 a portal Dorado y Ajuste de parámetros en Goal para Sábado
29/05/2016	Híbridos: Cambio de cabecera MK86 a portal Dorado y Ajuste de parámetros en Goal para Festivo
25/06/2016	Híbridos: Inicio de operación del servicio H83-M83 desde Museo a Usme y se retoma el servicio D81-M81 de Museo a Calle 80 puente de Guadua

Tabla No 4 Mejoras y ajustes servicios troncales

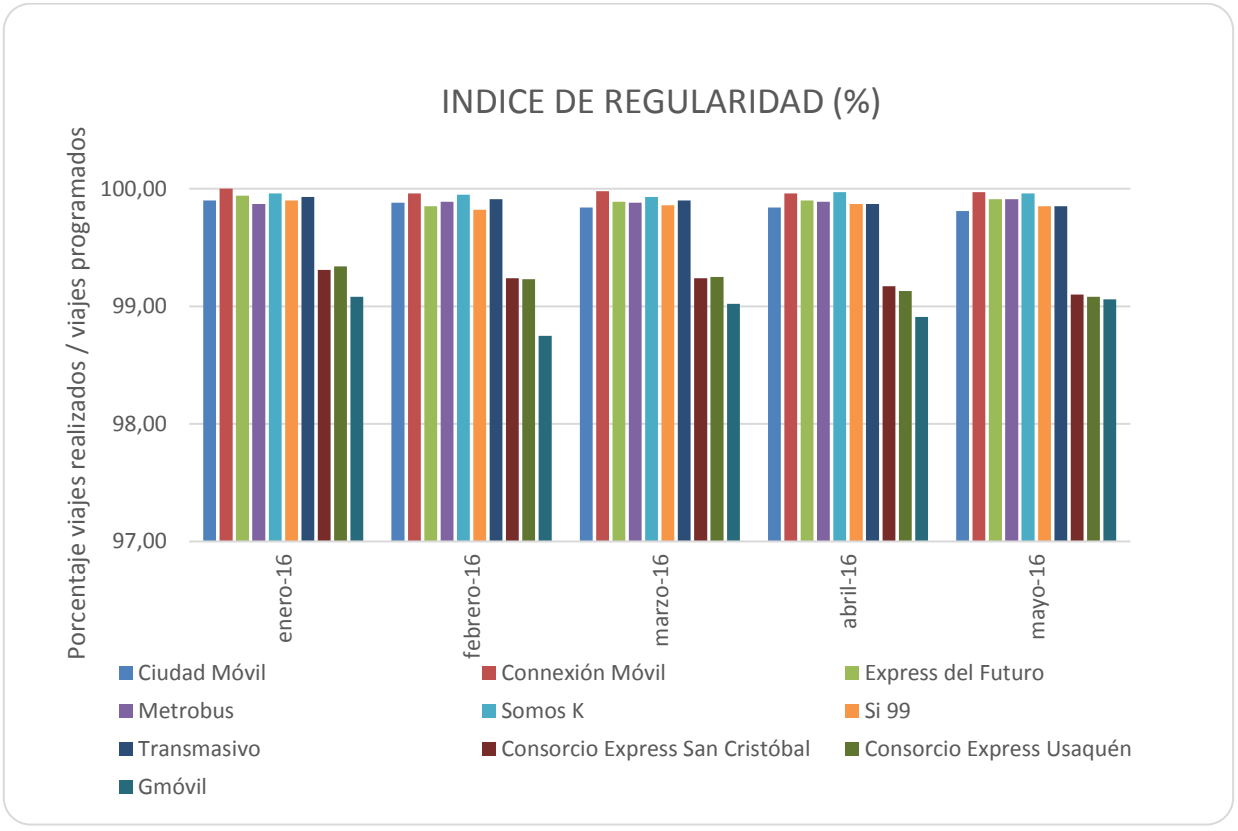
FECHA	ACCIÓN
30/01/2016	Inicia operación la estación Bosa. Allí operarán los servicios E44-G44, G45-G46 y K98-G98.
30/01/2016	Se refuerza la operación con tablas adicionales.
04/02/2016	Día sin carro.
18/02/2016	Se cambia en la plataforma SAE la traducción - nombre de la estación C.C. Santafé por Calle 187
27/02/2016	El servicio C15 inicia operación desde las 5:00 para los días sábados.
29/02/2016	Se aumenta en 2 minutos el ciclo del servicio K43-G43 y en 3 minutos el ciclo del servicio C71-G71. El servicio K43-G43 pasa a tipología articulada y el servicio D20-H20 pasa a tipología biarticulada.
29/02/2016	El concesionario SI99 retira de la programación los 5 buses de reserva que venía prestando. Se cierra temporalmente el vagón B de la estación León XIII sentido Soacha-Bogotá y se hacen ajustes de paradas por operación (Aproximadamente 1 mes). (Juan Carlos Peña).
29/02/2016	Por orden del Director, se incluye en la programación la operación durante todo el día por el Eje Ambiental, pero posteriormente el Director da la orden de aplazar el cambio hasta nueva orden, por tal motivo se realiza la reversión del cambio a nivel operacional (control BRT).
12/03/2016	Cierre del eje ambiental en horario de 14:00 a 18:00, con motivo del desfile inaugural del Festival Iberoamericano de Teatro. A nivel operacional.
13/03/2016	Extensión de horario desde las 05:30 por exámenes ICFES.
20/03/2016	Cierre estación Comuneros sentido sur-norte (20 al 26 de marzo de 2016). Los servicios omitirán su parada en la estación, esto se realizará a nivel operacional. (Juan Carlos Peña).
09/04/2016	Los servicios B74-J72 que van por la calle 26 en el horario 09:00 a 16:00 cambian su punto de parada de la estación Aguas a la estación Universidades. El servicio B71 tiene nueva parada en la estación Paloquemao. Los servicios B72-H61 tienen nueva parada en las estaciones Avenida Chile, Fucha y Olaya. Se aumenta el tiempo de ciclo de los servicios B5-G5. Los servicio K43-G43 pasan a tipología biarticulada y los servicios D20-H20 pasan a tipología articulada. Los servicios J23-F23 operan todo el día por el Eje Ambiental. Se realiza el cambio de parada del servicio B73 de T5 a T6, por Base de Datos.
10/04/2016	Se aumenta el tiempo de ciclo de los servicio B93-H93 y C96-G96.
11/04/2016	Se eliminan los servicios B70-H70. Se adiciona un refuerzo desde la estación calle 72 al servicio B73. El servicio B27 (l-v 5:30-9:00 y 16:30-20:00) H27 (l-v 6:00-9:00 y 17:00-20:00) cambia su horario. El servicio H60 tiene nueva parada en la estación Paloquemao. El refuerzo del servicio B1 desde la estación Banderas inicia a las 04:00.
23/04/2016	Se cambia el punto de parada del servicio B73 en la estación Molinos de A-4 a A-3 y se corrige horario de inicio del servicio desde la programación para los días sábados.
07/05/2016	Extensión de horario por jornada de Bogotá Despierta - día de la Madre.
07/05/2016	Cambio de ciclo D22-G22 (se aumentan 2 minutos durante la hora pico AM) y D21-H21 (se aumentan 5 minutos durante la hora pico PM) y B12-G12 (se aumentan 2 minutos durante la hora valle).
08/05/2016	Cambio de ciclo D94 - H94 (se aumentan 4 minutos) y H92-B92 (se aumentan 3 y 1 minuto respectivamente).
16/05/2016	Se prohíben conexiones en GoalBus para los servicios B55 y B56.
28/05/2016	Se realiza redistribución de paradas de los servicios K43-G43 E44-G44 y G45-G46, debido al inicio de operación de la estación de intercambio de San Mateo y a la puesta en funcionamiento del vagón C de la estación San Mateo.
31/05/2016	Inicio de nuevo refuerzo para el servicio J70 desde la estación Toberín.
13/06/2016	Inicio de estacionalidad.
18/06/2016	Debido a las restricciones de funcionamiento del semáforo de la estación Flores, informado por el área de Seguridad de BRT, para el retorno norte-norte, se ajustan los recorridos en vacío de la programación para los despachos que utilizan este retorno, acorde a los horarios y días permitidos para su operación.
18/06/2016	Extensión de horario por jornada de Bogotá Despierta - día del Padre.
19/06/2016	Examen ECAES para Técnicos.
25/06/2016	Se cambian los horarios, para los días sábados, de los servicios C17-H17 (05:00 - 20:00), D22-G22 (05:00 - 15:00), D26-E26 (15:00-23:00), C30-G30 (05:00 - 15:00), C71-G71 (15:00-23:00).

FECHA	ACCIÓN
25/06/2016	Se eliminan los servicios C31-G31. Se elimina la parada del servicio B13-H13 en la estación Olaya. Se adiciona parada para los servicios B13-H13 en la estación Avenida 39. Se adiciona parada en la estación Avenida 39 para los servicios B13-H13. Se cambia el punto de parada de los servicios J72, H15 y J24 en la estación Avenida 39. Se cambia el punto de parada para el servicio B72 en la estación Olaya.
27/06/2016	Servicio A70, cambia su nombre por A74. Se eliminan los servicios F61 y B61. Nuevas paradas del servicio F62 en las estaciones Avenida 39 y Banderas.
27/06/2016	Se ajusta el tiempo de ciclo de 42 servicios troncales.
09/07/2016	Cambio de ciclo D22-G22 (se aumentan 3 minutos durante la hora pico AM) y C30-G30 (se aumentan 5 minutos durante la hora pico PM).

Logros alcanzados:

- Mantener niveles de regularidad de los servicios troncales por encima del 98%, de acuerdo a la información del SAE.

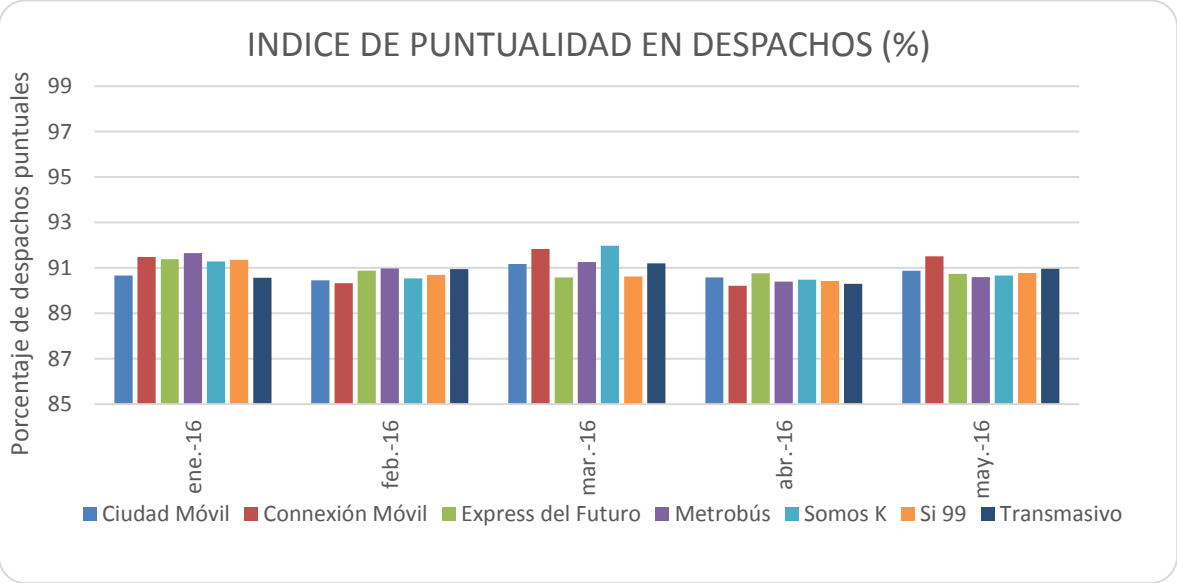
Grafica No 1. Índice de Regularidad operación troncal fase I, II y III



Fuente: Sistema de Ayuda a la Explotación SAE – Proveedor ETRA.

- Mantener niveles de puntualidad en los despachos de los servicios troncales por encima del 90%, de acuerdo a la información del SAE.

Grafica No 2. Índice de Puntualidad operación troncal fase I y II.



Fuente: Sistema de Ayuda a la Explotación SAE – Proveedor ETRA.

- Imposición de 5240 desincentivos operativos a los concesionarios de operación troncal fase I y II desde el 1 de enero al 26 de junio de 2016, por incumplimientos al manual de operaciones, detectados por el personal de TRANSMILENIO y contratistas:

- Imposición de 6.895 desincentivos operativos a los concesionarios de operación troncal fase III desde el 1 de enero al 15 de mayo de 2016, por incumplimientos al manual de operaciones, detectados por el personal de TRANSMILENIO y contratistas:

- Imposición de 26.286 desincentivos operativos a los concesionarios de operación de alimentación fase III desde el 1 de enero al 15 de mayo de 2016, por incumplimientos al manual de operaciones, detectados por el personal de TRANSMILENIO y contratistas.

Dificultades encontradas:

- Dificultad de asignación de recursos para suscribir contratos por un plazo de mínimo un (1) año o con vigencias futuras. La elaboración de estudios y procesos de contratación para la licitación y concurso de méritos para contratar la labor de apoyo e interventoría, para la ejecución de menos de 10 meses, ha generado desgaste administrativo.

2. *Estructurar, desarrollar e implementar la metodología de medición para el Kilometraje recorrido de los servicios troncales del Sistema TransMilenio*

Actividades desarrolladas:

El 19 de mayo de 2016, la DTBRT solicita en comité de contratación la eliminación del requerimiento: *"Contratar la medición de las distancias de los servicios troncales",* teniendo en cuenta que no se ejecutó en los tiempos establecidos, por que la decisión de la definición de la metodología está a cargo de la Gerencia de la Integración. Razón por la cual, la DTBRT solicita tambien la eliminación del compromiso "*Estructurar, desarrollar e implementar la metodología de medición para el Kilometraje recorrido de los servicios troncales del Sistema TransMilenio*".

3. *Estructurar, desarrollar y aplicar un programa de capacitación por competencias al personal Operativo, el cual le permita prestar un mejor servicio y optimizar la satisfacción al usuario*

Actividades desarrolladas:

A finales del año 2015, la DTBRT realizó un diagnóstico de necesidades de capacitación al personal operativo de planta, el cual se adjunta al presente informe, con el fin de establecer un plan de capacitación de regulación y control de la operación del Sistema TransMilenio.

En el segundo trimestres del año 2016, la DTBRT capacitó el 100% del personal operativo que ingresó a laborar en las empresas contratistas para el apoyo a la gestión de la DTBRT en la supervisión y control de la operación, en temas relacionados con:

1. Generalidades del Sistema TransMilenio.
2. Actividades de control, supervisión y regulación de la operación.
3. Atención a contingencias y emergencias.
4. Actividades de Seguridad Operacional.

Así mismo, se re-capacitó el 100% de los auxiliares operativos del área de Control de la Operación, en temas relacionados con control, supervisión y regulación de la operación.

La DTBRT gestionó con Avantel capacitación de fortalecimiento en el manejo de los equipos de Avantel para el personal en planta que labora en el Centro de Control y en vía. Esta capacitación se realizó el 30 de junio de 2016.

Dificultades encontradas:

No se presentan.

4. Una Herramienta Tecnología para el seguimiento del mantenimiento de la flota troncal y alimentadora del Sistema

Actividades desarrolladas:

Desde el mes de diciembre de 2015, la DTBRT cuenta con una herramienta denominada Vihanet, para el seguimiento del mantenimiento de la flota troncal y alimentadora de fase III, el cual es gestionado por la Interventoría Integral del SITP.

La DTBRT ha estado explorando la opción para que el seguimiento al mantenimiento de la flota troncal fase I y II, sea gestionada mediante el Vihanet.

Logros alcanzados:

La DTBRT hace seguimiento del 100% de la flota troncal y alimentadora de fase III en el Vihanet, lo cual corresponde al 53% del total de flota BRT (troncal y alimentadora) de fase I, II y III.

Dificultades encontradas:

La DTBRT solicita la eliminación del presente requerimiento, teniendo en cuenta que contractualmente no es posible gestionar los procesos de supervisión del mantenimiento de la flota troncal fase I y II en el Vihanet, teniendo en cuenta que esta herramienta es controlada y trabajada por JAHV MCGREGOR, Interventora Integral del SITP., y en el contrato está obligado a gestionar solo el componente de fase III.

5. Desarrollar y aplicar un programa de capacitación por competencias al personal de supervisión de la flota, lo cual permite mejorar los niveles de control y la optimización del sistema.

Actividades desarrolladas:

Esquema Planta

- Capacitación y visita técnica instalaciones VOLVO: Conocimiento de producto básico de producto B215RH y un aspecto general del sistema hibrido. 23 y 30 de abril de 2016
- Capacitación sobre cajas automáticas ALLISON: 04 de mayo de 2016
- Presentación Productos marca VOLVO (Buses biarticulados, articulados y padrones): 28 de junio de 2016
- Capacitación relacionada con nuevas tecnologías en transmisión y ejes de piso bajo – Firma ZF: 06 de julio de 2016

Esquema Tercerización

- Capacitación de Ingreso – Generalidades del Sistema ay aspectos técnicos del área de Vehículos de BRT: Mayo y junio de 2016
- Capacitación Primer Respondiente – Secretaría Distrital de Salud: 30 de junio de 2016

Esquema Interventoría

- Capacitación conceptos generales del Sistema TransMilenio: 17 de mayo de 2016
- Examen de conocimientos técnicos: 17 de junio de 2016
- Capacitación componentes varios de los buses (Módulos: 1. motor, 2. Tren potencia, 3. Suspensión, 4. Eléctrico, 5. Carrocería y señalética, 6. Frenos y dirección, 7. SIRCI y 8. Alistamiento vehículos).: 25 de junio de 2016

Logros alcanzados:

- Sensibilización y socialización de aspectos generales del Sistema TransMilenio.
- Actualización de conocimientos técnicos relacionados con el área de vehículos de la Dirección Técnica de BRT

- Medición sobre conocimientos técnicos

Dificultades encontradas:

- Dificultad de todo el personal para unificar las capacitaciones, debido a los turnos de operación que se manejan.

6. Migración de la base de datos que contienen la programación y control de la operación troncal a la nueva plataforma SIRCI, lo que permitirá consolidar cada uno de los procesos de programación y control de la operación troncal.

Actividades desarrolladas:

Todas las actividades del proceso de migración relacionadas con programación de la operación se han adelantado con éxito.

Actualmente, el área de Control de la operación está desarrollando una serie de pruebas con el nuevo SAE para la operación troncal, aplicando diferentes acciones de regulación, con el fin de evaluar su comportamiento y resultados de los kilómetros reportados por el sistema y resultados de los indicadores generados. Estas pruebas se realizan con vehículos que cuentan con unidades lógicas Cibor y Silver.

En la siguiente imagen se muestra el resumen de las fechas programadas para los diferentes servicios.

Mes	D	L	M	M	J	V	S
Junio	12	13	14	**15**	**16**	**17**	18
	19	20	**21**	**22**	**23**	**24**	25
	26	27	**28**	**29**	**30**		
						1	2
Julio	3	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	9
	10	11	**12**	**13**	**14**	**15**	16
	17	18	**19**	**20**	**21**	**22**	23
	24	25	**26**	**27**	**28**	**29**	30
	31						
Agosto		1	**2**	**3**	**4**	**5**	6
	7	8	*9*	10	11	*12*	13

	Casos adicionales zonales
	Línea rural
	Troncales (UL Silver)
	Troncales (UL Cibor)
	Pendientes
	Festivo

Dificultades encontradas:

- Está pendiente por parte de TMSA, definir la matriz de distancias que se va a utilizar para la programación, control y remuneración a los Concesionarios troncales, una vez se realice la migración.
- Se han detectado fallas de equipamiento a bordo de los vehículos, los cuales están en proceso normal de reporte y revisión por parte de RB y ETRA.
- En este momento ningún concesionario tiene contrato con ETRA. Todos los concesionarios de Fase 1 – 2 a excepción de SI99 y Ciudad Móvil, tienen una modalidad y es la de Órdenes de Reparación de unidades lógicas y help desk (arreglo de periféricos).
- En la reunión que se realizó el pasado 30 de junio en la que intervino personal de RBSAS, Dirección de TICs , Dirección de BRT y la Interventoría se identificaron temas pendientes que se describen a continuación:

TEMA PENDIENTE	COMPROMISO	FECHA DE ENTREGA
Guía que indique cómo y en qué momento debe hacerse el reinicio de la unidad lógica por parte de los conductores para que permita una localización exitosa en el sinóptico.	RBSAS entrega documento	8 de julio
Definición de Estaciones Intermedias que funcionen como cabeceras.	TMSA (áreas de Control y Programación), debe definir tipo de estaciones en donde el interlineado termina e inicia en el mismo punto.	5 de julio
Realizar pruebas con interlineados en Fase 3 (Duales) en tiempo real aplicando acciones de regulación	RBSAS y TMSA deben realizarlas y analizar los resultados	6 de julio
Realizar pruebas un domingo con interlineados con la programación normal de Fase 1-2 y otra con programación de Fase 3 con las tablas que TMSA considere necesario	RBSAS y TMSA deben realizarlas y analizar los resultados	Por definir

TEMA PENDIENTE	COMPROMISO	FECHA DE ENTREGA
Entrega de archivos con distribución de kilometraje (distancias viejas)	TMSA área de Programación	5 de julio
Entrega de archivos con Asignación de conductores	Operadores Troncales	12 de julio
Actualización unidades lógicas Cibor	RBSAS inicia procedimiento remoto con flota de SI99 y Transmasivo	1 y 2 de julio
Actualización unidades lógicas Silver	RBSAS informa que va en un 87%	Se revisará avance en el próximo seguimiento
Herramienta Datachecker	RBSAS entregará procedimiento para hacer las revisiones	Se revisará avance en el próximo seguimiento
Indicadores Fase1 -2	RBSAS enviará aplicación para que TMSA verifique.	6 de julio
Procedimiento de Móviles Deslocalizados en el sinóptico	RBSAS remite documento y en conjunto con TMSA lo analizan	6 de julio

7. Herramientas optimizadas relacionadas con el área de programación de la operación troncal (Buses - Hora); lo que permite la automatización y el manejo óptimo de la base de datos del área.

Actividades desarrolladas:

La DTBRT planea contrata por medio de prestación de servicios profesionales, que apoye a la Dirección Técnica de BRT en el desarrollo, construcción, actualización y validación de procesos automatizados para el manejo, gestión y procesamiento de la información de los sistemas de programación de la operación Troncal y/o de alimentación.

Ya se encuentran los estudios previos.

Dificultades encontradas:

No fue posible realizar la contratación requerida, teniendo en cuenta que en el mes de junio y julio, el Distrito y sus entidades se encuentran en proceso de armonización presupuestal por la adopción del nuevo plan de desarrollo *Bogotá mejor para todos.*

Una vez TMSA pueda retomar de nuevo sus procesos, la DTBRT continuará con el proceso de contratación.

DIRECCIÓN TÉCNICA DE BUSES

COMPROMISO 1

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Apoyar a la Dirección Técnica de Buses en el sub-proceso de planeación y en el seguimiento a los compromisos de la Interventoría derivados de la supervisión de la operación en el componente zonal del SITP en las trece (13) zonas de concesión.	Diez (10) informes de seguimiento a la supervisión del SITP, con el fin de apoyar las actividades propias del proceso, generando estandarización de procesos y seguimiento a los mismos.	40%	30%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Para el periodo objeto de análisis, se cuenta con 3 informes correspondientes a los periodos del 1 de abril al 15 de abril, del 16 de abril al 15 de mayo, y del 16 de mayo al 15 de junio de 2016., mediante los cuales se reportan las actividades realizadas dentro del proceso de supervisión y control entorno al seguimiento y cumplimiento de las obligaciones de la Interventoría Integral SITP y al análisis de la información que ésta presenta como resultado de la ejecución del objeto del contrato: "*Realizar la interventoría integral a los contratos de concesión, cuyo objeto corresponde a la explotación preferencial y no exclusiva, de la prestación del servicio público de transporte de pasajeros dentro del esquema del sistema integrado de transporte público SITP: para las zonas: 1) Usaquén, 2) Engativá, 3) Fontibón, 4) San Cristóbal, 5) Suba Oriental, 6) Suba Centro, 7) Calle 80, 8) Tintal - Zona Franca, 9) Kennedy, 10) Bosa, 11) Perdomo, 12) Ciudad Bolívar y 13) Usm*e".

Las principales actividades son:

- Proyección las comunicaciones relacionadas la finalización del contrato 350-15 y con el inicio de la ejecución del contrato 144 de 2016, suscrito para la Interventoría Integral SITP. Así mismo, se realiza el seguimiento a los requerimientos pendientes de contestar por parte de la Interventoría.

- Revisión a los Informe mensuales N.8, 9 y 10 presentados por la Interventoría Consorcio Concesión Milenio.

- Estructuración del cuadro del seguimiento a los incumplimientos de los Concesionarios reportados por la Interventoría.

- Elaboración de comunicación con destino a la Interventoría recomendando la entrega oportuna de los informes requeridos para el proceso de empalme en la finalización del contrato 350-15.

- Estructuración de la matriz de seguimiento a las obligaciones contenidas en los contratos de concesión relacionadas con la Dirección Técnica de Buses.

- Estructuración de la matriz de seguimiento a las obligaciones contenidas en los contratos de Interventoría Integral SITP.

- Revisión del informe de Supervisión de mayo de 2016.

- Evaluación de las hojas de vida propuestas por la nueva Interventoría al SITP.

- Estructuración de la presentación para la reunión de inicio de la nueva interventoría integral.

- Elaboración de comunicaciones relacionadas con el inicio de la ejecución del contrato 144 de 2016, suscrito para la Interventoría Integral SITP.

- Seguimiento a los radicados de los pendientes de la Interventoría Consorcio Concesión Milenio, y se elaboró comunicación requiriendo informar al Ente Gestor sobre la gestión realizada frente a cada radicado.

- Socialización con el equipo de trabajo de la Dirección Técnica de Buses las presentaciones previstas por la interventoría para la retroalimentación a los concesionarios las cuales fueron socializadas para conocimiento Avance en el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones suscritas con la Interventoría Integral SITP 2016.

- Consolidación de información enviada por la Interventoría, relacionada con las Tarjetas Funcionario y con la conformación del equipo de trabajo requeridos por el Ente Gestor en los Pliegos de condiciones definitivos.

- Elaboración de comunicaciones a la Interventoría requiriendo información sobre el cumplimiento de algunas obligaciones del contrato que tienen que ver con el inicio de la ejecución del mismo.

- Revisión del cuadro comparativo del estado del personal aprobado Vs personal contratado por la Interventoría.

- Estructuración del contrato de comodato para la entrega de equipos de tecnología a la Interventoría Integral SITP 2016.

Logros alcanzados:

El seguimiento puntual realizado a los compromisos de las Interventorías permite garantizar a la Entidad que las actividades de supervisión a la operación se realizan con la mayor celeridad, cuyos

resultados le permiten al Ente Gestor evaluar los puntos críticos en la operación e implementar los correctivos necesarios por parte de los Concesionarios.

Así mismo, con la supervisión se garantiza que la Interventoría ponga en conocimiento de la entidad sobre los posibles incumplimientos por parte de los operadores zonales, y garantice la implementación y seguimiento de acciones de mejoramiento que conlleven al mejorar los niveles de servicio de la operación zonal SITP.

Dificultades encontradas:

Demora en el proceso de contratación, lo cual impidió el cumplimiento del avance real del compromiso.

COMPROMISO 2

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Apoyar a la Dirección Técnica de Buses en el sub-proceso de planeación y en el seguimiento a los compromisos de la Interventoría derivados de la supervisión de la operación en el componente zonal del SITP en las trece (13) zonas de concesión.	Diez (10) informes de seguimiento a la supervisión del SITP, con el fin de apoyar las actividades propias del proceso, generando estandarización de procesos y seguimiento a los mismos.	40%	20%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Para el periodo objeto de análisis, se cuenta con 2 informes correspondientes a los meses de mayo y junio, dado que el contrato para este compromiso inició ejecución el día 15 de abril de 2016. En los informes se presenta los avances realizados a partir de las actividades realizadas en relación con:

- Revisión informes mensuales de interventoría de la interventoría saliente del CTO 350 de 2015 y gestión de la socialización de los mismos.
- Seguimiento financiero al contrato interventoría 350 de 2015.
- Seguimiento a la gestión del personal de la interventoría para los últimos meses del CTO 350-15.
- Seguimiento a las solicitudes realizadas a la interventoría por parte del ente gestor.
- Apoyo en el proceso de recibo y entrega d los equipos de la interventoría.

- Desarrollo de los proyectos de análisis de definición de flota correspondiente a predios definidos para patios definitivos y la generación y puesta en marcha del proyecto de implementación de hitos comerciales.

Logros alcanzados:

Se ha logrado hacer seguimiento a la ejecución del contrato 350 de 2015 de los meses finales de ejecución, en relación con el cierre de este contrato, frente a la gestión de equipos, la ejecución financiera, la gestión del personal y la respuesta a las solicitudes realizadas por parte de TRANSMILENIO S.A.

Se pudo lograr la generación de acciones de mejoramiento en los concesionarios a partir de las recomendaciones y compromisos generados a partir de las socializaciones de los informes mensuales de interventoría.

Dificultades encontradas:

Demora en el proceso de contratación, lo cual impidió el cumplimiento del avance real del compromiso.

COMPROMISO 3

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Apoyar el Subproceso de flota de la Dirección Técnica de Buses, en las actividades de generación y administración de los procesos estratégicos de la gestión de mantenimiento de la flota que permitan emitir lineamientos hacia los concesionarios.	Nueve (9) informes de seguimiento a los subprocesos del área.	33%	22.2%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se cuenta con un informe correspondiente a las actividades a los meses de mayo y junio de 2016, en los cuales se presentan las actividades ejecutadas basados en las inspecciones puntuales del sistema de gestión de mantenimiento de los concesionarios, inspecciones al sistema de frenos de los vehículos y sistema eléctrico de los vehículos vinculados realizadas por el personal de la interventoría; así mismo se cuenta con el registro del acompañamiento a las diferentes reuniones y comités de mantenimiento conjuntos entre TMSA, Interventoría y Concesionarios de Operación.

Por otra parte se presenta el informe al acompañamiento y seguimiento diario a la interventoría del SITP en los diferentes turnos (de 4:30 a 11:00 – 6:30 a 13:00 – 7:30 a 14:00 y de 11:00 a 17:30) en los 33 patios de operación zonal y en los diversos talleres de alistamiento de flota en la ciudad. Informe del estado de los patios de cada concesionario, respecto a las áreas de mantenimiento.

Logros alcanzados:

Basado en los informes presentados, así como del procesamiento de la información propia con la que cuenta TRANSMILENIOS S.A., se ha podido impartir desde el área de flota de TRANSMILENIOS S.A. hacia los Concesionarios de Operación, lineamientos claros relacionados al mantenimiento y estado de la flota; se ha podido solicitar ajustes en el plan de mantenimiento y procedimientos de inspección de flota, así mismo se han establecido planes de mejora puntuales con cada concesionario de los cuales se realiza un proceso de seguimiento.

Así mismo, se ha podido contar con mayor control sobre las actividades desarrolladas por el personal técnico de la interventoría del SITP en los patios de operación, ser más eficaces sobre los lineamientos relacionados al mantenimiento y estado de la flota impartidos por TRANSMILENIOS S.A.S. hacia los concesionarios de operación.

Dificultades encontradas:

Los cuatro contratos de los técnicos con los que contaba la Dirección Técnica de Buses para apoyar el Subproceso de flota culminaron a satisfacción en el mes de febrero, y el proceso de contratación de un nuevo contrato duro más de un mes, en este sentido no se pudo efectuar el informe correspondiente a los meses de marzo y abril de 2016.

COMPROMISO 4

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Apoyar a la Dirección Técnica de Buses en la evaluación de las condiciones técnicas y operativas de las rutas del componente zonal del SITP para definir las acciones y modificaciones que se requieran en pro de la mejora del servicio.	Diez (10) informes de las actividades desarrolladas generando la documentación soporte de las evaluaciones efectuadas.	40%	20%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

- Proyección de intervalos y tiempos de ciclo de acuerdo a las modificaciones presentadas por los Operadores Zonales de las rutas presentadas en la mesa de servicios.

- Elaboración de presentaciones con viabilidad técnica de las modificaciones de las rutas analizadas anteriormente.
- Revisión, análisis y verificación de propuestas de modificaciones de cabeceras de rutas del componente zonal del SITP.
- Elaboración de esquemas de modificaciones de rutas zonales, las cuales corresponden a propuestas o implementación de modificaciones de trazado o suspensiones de rutas.
- Elaboración de presentación para Mesa de Trabajo con los concesionarios, sobre los compromisos pendientes con las interventoría, adicionalmente el cumplimiento del mes de Abril y el estado de las rutas críticas.
- Elaboración de presentación para capacitación de grupo de aforadores sobre el manual de ascensos y descensos de pasajeros a bordo del vehículo y en paradero.
- Apoyo en la reunión de metodología para dividir rutas largas.
- Elaboración de presentación sobre la normatividad, marco del SITP, adicionalmente el cómo y hacia dónde vamos.
- Elaboración de presentación sobre beneficios, dificultades y oportunidades del SITP.
- Consolidación y elaboración de presentación por parte de la Dirección Técnica de Buses de indicadores IPK e IPB para reunión con el Ministerio de Transporte.
- Elaboración de hoja de cálculo para obtención del indicador de kilómetros por bus.
- Cálculo de demanda y oferta de cada una de las rutas de SITP, para elaboración de indicador y curvas de oferta vs demanda, e identificación de hora de máxima demanda para cada trazado comparándolo con la hora de máxima demanda del sistema.
- Apoyo en el cálculo de indicador de bus / hora en las rutas por carriles preferenciales.
- Revisión y análisis de Estudios de Frecuencia y ocupación visual y Estudios de ascenso-descenso de pasajeros en paradero.Obtención de demanda horaria y total por paraderos.
- Redacción del Manual de ascensos descensos de paraderos en paradero y adición al manual de ascensos descensos de paraderos a bordo del vehículo.
- Georreferenciación de técnicos de control de DTB para control de recorridos de las camionetas a servicio de ellos.
- Análisis para cambios rápidos de rutas de baja demanda, eliminación de servicios en horarios muertos y re calculación de kilómetros en IPK con dichas modificaciones.
- Elaboración de presentación con los cambios propuestos para la optimización de rutas de baja demanda.
- Apoyo en el cálculo de indicadores en los cambios de oferta en periodos valle. Kilometraje y cumplimiento antes y después de los cambios.
- Análisis de demanda delas rutas con modificaciones de trazados.
- Recopilación de parámetros operaciones de las 10 rutas más largas para inicial la metodología de dividirlas.
- Revisión y actualización de las rutas zonales en formato kml, a partir de la base de datos de DatosSAE, con ayuda del software QGIS.

Logros alcanzados:

- Por medio de los análisis y estudios realizados se definió viabilidad a ajustes que permitieron optimizar los recorridos y solucionar problemáticas existentes.

- Mediante la revisión estadística de información proveniente de informes de desempeño, se elaboraron documentos que permitieron proponer y desarrollar ajustes de las rutas con el fin de optimizar la prestación del servicio.

- Se logró la optimización en algunos procesos de consolidación de la información, mediante hojas de cálculo.

Dificultades encontradas:

Demora en el proceso de contratación, lo cual impidió el cumplimiento del avance real del compromiso.

Demora en los tiempos de respuesta para la aprobación de modificaciones en la Mesa de Servicios, debido a la tardanza que genera el acuerdo entre las diferentes dependencias de la entidad, (Subgerencias Técnica y de Servicios, Dirección Técnica de Buses, Subgerencia de Comunicaciones y Atención al usuario), adicionalmente la socialización de los cambios requiere un tiempo previo a la implementación de las modificaciones.

COMPROMISO 5

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Apoyar a la Dirección Técnica de Buses en los sub-proceso de correspondencia y planeación, en el seguimiento a los compromisos derivados de la supervisión del sistema zonal SITP en las trece (13) zonas de concesión.	Nueve (9) informes de seguimiento a la supervisión del SITP. Con el fin de apoyar las actividades propias del proceso generando análisis de información que permitan mejorar los procesos de supervisión de la operación.	33%	22%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Para el periodo objeto de análisis, se cuenta con 2 informes correspondientes a los meses de Mayo y Junio en donde se presentan los avances realizados en cuento al seguimiento a los requerimientos tanto internos como externos responsabilidad del área de supervisión de la DTB que incluye la respuesta en los términos de ley, al igual se informa sobre el cumplimiento en la presentación de los

informes de las actas de regularización mensual y los informes de supervisión trimestrales solicitados por la subgerencia jurídica, presentación semanal de los informes del tablero de control solicitado por la DTB y finalmente se informa sobre las distintas reuniones realizadas con las comunidades a las que asistió la Dirección de Buses.

Logros alcanzados:

Como resultado de las diferentes actividades realizadas se ha podido tener un control sobre los requerimientos recibidos tanto internos como externos para así dar respuesta en los términos de ley, evitando posibles sanciones disciplinarias por parte de los entes de control.

Por otra parte como resultado de las distintas reuniones realizadas con las comunidades, se ha realizado un mayor control sobre las actividades de los distintos concesionarios, buscando así minimizar la problemática de frecuencias que tanto agobia a la población objeto de dichos acercamientos.

Adicionalmente con la información relacionada en los diferentes informes suministrados por la DTB se ha puesto en conocimiento de la entidad sobre los posibles incumplimientos por parte de los operadores zonales.

Dificultades encontradas:

- Demora en el proceso de contratación lo que retraso la labor asignada por un mes.
- Por otra parte se debe tener en cuenta que en cuanto a la reunión con comunidades no se ha tenido el acompañamiento en su totalidad por parte de otras áreas de la entidad cuya responsabilidad amerita que deban estar presentes en estos acercamientos, lo que hace dispendiosa y a veces molesta que las inquietudes generadas recaigan en la DTB siendo responsabilidad como se mencionó anteriormente, de otra área.

COMPROMISO 6

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Fortalecer el seguimiento en línea de la prestación del servicio de las rutas que operan fuera de los turnos operativos que tiene establecida la Entidad y dar trámite a las novedades presentadas.	Diez (10) informes de seguimiento a la supervisión del SITP, con el fin de apoyar las actividades propias del proceso generando estandarización de procesos y seguimiento a los mismos.	40%	30%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Para el cumplimiento del sexto compromiso del plan de acción de 2016 se han presentado informes de seguimiento mensual (Abril - Junio) en los cuales se manifiesta el detalle de las actividades específicas realizadas dentro del marco de las obligaciones de los contratos con este objeto; se ha realizado supervisión a las rutas nocturnas del SITP, se ha coordinado con las empresas operadoras, la Interventoría del SITP y TRANSMILENIO S.A., la atención de contingencias operativas durante las madrugadas y el inicio de operación.

Así mismo, se ha revisado, validado y consolidado información que diligencian los técnicos de supervisión de TRANSMILENIO S.A., entre las principales actividades desarrolladas se encuentran:

- Se realiza la supervisión de la ruta N04A y N04B desde las 23:00 horas a las 05:00 horas y de la ruta C201 (operación 24 horas) de lunes a domingo, verificando la prestación del servicio por parte del Concesionario de Operación.
- Se realizó el análisis, revisión y consolidación de los hallazgos de tablas en tránsito y su envío a los enlaces y profesionales especializados.
- Se realizó el análisis diario de los desincentivos operativos ingresados al GestSAE por tablas perdidas, eliminadas y parciales vs el formato de empalme enviados por los técnicos de supervisión de Transmilenio S.A.
- Se apoyó a los Técnicos de Enlace durante contingencias operativas en el inicio de la operación, tales como manifestaciones, paros, bloqueos, haciendo el seguimiento e implementación de forma coordinada con las empresas concesionarias las medidas contingentes.
- Se apoyó la habilitación de conductores en el sistema de control que están en estado de re-capacitación y que ya cumplieron con las actividades de capacitación que fueron remitidos por la Dirección de Seguridad.

Logros alcanzados:

La ejecución de estos contratos se ha obtenido los siguientes logros:

- Consolidar los diferentes formatos de empalme que han permitido tener un control adicional de la gestión realizada por los concesionarios de operación.
- Contar con supervisión 24 horas de la operación del componente zonal del SITP.
- Reacción y reporte oportuno ante fallas del Subsistema de Control de Flota al inicio de la operación del SITP.

Dificultades encontradas:

Entre las dificultades encontradas para el cumplimiento de este compromiso, se encuentra el inicio tardío de los contratos, ya que estaban programados para iniciar en marzo y se dio inicio hasta el mes de abril.

COMPROMISO 7

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Fortalecer el seguimiento de la Dirección Técnica de Buses al cumplimiento operativo de los Concesionarios de Operación, mediante el desarrollo y gestión, de herramientas ofimáticas, así como apoyar el seguimiento a los sistemas tecnológicos del SIRCI.	Diez (10) informes de seguimiento con los desarrollos ofimáticos y/o análisis de información y/o mejoras tecnológicas, desarrolladas durante cada periodo.	40%	20%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Para el cumplimiento del séptimo compromiso del plan de acción de 2016 se han presentado informes de seguimiento mensual (Enero – Junio) en los cuales se manifiesta el detalle de las actividades específicas realizadas dentro del marco contractual de los contratos 239 de 2015 y 064 de 2016; de esta forma, gradualmente se ha informado a la Dirección Técnica de Buses sobre el desarrollo de aplicativos de software que permiten procesar la información derivada de la operación del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá por cada concesión determinando viajes sin registro de ejecución en los cuales no se han realizado las acciones de eliminación correspondientes, viajes con ejecución parcial sin autorización de TRANSMILENIO S.A y viajes con incorporación o final antes del punto de cabecera establecido para tal fin, en conformidad con la cláusula 53 del contrato de concesión suscrito entre TRANSMILENIO S.A y cada una de las empresas operadoras del sistema de transporte.

De igual forma, se han diseñado herramientas para el monitoreo de la operación en tiempo real identificando comportamientos indebidos y/o eventos no reportados al Ente Gestor derivados de la operación del sistema de Transporte.

Por otra parte, se ha prestado apoyo activo en las mesas de reunión sostenidas entre TRANSMILENIO S.A. y RECAUDO BOGOTÁ S.A.S para la aprobación de la nueva metodología en el cálculo del kilometraje efectivamente realizado a partir de la información arrojada por los sistemas de GPS de cada uno de los móviles del SITP.

Logros alcanzados:

Como resultado de la aplicación de las herramientas tecnológicas implementadas se ha logrado la identificación efectiva, ágil y precisa de los viajes sin ejecución y sin la respectiva eliminación en el

sistema de control y regulación del SITP, viajes cuya ejecución se ha realizado de forma parcial y/o viajes cuya incorporación se lleva a cabo en puntos diferentes a las cabeceras oficialmente establecidas sin que exista ningún tipo de autorización o registro del Subsistema de Control de flota.

Se ha logrado identificar vehículos que presentan anomalías dentro de la ejecución de recorridos comerciales sin reporte de las empresas operadoras, de ésta forma, TRANSMILENIO S.A. puede actuar sobre cada uno de los casos y generar los procedimientos particulares para solventar la novedad.

Dentro del primer año de aplicación de este software se han identificado 3’173.782,4 de kilómetros no realizados y no reportados en el subsistema de control de flota.

Dificultades encontradas:

Durante la ejecución de las actividades del séptimo compromiso se han presentado las siguientes dificultades:

- Demora en el proceso de contratación lo que retraso la labor asignada por un mes y medio
- Problemas para la obtención de la información primaria de posicionamientos de los vehículos contenida en bases de datos.
- Problemas en infraestructura por no contar con equipos de capacidad suficiente para el despliegue de los aplicativos de software creado.
- Falta de claridad en la información de la base de datos del FMS – no se cuenta con diccionario de datos.

COMPROMISO 8

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Apoyar el seguimiento de la Dirección Técnica de Buses al cumplimiento operativo de los Concesionarios de Operación, mediante el desarrollo y gestión, de herramientas ofimáticas.	Diez (10) informes de seguimiento con los desarrollos ofimáticos y/o análisis de información y/o mejoras tecnológicas, desarrolladas durante cada periodo.	40%	0%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Para el cumplimiento del octavo compromiso del plan de acción, se espera que el contratista cumpla con las actividades planteadas en la cláusula 3 del contrato 212 de 2016.

Logros alcanzados:

Al corte del informe, el contratista no ha alcanzado ningún logro, por lo que se evalúa las acciones a tomar para la normal ejecución del contrato.

Dificultades encontradas:

Entre las dificultades encontradas para el cumplimiento de este compromiso, se encuentra el inicio tardío del contrato, ya que estaba programado para iniciar en marzo y se dio inicio hasta el mes de junio. Adicionalmente el contratista no ha logrado las actividades establecidas en la cláusula tercera del contrato 212 de 2016

COMPROMISO 9

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Apoyar a la Dirección Técnica de Buses en el levantamiento de la información necesaria para dar respuesta oportuna a los requerimientos internos y externos.	Diez (10) informes de seguimiento a la supervisión del SITP, con el fin de apoyar las actividades propias del proceso generando estandarización de procesos y seguimiento a los mismos.	40%	30%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Dentro del desarrollo del contrato se han realizado las siguientes actividades por parte de los contratistas:

- Se gestionaron los requerimientos enviados por los Entes de Control, los ciudadanos, alcaldías etc., comunicando las correspondientes respuestas, dentro de los términos de ley.
- Se requirió de información necesaria a las diferentes áreas de la entidad para dar respuesta a los requerimientos.
- Se realizó seguimiento a las respuestas dadas por los concesionarios a requerimientos realizados por los usuarios y entes de control.

- Se han solicitado operativos a la Interventoría, de acuerdo a los requerimientos realizados por la comunidad.

Logros alcanzados:

- Se ha dado respuesta en términos de ley a los requerimientos recibidos por la Dirección Técnica de Buses del Área de Supervisión.
- Se ha realizado seguimiento a los Planes de acción y mejoras realizadas por parte de los concesionarios, sobre los requerimientos de los usuarios que son traslados por el Ente Gestor.
- Se ha realizado seguimiento y control de rutas críticas, que se generan por quejas reiteradas de usuarios en la prestación del servicio.

Dificultades encontradas:

- Dificultad al momento de la contratación pues se estuvo del 13 de febrero al 5 de abril sin contrato, lo que dificulto el cumplimiento del compromiso.
- Accesibilidad a la información generada en la herramienta tecnológica. (SaeOperador-ReportSAE-GestSAE)

COMPROMISO 10

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Apoyar la gestión administrativa y logística para la supervisión y de control a la operación en los diferentes esquemas del SITP	Diez (10) informes de seguimiento en donde se presente la gestión realizada durante cada periodo, con el fin de documenta la gestión en la supervisión en los diferentes esquemas del SITP.	40%	30%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

El contratista ha coadyuvado en las actividades que realiza la Dirección Técnica de Buses para la atención de los derechos de petición y consultas que demanden análisis de información producto de la operación en el sistema.

Ha realizado análisis, organización y elaboración de prestaciones requerida por los profesionales especializados.

Se ha realizado descarga, comparación e informes de los diferentes reportes solicitados por los profesionales para dar respuesta a los requerimientos de las empresas prestadoras del servicio de los diferentes esquemas del SITP – Provisional.

Se realiza seguimiento de la ejecución de las actividades asignada para el suministro y recolección de información.

Todo lo anterior soportado en los informes de supervisión que reposan en la Subgerencia Jurídica de TMSA, de acuerdo a la fecha de inicio del contrato 51 – 2016 del 4 de Abril de 2016.

Logros alcanzados:

Esquematización, planeación y métodos de estandarización de los diferentes procesos ejecutados para la Supervisión y Control de la operación de tal forma que podamos garantizar el cumplimiento de la misma.

Entrega de información de manera oportuna a las diferentes áreas encargadas de la Supervisión y Control de SITP.

Dificultades encontradas:

Se presenta demora en el proceso de contratación por parte de la Subgerencia Jurídica, por lo cual el personal inicia contrato en el mes de abril de 2016.

COMPROMISO 11

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Procesar oportunamente la información proveniente de las actividades relacionadas con la supervisión y control a la operación de las empresas en los diferentes esquemas del SITP.	Diez (10) informes de seguimiento en donde se presente la gestión realizada durante cada periodo, con el fin de documenta la gestión en la supervisión en los diferentes esquemas del SITP.	40%	20%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

El contratista ha efectuado labores de coadyuvar en las actividades que realiza la Dirección Técnica de Buses para la atención de los Derecho de Petición y consultas que demanden análisis de información producto de la operación en el sistema, el contratista ha realizado análisis, organización y elaboración de presentaciones e informes requeridos por los Profesionales de la Dirección, se realiza el proceso de análisis de información y documentación para la asignación de los vehículos dentro del esquema provisional.

Adicionalmente se realiza el análisis, seguimiento e informes de los Controles de operación, hábitos de conducción y controles de paso.

Todo lo anterior soportado en los informes de supervisión que reposan en la Subgerencia Jurídica de TMSA.

Logros alcanzados:

Organización y estandarización de los procesos para la oportuna entrega de la información solicitada por la Dirección Técnica de Buses.

Dificultades encontradas:

Incumplimiento de las fechas estipulas para la entrega de los Informes Quincenales solicitados a las diferentes empresas vinculadas dentro del SITP – Provisional.

Se presenta demora en el proceso de contratación por parte de la Subgerencia Jurídica, por lo cual el personal inicia contrato en el mes de abril de 2016.

COMPROMISO 12

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Supervisar y controlar en vía al personal dispuesto para la supervisión y control de la operación en los diferentes esquemas del SITP.	Diez (10) informes de seguimiento en donde se presente la gestión realizada durante cada periodo, con el fin de documenta la gestión en la supervisión en los diferentes esquemas del SITP.	40%	10%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

El contratista ha realizado apoyo a las actividades de cumplimiento del personal que conforman el grupo de toma de información (supervisores en vía y digitadores), proporcionando a cada grupo de trabajo el personal necesario para ejecutar estudios y demás necesidades de TMSA.

Se ha realizado apoyo a las actividades ejecutadas por la Dirección Técnica de Buses sobre los estudios realizados, con el fin de ayudar en la verificación del cumplimiento de los parámetros exigidos por TMSA.

Todo lo anterior soportado en los informes de supervisión que reposan en la Subgerencia Jurídica de TMSA.

Logros alcanzados:

Cumplimiento en la entrega de programación semanal a todos los supervisores en vía.
Estandarización de la programación garantizando la recolección de forma mensual de las 125 rutas asignadas al SITP- Provisional.

Dificultades encontradas:

Estandarización de los parámetros para la elaboración de la programación de los Supervisores en Vía.

Se presenta demora en el proceso de contratación por parte de la Subgerencia Jurídica, por lo cual el personal inicia contrato en el mes de mayo de 2016.

COMPROMISO 13

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Apoyar el proceso de supervisión y control en vía a la operación de las empresas en los diferentes esquemas del SITP.	Diez (10) informes de seguimiento en donde se presente la gestión realizada durante cada periodo, con el fin de documenta la gestión en la supervisión en los diferentes esquemas del SITP.	40%	20%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

El contratista realizo la recolección de información de estudios de ocupación, control de paso, hábitos de conducción e ilegalidad, verificación y levantamiento de trazados de las diferentes rutas asignadas al Esquema del SITP – Provisional según los requerimientos de la Dirección Técnica de Buses.

Logros alcanzados:

- ✓ Estandarizar el proceso de programación de tal forma que se lograra la toma de información de las 126 rutas asignadas al SITP- Provisional.
- ✓ Digitadores: Estandarizar el proceso garantizando que la información este digitalizada de forma diaria según la programación del personal en vía.

Dificultades encontradas:

Inseguridad vial.

Se presenta demora en el proceso de contratación por parte de la Subgerencia Jurídica, por lo cual el personal inicia contrato en el mes de mayo de 2016.

COMPROMISO 14

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Realizar seguimiento al comportamiento de la accidentalidad del sistema zonal del SITP, analizando la tipología y causalidad de la misma, en aras de tomar las acciones que correspondan tanto con el operador como acciones de prevención promoviendo que los concesionarios mantengan estándares de gestión en seguridad vial según los lineamientos definidos por TRANSMILENIO S.A.	Diez (10) informes que contengan el resumen de los análisis de causas producto de la investigación de los eventos de accidentalidad críticos en el componente zonal del SITP, registros de los eventos analizados con sus soportes y cumplimiento de las acciones determinadas en cada caso.	40%	50%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Desde abril 18 a 30 de junio de 2016 se ha realizado el análisis de 131 accidentes de alta complejidad por sus consecuencias, determinando acciones correctivas y preventivas a tomar por parte de los concesionarios, dejando el debido soporte y alimentando la base de datos de puntos críticos y causas de los eventos.

Se hace seguimiento al cumplimiento de las tareas asignadas a operadores como lecciones aprendidas producto de los análisis de accidentes.

Se han asignado diferentes actividades en vía a las empresas operadoras sensibilizando a los operadores sobre las principales causas de accidentalidad, especialmente con usuarios vulnerables como peatones, ciclistas y motociclistas, que corresponden a los actores viales más vulnerables y eventos de mayor impacto, buscando atacar así las diferentes causas, igualmente se ha hechos énfasis en una adecuada operación a paradero para evitar atrapamiento y caída de usuarios.

Logros alcanzados:

Realizar el análisis de los accidentes críticos en aras de determinar la continuidad o no de los operadores que han presentado eventos, según el accidente sea producto de una violación a una norma del Sistema o del CNT (Ley 769 de 2002).

Dificultades encontradas:

Los 4 informes que estaban previstos para el 30 de junio del presente año no se pueden realizar debido a que el inicio del contrato no se dio en el mes de marzo, por demoras en el proceso de contratación y aprobación del proceso, en este sentido a corte 30 de junio se han producido dos informes y no cuatro, ya que estos informes se producen de forma mensual.

DIRECCIÓN TÉCNICA DE MODOS ALTERNATIVOS Y EQUIPAMIENTOS COMPLEMENTARIOS

COMPROMISO 1

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Gestionar las actividades necesarias para ampliar, implementar cupos de ciclo parqueaderos, así como el control de acceso.	Gestionar la instalación, puesta en funcionamiento y soporte de equipos para realizar el control de acceso a los ciclo parqueaderos del Sistema.	33%	33%
	Mejorar o crear nuevos cupos de cicloparqueaderos en estaciones y/o portales del Sistema.	33%	33%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

- Dentro de las obligaciones del contrato de vigilancia UT Custodiar – Sepecol se incluyó el tema de control de acceso para los cicloparqueaderos del Sistema TransMilenio.
- Debido a la baja demanda existente en el cicloparqueadero de la Estación Marsella, se realizó una redistribución de los módulos de cicloparqueadero dejando 32 cupos en la Estación de Marsella y brindando la nueva opción de 32 cupos dentro de la Estación Mundo Aventura.
- Con la inauguración de la Estación Intermedia de San Mateo se inició la operación de 650 nuevos cupos de cicloparqueaderos en el Sistema

Logros alcanzados:

- Desde el mes de mayo se encuentra funcionando en óptimas condiciones el control de acceso de 10 de los cicloparqueaderos del Sistema.
- Actualmente el Sistema TransMilenio brinda en total 3205 cupos de cicloparqueadero, aumentando la oferta en el 25% respecto al 2015.

Dificultades encontradas:

Por adecuación de puntos eléctricos se encuentra pendiente la instalación del control de acceso en la Estación de San Mateo y Avenida Rojas.

COMPROMISO 2

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Gestionar el diseño, control y seguimiento de los estándares de aseo, mantenimiento y funcionamiento de la infraestructura del Sistema TRANSMILENIO para la atención de los usuarios.	148 Estaciones Y 9 Portales con servicio de aseo diario	50%	50%
	Ejecutar el 60% del presupuesto asignado al contrato de mantenimiento de la infraestructura	50%	50.2%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

"148 Estaciones y 9 Portales con servicio de aseo diario"

Actividades desarrolladas:

El contrato de aseo 370 de 2015 cuyo objeto es *"Contratar la prestación de aseo integral para las instalaciones sencillas, intermedias de transferencia y cabecera que forman parte de las fases I y III del sistema TransMilenio. Calle sexta y extensión autopista norte"*, realiza el aseo de las Fases I y III, el trabajo se centra en dos tipos de jornadas Diurna y Nocturna, para garantizar Espacios limpios e higiénicos a nuestros usuarios, de lo anterior se generan informes con abundante registro fotográfico.

Los concesionarios TRANSMASIVO, CONNEXION MOVIL y SOMOS K, se encargan del aseo de las Estaciones correspondientes a la Fase II, de dichas actividades se generan informes quincenales donde se evidencia lo ejecutado.

Logros alcanzados:

- Recuperación de los pisos de las Estaciones, después del periodo de recorte de agua y de luz por emergencia NACIONAL.
- Durante este periodo no se recibieron quejas del tema de aseo
- Se implementó la utilización de informes semanales a los Concesionarios que realizan aseo a las Estaciones de la Fase II.
- Se pudo ahorrar agua y luz y contribuir en el ahorro de estos dos recursos, la implementación del EVA (Esquema Visual de Ahorro) como sistema de programación de luces de Estaciones y Portales.

Dificultades encontradas:

La principal dificultad en este semestre fueron las restricciones de uso de agua y luz por la emergencia energética que vivió el país, el aseo de las Estaciones requiere mucha agua y el aseo en el horario nocturno es el que demanda mayor mano de obra, por lo que al apagar las luces en la noche las labores de aseo se atrasaron, sin embargo se aplicó un plan de choque de recuperación.

"Ejecutar el 60% del presupuesto asignado al contrato de mantenimiento de la infraestructura"

Actividades desarrolladas: se realizaron los mantenimientos preventivos de todos los ascensores, bombas y plantas del sistema, se avanza satisfactoriamente en los mantenimientos preventivos de puertas y demás equipos del sistema. Se han realizado todos los mantenimientos correctivos manteniendo la infraestructura en condiciones operativas y de seguridad. Se continuado los mantenimientos mejorativos y de pisos acorde con lo inicialmente planeado.

Logros alcanzados: Se ha continuado desarrollando el contrato con normalidad y se han programado las actividades que permiten mantener la infraestructura operativa y segura para nuestros usuarios.

Dificultades encontradas: Se avanza con la ejecución dentro de lo preestablecido con normalidad. En este avance se evidencia la facturación a la fecha aunque la inercia propia de las actividades permite establecer que incluso nos encontramos por encima de las metas planeadas de ejecución.

COMPROMISO 3

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Realizar el mantenimiento rutinario y correctivo de la señalización y demarcación de los paraderos zonales del Sistema Integrado de Transporte Público - SITP.	Lavado rutinario de las señales de los paraderos zonales del SITP, a cargo de TMSA	30%	15%
	Redemarcación rutinaria de las franjas amarillas que identifican los paraderos del SITP, a cargo de TMSA	30%	15%
	Corrección de señales de paraderos zonales del SITP, que se encuentren averiadas y que aún presenten condiciones físicas aceptables.	30%	15%
	Actualización de las señales de los paraderos zonales del SITP a cargo de TMSA con la información de nuevas rutas implementadas	30%	15%
	Gestionar las acciones necesarias para la supervisión de las actividades de mantenimiento y actualización se señales del SITP	40%	15%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

No se ha efectuado el proceso, sin embargo a la fecha, se ha estructurado el documento de estudios previos en un 95% con el fin de contratar la fabricación y el suministro de elementos necesarios para actualizar y complementar la información y el servicio de mantenimiento rutinario y correctivo de las señales y demarcación para los paraderos zonales del SITP.

Para la elaboración del estudio de mercado, se realizó invitación electrónica a diferentes empresas de la ciudad que prestan normalmente servicios de señalética.

Con el fin de contar con un solo criterio en las propuestas, se elaboró una guía para la realización de cotizaciones que describe cada una de las actividades solicitadas.

Se elaboró estudio de mercado y se remitió a la subgerencia económica con el fin de establecer el valor total del contrato con lo cual tendríamos el 100% de los estudios previos listos para iniciar trámite para el proceso de contratación.

Logros alcanzados:

- Se consiguieron 2 cotizaciones completas con lo cual se podría radicar estudios previos.
- Se concretó con el DADEP el alcance de las actividades del concesionario EUCOL respecto a los paraderos a su cargo.

Dificultades encontradas:

- Debido a que el DADEP en el primer trimestre del presente año se encontraba acotando el alcance de mantenimiento y aseo de aproximadamente 87% de los paraderos a cargo de su concesionario EUCOL, lo cual requirió que se definiera los paraderos que Transmilenio debía realizar actividades de mantenimiento y aseo.
- La respuesta de las empresas ante la solicitud de cotizaciones genera, por un lado demora en la consolidación de la información y segundo que todas manifiestan interés al contactarlas pero luego declinan la posibilidad de presentarlas.

COMPROMISO 4

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Diseño arquitectónico y funcional para la infraestructura troncal y zonal (estaciones, zonas pagas, patios, intercambiadores modales)	Contratar la prestación de servicios de un (1) profesional para apoyo al diseño arquitectónico y funcional para la infraestructura troncal y zonal (estaciones, zonas pagas, patios, intercambiadores modales) y el acompañamiento a proyectos de renovación urbana asociadas al transporte	40%	40%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se ha gestionado reuniones con la Secretaría Distrital de Movilidad, Catastro e IDU para adecuar la infraestructura vial y peatonal en la carrera 7 con calle 116 que permita regular la operación de las rutas que tienen como punto de inicio este tramo. (M80 y M86)

Logros alcanzados:

Identificación en conjunto con Catastro Distrital de la propiedad del predio frente a Teleport sobre la carrera séptima para hacer su uso para la regulación de las rutas con punto de inicio en este tramo vial.

Compilación y envío de información operacional a la Secretaría Distrital de Movilidad para su análisis y microsimulación, con el fin de definir niveles de servicio, afectación de servicio y población beneficiada.

Dificultades encontradas:

La coordinación entre entidades se ha dificultado por el recambio de personal a cargo de este tema.

COMPROMISO 5

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Realizar seguimiento a los procesos de gestión ambiental, orientada a la consolidación de un Sistema de Transporte Sostenible	50 metros cuadrados de área compensada	30%	30%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

- Durante este periodo se ha avanzado en la recolección de información propia para atender el tema y dar cumplimiento normativo.
- Se ha hecho acercamientos y consulta con profesionales de la Secretaría Distrital de Ambiente.
- Se ha consultado con el profesional Jorge Ochoa, con respecto al instrumento a construir para poder avanzar con el cumplimiento de este compromiso normativo.

Logros alcanzados:

Se ha venido avanzando en la construcción del instrumento para avanzar en el cumplimiento de este compromiso normativo.

Dificultades encontradas:

Hasta el momento, no se han presentado dificultades para el desarrollo y atención del compromiso normativo.

COMPROMISO 6

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Adelantar las actividades requeridas para el mantenimiento de las coberturas vegetales en el área de influencia e infraestructura del Sistema Transmilenio	Ejecutar el 100% de las actividades programadas para el mantenimiento de las áreas verdes priorizadas.	50%	40%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

- Visitas de inspección visual a portales del sistema TransMilenio con el fin de realizar un diagnóstico y toma de registro fotográfico de las posibles áreas verdes a intervenir y su estado actual.
- Visita de inspección visual a estaciones de la troncal Américas que cuentan con áreas verdes internas con el fin de realizar un diagnóstico y toma de registro fotográfico de las posibles áreas verdes a intervenir y su estado actual.
- Elaboración de informe para solicitud de estudio de mercadeo para el diseño, implementación, mejoramiento, manejo y conservación de las coberturas vegetales, dentro de las estaciones que cuentan con zonas verdes ubicadas en la troncal Américas.
- Solicitud de cotizaciones para el diseño, implementación, mejoramiento, manejo y conservación de las coberturas vegetales, dentro de las estaciones que cuentan con zonas verdes ubicadas en la troncal Américas.
- Reunión de trabajo con la persona encargada de convenios interadministrativos con el Jardín Botánico de Bogotá.
- Solicitud de cotizaciones a Jardín Botánico de Bogotá para intervención de mejoramiento, manejo, compensación y conservación de las coberturas vegetales e individuos arbóreos localizados al interior de algunos portales y estaciones del sistema TransMilenio.
- Inicio de elaboración de estudios previos.

Logros alcanzados:

- Recepción de una cotización para el diseño, implementación, mejoramiento, manejo y conservación de las coberturas vegetales, dentro de las estaciones que cuentan con zonas verdes ubicadas en la troncal Américas.
- Solicitud por medio de carta al Jardín Botánico de Bogotá del inicio del proceso para la elaboración de un convenio interadministrativo entre la Empresa de Transporte del Tercer Milenio TRANSMILENIO S.A. y Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.
- Inicio de reuniones con la representante de Jardín Botánico de Bogotá y definición de aspectos necesarios previos a la iniciación de proceso precontractual requerido previo al inicio de la elaboración del convenio interadministrativo.
- Definición de las zonas verdes para posible intervención.
- Primera propuesta económica por parte de Jardín Botánico de Bogotá.

Dificultades encontradas:

- El traslado de los recursos por parte de la Oficina Asesora de Planeación a la Dirección de Modos Alternativos para la ejecución del compromiso, se realizó en el mes de marzo de 2016, por lo tanto no es posible cumplir con la fecha estimada de inicio de proceso propuesta.
- El porcentaje de avance esperado a junio de 2016 presentado en el plan de acción de 50% contempla el inicio de actividades relacionadas con el desarrollo del convenio desde enero de

2016. Sin embargo, el traslado de los recursos desde la Oficina Asesora de Planeación a la Dirección de Modos Alternativos para el compromiso 6 se dio en marzo de 2016, por lo cual el porcentaje de avance esperado a junio de 2016 disminuiría de acuerdo con el tiempo de asignación.

- Definición de las zonas verdes al interior del sistema objeto de intervención teniendo en cuenta que los recursos disponibles para invertir en este compromiso no son suficientes para el mantenimiento de todas las áreas verdes dentro del sistema.
- Disponibilidad para inicio del personal de Jardín Botánico de Bogotá debido a que no contaban con contratación oficial.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD FÍSICA

COMPROMISO 1

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Adición del contrato 183 de 2015 cuyo objeto es: "Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada para la infraestructura del Sistema TransMilenio y las instalaciones administrativas de TRANSMILENIO S.A."	Adicionar y prorrogar el contrato 183 de 2015, suscrito con SU OPORTUNO SERVICIO LTDA., por el término de 2,5 meses, con el fin de preparar el proceso licitatorio, correspondiente al servicio de vigilancia, para la vigencia 2016.	100%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se realizó el trámite de la adición por un valor de $2.500.000.000.

Logros alcanzados:

Se logró cubrir el servicio de vigilancia para las estaciones y portales de las fases I y III del Sistema TransMilenio.

Dificultades encontradas:

Ninguna

COMPROMISO 2

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Proceso Licitatorio cuyo objeto es: "Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada para la infraestructura del Sistema TransMilenio y las instalaciones administrativas de TRANSMILENIO S.A."	"Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada para la infraestructura del Sistema TransMilenio y las instalaciones administrativas de TRANSMILENIO S.A." para la vigencia 2016.	50%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

- ✓ Definición de un cronograma de actividades el cual se cumplió en su totalidad
- ✓ Se recibieron 23 propuestas
- ✓ Revisión y calificación técnica de las propuestas
- ✓ Se cerró el proceso el día 19 de abril a las 10:00 a.m.
- ✓ Audiencia pública de adjudicación el 11 de mayo de 2016 a la firma Unión Temporal CUSTODIAR-SEPECOL, mediante Contrato No 192 de 2106, por un término de 12 meses o hasta agotar recursos.

Logros alcanzados:

Suscripción del Contrato de Vigilancia Privada - Contrato No 192 de 2106.

Dificultades encontradas:

Ninguna

COMPROMISO 3

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Contratar la prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión para la asesoría técnica especializada a Transmilenio S.A., en materia de seguridad, incluyendo el estudio de los incidentes y hechos más relevantes en el SITP, con las recomendaciones pertinentes, que fortalezcan los esquemas de seguridad desarrollados por la Empresa.	Desarrollo del Plan Estratégico de Seguridad del SITP	50%	No Aplica

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

En el transcurso del primer semestre de 2016, se realizó una priorización que incluye la contratación de prestación de servicios para el área, en la cual no resultó seleccionada la realización de esta orden de prestación de servicios. Teniendo en cuenta esto, con base a las necesidades de la Dirección Técnica de Seguridad, se ha realizado la priorización de un contrato de prestación de servicios para el acompañamiento a los procesos de seguridad en el Sistema TransMilenio a nivel zonal, incluyendo la coordinación interinstitucional para la implementación de estrategias, planes, programas y proyectos prioritarios de la Dirección encargada de la seguridad del Sistema.

Logros alcanzados:

Suscripción del Contrato 105-2016, actualmente se encuentra en ejecución.

Dificultades encontradas:

Ninguna

COMPROMISO 4

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Desarrollo de estrategia para el control activo de validación del pago de pasajes en el SITP, mediante mecanismos electrónicos tipo PDA.	1 Estrategia desarrollada para el control activo de validación	50%	25%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se realizaron dos (2) reuniones con el objeto de definir la responsabilidad de Transmilenio S.A. y de la empresa de Recaudo, según sus obligaciones contractuales, en relación con las pólizas de seguro para los dispositivos electrónicos, PDA. Para este propósito se contó con la asistencia de la Dirección Administrativa, la Subgerencia Jurídica y la Dirección de TICs.

Fecha Reunión	Temas tratados
Marzo 8 de 2016	- Revisión Acta de entrega dispositivos PDA - Cobertura de los dispositivos por Pólizas - Responsabilidad de revisión técnica de los dispositivos.
Marzo 14 de 2016	- Obligaciones Contractuales

Adicionalmente, desde la Dirección Técnica de Seguridad se adelantaron gestiones en el siguiente sentido:

- Verificación Certificación de póliza multiriesgo de los equipos expedida por Allianz Seguros S.A.
- Coordinación con la Dirección Administrativa para la custodia de los dispositivos según los requerimientos físicos necesarios.
- Coordinación con la Dirección de TICs para realizar las pruebas de funcionamiento de los dispositivos.

Logros alcanzados:

Revisión de las obligaciones contractuales y confirmación de cubrimiento de póliza multiriesgo para los dispositivos.

Dificultades encontradas:

- Definición de los requerimientos jurídicos, operativos y tecnológicos, requeridos para la ejecución del procedimiento a través de los dispositivos de fiscalización, PDA.
- Lograr un acuerdo entre las partes, Ente Gestor-Empresa de Recaudo, para determinar las responsabilidades de cada una de ellas en relación con el aseguramiento de los equipos.
- Determinación de la necesidad de gestionar un seguro adicional para los equipos.
- No contar con una personalización de tarjetas para ingreso al Sistema, lo cual puede hacer que la estrategia que se realice con PDAs sea inefectiva, según necesidades evidenciadas en el Informe de Resultados del Plan Piloto realizado en 2015

COMPROMISO 5

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Contratar la prestación de servicios técnicos para la dirección de seguridad física en materia de visitas de campo, relacionadas con la seguridad del sistema, incluyendo la tabulación y la generación de informes en relación con la seguridad del sistema.	Visitas de campo de verificación y cumplimiento de requisitos contractuales, en asuntos relacionados con la seguridad física del SITP.	25%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se realizaron todas las actividades establecidas en la etapa precontractual. Esta orden de prestación de servicios fue priorizada de acuerdo con las necesidades de la Dirección. El objeto contractual fue modificado de acuerdo con los requerimientos de la dependencia así: “Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento a los procesos de vigilancia y seguridad física, incluyendo el desarrollo de visitas de campo y asistencia relacionada con la Seguridad del Sistema de Transporte Público gestionado por TRANSMILENIO S.A.”.

FECHA	LUGAR VISITA O INSPECCIÓN	OBSERVACIÓN
9 de febrero de 2016	Estación Universidades-aguas Estaciones calle 26 y calle 80	Verificación puestos de vigilancia
12 de febrero de 2016	Usme y tunal	Inspección puestos de vigilancia
19 de febrero de 2016	Portal 20 de julio, tunal y usme	Revisión minutas
11 de marzo de 2016	Troncal carrera 10 y calle 26	Verificación puestos de vigilancia
17 de marzo de 2016	Troncal caracas sur	Verificación puestos de vigilancia
20 y 21 de abril de 2016	Troncal calle 26	Verificación puestos de vigilancia
25 de abril de 2016	Troncal autopista norte	Verificación puestos de vigilancia
27 y 28 de abril de 2016	Troncal caracas centro	Verificación puestos de vigilancia
20 de mayo de 2016	Troncal calle 26	Verificación puestos de vigilancia

Logros alcanzados:

- ✓ Suscripción del Contrato 222-2016, el cual actualmente se encuentra en ejecución.
- ✓ Realización de once (11) visitas de a estaciones y portales para verificar puestos de trabajo de vigilancia y minutas

Dificultades encontradas:

Ninguna

COMPROMISO 6

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Unificar y fortalecer la capacitación de los operadores bus del SITP en todos sus componentes y tipologías mediante la estructuración de un nuevo Plan de Capacitación que incluya el desarrollo de contenidos y evaluaciones mediante una metodología androgénica.	Estructuración del Plan de Capacitación, desarrollo de cada tema o capítulo con el concurso y aporte (de conocimientos y experiencia) de los concesionarios y la Entidad, haciendo entregas parciales por cada tema, y una entrega final con los ajustes que se requieran, y una capacitación en los aspectos metodológicos para un grupo de capacitadores con personal de los concesionarios y la Entidad como semillero para que los concesionarios adelanten el proceso en adelante.	40%	0%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

El avance en este documento está sujeto a su revisión estratégica por parte de la Alta Gerencia de la Entidad, así como al nivel de priorización que le sea dado a este tema en dicho escenario. Igualmente, se hace necesario garantizar la utilidad del Plan de Capacitación, por lo cual también se encuentra sujeto a: las metas priorizadas por el Nuevo Plan de Desarrollo, aspectos presupuestales, a la modificación de la cual es objeto actualmente el Manual de Operaciones del Componente Zonal, a la asignación de recursos y de personal a la Dirección Técnica de Seguridad.

Logros alcanzados:

No se reporta avance

Dificultades encontradas:

El tiempo transcurrido para otorgar funciones de seguridad operacional a la Dirección de Seguridad Física, las cuales fueron aprobadas mediante el Acuerdo 2 de 2016 de la Junta Directiva, el cual fue publicado en la Imprenta Distrital el 7 de junio de 2016, registro 5848. Teniendo en cuenta esto y los

procedimientos internos de Transmilenio S.A para la asignación del personal a la Dirección Técnica de Seguridad, el proceso se ha visto retrasado.

COMPROMISO 7

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Adquirir una herramienta tecnológica que permita realizar el análisis y recreación de los accidentes de tránsito del SITP, así como la recreación de escenas de tránsito para el uso con fines de prevención y capacitación a los operadores de bus.	Suministro del software y el equipo de cómputo de acuerdo a las especificaciones dadas con capacitación para 10 personas y soporte técnico de un año.	95%	10%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Respecto a este compromiso, la tercera semana de junio de la presenta anualidad, se adelantó una primera reunión con la firma Geosystem Ingeniería con el propósito de conocer su propuesta de software de última generación para la reconstrucción y animación de accidentes viales, la cual requiere de estudio y análisis.

Sin embargo, teniendo en cuenta que esta meta le pertenecía a la Dirección Técnica de Buses, y que el traslado de la función sólo fue dispuesto por la Resolución No.354 del 13 de junio del presente año, no ha sido posible realizar este avance, por lo tanto se requiere su revisión y ajuste, de conformidad con las prioridades definidas por el Nuevo Plan de Desarrollo y en base a aspectos presupuestales.

Logros alcanzados:

El avance de este tema está sujeto a su revisión estratégica y a la priorización que haga de éste la Alta Gerencia de la Entidad. Igualmente, está sujeto a las metas propuestas por el Nuevo Plan de Desarrollo, aspectos de tipo presupuestal, y a la asignación de recursos y de personal a la Dirección Técnica de Seguridad.

Dificultades encontradas:

La dificulta ha sido el tiempo que se ha tomado para otorgar funciones de seguridad operacional a la Dirección de Seguridad Física, las cuales fueron aprobadas mediante el Acuerdo 2 de 2016 de la Junta Directiva, el cual fue publicado en la Imprenta Distrital el 7 de junio de 2016, registro 5848.

Teniendo en cuenta esto y los procedimientos internos de Transmilenio S.A para la asignación del personal a la Dirección Técnica de Seguridad, el proceso se ha visto retrasado.

COMPROMISO 8

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la asesoría jurídica de la dirección de seguridad física de Transmilenio S.A.	Desarrollo del Plan Estratégico de Seguridad del SITP	50%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se realizaron todas las actividades establecidas en la etapa precontractual. Esta orden de prestación de servicios fue priorizada de acuerdo con las necesidades de la Dirección. El objeto contractual fue modificado de acuerdo con los objetivos de la Dirección así: "Contratar la prestación de servicios profesionales para el apoyo de la gestión de la Dirección de Seguridad Física, para prestar el acompañamiento necesario en los planes, programas, procesos e iniciativas que se desarrollan en torno a la seguridad del sistema de transporte público gestionado por TRANSMILENIO S.A, a través de lineamientos y acciones de índole jurídico y de planificación".

Logros alcanzados:

Suscripción del Contrato 09-2016, el cual actualmente se encuentra en ejecución.

Dificultades encontradas:

Ninguna

COMPROMISO 9

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Contratar los servicios profesionales de apoyo a la gestión para la elaboración de estudios, procedimientos, protocolos y programas que conduzcan a la consolidación de la dirección de seguridad física de TRANSMILENIO S.A.	Desarrollo del Plan Estratégico de Seguridad del SITP	50%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se realizaron todas las actividades establecidas en la etapa precontractual. Esta orden de prestación de servicios fue priorizada de acuerdo con las necesidades de la Dirección. El objeto contractual fue modificado de acuerdo con los objetivos de la Dirección así: "Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión de la Dirección de Seguridad Física, en procesos de instrucción en temas de seguridad y convivencia ciudadana y desarrollar la documentación para la estructuración de la dependencia".

Logros alcanzados:

Suscripción del Contrato 038-2016, el cual actualmente se encuentra en ejecución.

Dificultades encontradas:

Ninguna

COMPROMISO 10

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Desarrollo de acciones tendientes a fortalecer el seguimiento y la prevención de la accidentalidad al interior del sistema, a través, de la sensibilización de todos los actores que componen la operación del mismo, promoviendo la adopción de comportamientos de autorregulación, solidaridad y corresponsabilidad que favorezcan la movilidad segura.	Seminario de Seguridad Vial del Sistema Transmilenio	100%	0%
	Contratar por medio de un convenio el diseño de señalización y demarcación vial específica para el S.I.T.P. acorde con las necesidades del Sistema	100%	0%
	Estructurar un nuevo programa de capacitación para los operadores de bus del S.I.T.P. incluido el desarrollo de los contenidos, metodologías.	100%	0%
	Adquisición de equipos de medición (alcoholímetros, radares de velocidad)	100%	0%
	Equipos de medición (alcoholímetros, radares de velocidad) calibrados y con mantenimiento	100%	100%
	Fortalecimiento de la formación y educación en seguridad vial para el personal del área de Seguridad Operacional.	0%	0%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas[2]:

Hasta el momento, en el marco del contrato suscrito para dichos efectos, se ha ejecutado lo referente al mantenimiento de los equipos de medición (alcoholímetros, radares de velocidad), los cuales se encuentran todos calibrados y operativos.

[2] Información entregada por el Profesional Especializado de Seguridad Operacional de la Dirección Técnica de BRT.

Ahora bien, en relación con los otros productos esperados para dar alcance a los compromisos adquiridos por la Dirección Técnica de BRT, debe precisarse que el desarrollo de los mismos fue pospuesto hasta tanto los recursos para su ejecución fueran asignados a la Dirección Técnica de Seguridad.

Sin embargo, es importante aclarar que sólo mediante la Resolución No. 354 de Junio de 2016, dichas metas fueron trasladadas a la Dirección Técnica de Seguridad y aún se encuentra en proceso el traslado de los correspondientes recursos para su ejecución.

Logros alcanzados:

El mantenimiento de los equipos de medición (alcoholímetros, radares de velocidad), los cuales se encuentran actualmente calibrados y operativos.

Dificultades encontradas:

Por la espera del traslado de funciones, metas y recursos (humanos y económicos) a la Dirección Técnica de Seguridad – por parte de la Dirección Técnica de BRT- se pospuso la implementación de los productos esperados en el marco de esta meta.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

COMPROMISO 1

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Planear, Programar, Socializar y Ejecutar las actividades que integran el Plan Estratégico de Calidad de Vida Laboral 2013 - 2016, en los componentes de Bienestar Laboral, Capacitación y Seguridad y Salud en el Trabajo que corresponden a la Gestión Humana de la Organización.	100% de actividades ejecutadas del Plan de Trabajo del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	40%	42.77%
	100% de actividades de intervención del ambiente laboral de la Entidad con base en los resultados de la medición de 2015	20%	5%
	Entrega de dotación al 100% de los trabajadores que deben recibirla por Ley.	33%	33%
	Entrega de uniformes al 100% de los trabajadores que deben recibirlo según Manual de Imagen.	20%	20%
	100% de actividades ejecutadas del Plan de Capacitación	50%	50%
	100% de actividades ejecutadas del Plan de Bienestar e Incentivos	40%	50%
	100% de trámite de actos administrativos de carácter laboral	50%	33%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Para los meses de febrero a junio se realizaron 68 actividades, 72 programadas, lo cual corresponde a un 37.77% de ejecución del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, a continuación se relacionan:

- Reuniones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST - seguimiento recomendaciones.

- Elección COPASST.
- Capacitación Brigada de Emergencias.
- Simulacros de Evacuación.
- Actualizar procedimiento para la identificación de Peligros, Valoración de Riesgos y determinación de Controles.
- Investigación de Accidentes laborales - Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Actualización Matriz de Caracterización de ALEL.
- Inspecciones Sede Administrativa.
- Inspección Portales.
- Exámenes Ocupacionales.
- Semana de la Salud.
- Seguimiento de los PVE.
- Revisión y actualización del PVE BIOMECÁNICO.
- Actualización base de datos (Encuesta morbilidad sentida en casos nuevos de ingreso a la Entidad, ausentismo laboral, incapacidades y trabajadores pendientes año 2015).
- Escuela Terapéutica en Consultorio (1 día a la semana) - personal sintomático cronicidad media y alta (según caso).
- Jornadas de actividad cardiovascular.
- Campañas en hábitos de vida saludable.
- Intervención Individual con trabajadores blancos por riesgo psicosocial.
- Evaluaciones higiénicas.
- Reuniones de Comité de Convivencia Laboral.
- Se han desarrollado 2 actividades repetitivas durante todos los meses, las actividades son: Incentivos a trabajadores en el día de su cumpleaños y Seminario de crecimiento personal.
- Por lo anterior tenemos un 100% de cumplimiento para el primer semestre de 2016.
- Incentivos a trabajadores en el día de su cumpleaños, a cada trabajador que cumplió años durante el semestre se les envió un correo personal, felicitándolos en el día de su cumpleaños y se les hizo un reconocimiento consistente en un bono representativo.
- Seminario de crecimiento personal, han asistido 7 trabajadores durante el semestre.
- Se desarrollaron 14 actividades de capacitación con 110 participaciones de trabajadores.

Logros alcanzados:

- Actualización documental de los documentos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Elaboración y presentación ante Secretaria de Movilidad del PESV- Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- Realización de exámenes ocupacionales periódicos.

- Realización de la semana de la salud.
- Realización del Simulacro de Evacuación no avisado.
- Contribuir al desarrollo individual de los trabajadores de la Empresa.
- Se han desarrollado actividades de capacitación con la colaboración de otras entidades del distrito tales como la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría de Integración Social, estableciendo así planes de socialización de temáticas relacionadas con enfoque diferencial a diferentes comunidades, a corto y largo plazo para brindar cobertura a los agentes del Sistema que tengan relación e impacto directo con los usuarios.

Dificultades encontradas:

- Disponibilidad de salas en las cuales realizar capacitaciones y demás actividades en la ejecución del sistema.
- La reducción del presupuesto para la vigencia de 2016.
- No ha sido posible promover actividades de formación para los servidores públicos que impliquen desembolso de recursos, debido a los ajustes presupuestales realizados en el primer semestre del año que ocasionaron el retraso en la contratación del convenio con Compensar, el cual que nos permite realizar este tipo de inscripciones sin mayores inconvenientes.

COMPROMISO 2

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Cumplimiento del Acuerdo 334 de 2008	Dotación y mantenimiento del 100% de los botiquines de las estaciones y portales del Sistema TM	50%	35%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

- Se realizó inventario de insumos, verificación de fechas de vencimiento, estado físico de los equipos, recolección de elementos próximos a vencer, en las áreas de primeros auxilios de los portales.
- Entrega de insumos requeridos por personal de primeros auxilios en portales.
- Elaboración de ruta sanitaria para cada portal.
- Recolección de cilindros de oxigeno medicinal para proceso de recarga.
- Verificación de la existencia de protocolo de emergencias y llaves de los botiquines de primeros auxilios ubicados en las estaciones.

Logros alcanzados:

- Elaboración del contrato No. 170 de 12 de Mayo 2016 con la empresa proveedora Licitaciones y Consultorías S.A.S.
- Incorporación a ECOCAPITAL para la recolección de residuos biosanitarios.
- Actualización de protocolo de emergencias.

Dificultades encontradas:

- Botiquines y chapas del sistema de amarre de las tablas espinal rígidas dañadas.
- Angelcom no entrego llaves a Recaudo Bogotá de botiquines en algunas estaciones.

COMPROMISO 3

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Cumplimiento de la Convención Colectiva de Trabajo.	Implementar el 100% del apoyo a las actividades de recreación, deporte y salud física - Artículos 26-27-28 y 35	67%	50%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

- Art. 26 APOYO A LAS ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y DEPORTE, Art. 27 APOYO ECONÓMICO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, se inscribió a los equipos de fútbol femenino – masculino y voleibol mixto en los Juegos Compensar.
- Art. 35. El programa de actividad física para la salud consiste en auxiliar al trabajador con una suma de $40.000 mensuales en su afiliación a una de las categorías definidas por el Bodytech, Gimnasio que tiene suscrito un convenio con Compensar y TMSA. En el semestre se tramitó la documentación correspondiente a 287 trabajadores, que solicitaron el servicio.

Logros alcanzados:

- Contribuir con el bienestar físico de los trabajadores.

Dificultades encontradas:

No se reporta

COMPROMISO 4

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Provisión de las vacantes de la planta de personal	Proveer 29 vacantes definitivas de la planta de trabajadores oficiales de la empresa	60%	0%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

No se reporta avance

Logros alcanzados:

No se reporta avance

Dificultades encontradas:

De acuerdo con las instrucciones impartidas, este compromiso se reformulará o cancelará de acuerdo con la solicitud que para el efecto presentará la Dirección Administrativa.

COMPROMISO 5

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Desarrollar las actividades de mantenimiento a la infraestructura física de las sedes administrativas de TMSA, parque automotor, servicios aseo y cafetería, organización de eventos promocionales y demás asociadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa, competencia del área de apoyo logístico de la dirección administrativa.	100% de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al parque automotor TMSA.	33%	100%
	100% de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la empresa	33%	100%
	Desarrollar el 100% de las actividades de adecuación de oficinas y áreas de trabajo en la sede administrativa	33%	100%

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
	100% de los servicios de mantenimiento sistema detección de incendios y control de acceso.	33%	0%
	Brindar el 100% de los servicio de Aseo y Cafetería para la Sede Administrativa.	33%	100%
	Desarrollar el 100% de las obligaciones contractuales encaminadas al apoyo de la gestión de la Dirección Administrativa.	33%	100%
	Cubrir el 100% de los eventos promocionales demandado de acuerdo al presupuesto asignado para este fin.	33%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Para los siguientes productos asociados a este compromiso, los cuales obtuvieron un porcentaje del 100%, se llevaron a cabo las siguientes actividades durante el periodo enero a junio de 2016.

- 100% de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al parque automotor TMSA: durante el periodo de reporte de seguimiento a este producto, se realizaron aproximadamente catorce (14) mantenimientos preventivos y correctivos a seis (6) motos y dos (2) vehículos, las cuales se tienen a disposición para su operación y fin pertinente.
- 100% de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la empresa: durante el periodo de reporte de seguimiento a este producto, se destacan las siguientes actividades desarrolladas, de acuerdo a los tres ejes que se describen a continuación:
- **EJE N°.1 MATRIZ ELÉCTRICA:** de acuerdos a las recomendaciones dadas por la ARL y al Plan de Mantenimiento Correctivo y Preventivo para la infraestructura física de las sedes administrativas de TMSA para la vigencia 2016, se llevó a cabo una actividad de peinado y marquillado e instalación de señalización de tableros eléctricos y cuartos de datos ubicados en la sede administrativa de EEB, por otra parte se realizó peinado en puestos de trabajo en las distintas áreas y mantenimiento a los hornos microondas, neveras, así como dos (2) mantenimiento preventivo y correctivos a los 9 equipos de aires acondicionado instalados en las diferentes áreas de la sede administrativa ubicada en el edificio de EEB, uno en el mes de enero y otro en mayo de 2016. Por otra parte el mantenimiento de la red de iluminación lo cual se implementó el cambio de tubos fluorescentes por paneles y balas led 3 áreas distintas y como el mantenimiento y cambio de reflectores en el centro de control de BRT y Buses.

- **EJE N°.2 MATRIZ HIDRÁULICA:** de acuerdo al Plan de Mantenimiento Correctivo y Preventivo para la infraestructura física de las sedes administrativas de TMSA para la vigencia 2016, se realizaron mantenimiento preventivo a las baterías sanitarias que incluye (lavamanos, orinales, lavaplatos, tasas sanitarias, duchas y lava traperos) que se tiene en la sede administrativa de EEB, y por último el cambio de grifería de lavamanos, lava platos e instalación de reguladores de agua.
- **EJE N°.3 ADECUACIONES LOCATIVAS:** de las actividades desarrolladas relacionadas a este eje, se resalta el mejoramiento físico al Centro de Control de BRT, el cual incluyo iluminación, pintura general y organización de cableados en los puestos de trabajos. Reparación y pintura de las divisiones de los baños los ubicados al lado de la PONAL, adecuación física de las Oficinas de Gerencia y Subgerencia donde se logró cambio de pintura, mantenimiento a persianas y ventadas, cambio de iluminación, etc. Se llevó a cabo una jornada de pintura general en color blanco tipo uno, mantenimiento de iluminación (cambio de sóqueles, balastros y tubos de 17w), mantenimiento y cambio de techo falso (cambio de fibra mineral), instalación de esquineros y pintura de marcos de ventanas y puertas., para cada una de las áreas de la sede administrativa ubicada en el edificio de la EEB.

Por otra parte en los meses de abril, mayo y junio de 2016 y con el objetivo de centralizar las áreas se realizó una reubicación de la Oficina de Control Interno, Oficina Asesora de Planeación, área de nómina de la Dirección Administrativa, Subgerencia Económica y Dirección de Seguridad.

- Brindar el 100% de los servicio de Aseo y Cafetería para la Sede Administrativa: por medio del contrato N°. 365 de 2015 suscrito con la empresa Elite LTDA, se ha logrado brindar continuidad de los servicios en las sedes administrativas de ***TRANSMILENIO S.A.*** y cubrir las necesidades que se demanda relacionadas al aseo y cafetería.
- Cubrir el 100% de los eventos promocionales demandado de acuerdo al presupuesto asignado para este fin: por medio del contrato 397 de 2015 suscrito con la empresa J y F inversiones S.A.S. se cubre la demanda de los eventos promocionales y/o actividades instituciones, en el periodo comprendido de este reporte se realización aproximadamente 20 requerimientos los cual se logramos cubrir a satisfacción de acuerdo a la fecha y hora solicitada.

Logros alcanzados:

- Se logró cubrir a satisfacción las actividades de mantenimiento a la infraestructura física de las sedes administrativas de TMSA, parque automotor, servicios aseo y cafetería, organización de eventos promocionales y demás asociadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa, competencia del área de apoyo logístico de la Dirección Administrativa, como se evidencia en las actividades desarrolladas durante el periodo de enero a junio de 2016.

Por otra parte el 15 de febrero de 2016 se realizó una encuesta de satisfacción cuyo objetivo fue **"Conocer las expectativas y percepción de los servicios que se desprenden del mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física de las sedes administrativas de TMSA".** La cual nos arrojó de manera general el siguiente resultado: grado de satisfacción positivo.

- Entro en producción en el mes de mayo de 2016, la implementación de una mesa de ayuda para la gestión de requerimiento e incidencias que se desprenden del mantenimiento a la infraestructura física de la sedes administrativas de TMSA, la cual a permitió al cliente interno reportas sus necesidad de manera clara, así como contar con la trazabilidad de los servicios prestados, y brindar reportes reales del desempeño en esta área.

Dificultades encontradas:

- Durante este periodo no se presentaron dificultades significativas que llegasen afectar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Acción.

COMPROMISO 6

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Administrar y mantener actualizados los componentes del Sistema de Gestión Documental	85.500 Comunicaciones recibidas y distribuidas.	50%	41.6%
	10 Tablas de retención documental aplicadas.	50%	50%
	2,100,000 folios digitalizados	50%	59%
	5000 Cajas custodiadas	50%	88.1%
	2,500 Carpetas transferidas	50%	6%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

- Fueron tramitadas treinta y cinco mil seiscientas (35.600) comunicaciones de acuerdo a los siguientes datos:
- Comunicaciones IE: 5.400.
- Comunicaciones EE: 10.800.
- Comunicaciones ER: 19.400.
- Teniendo en cuenta que las Tablas de Retención Documental fueron convalidadas por el Consejo Distrital de Archivo en reunión del 07 de marzo de 2016 y se continuó con la agrupación de series documentales en las distintas dependencias basados en este instrumento.
- Fueron digitalizados un millón doscientos treinta y nueve mil novecientos cuatro (1.239.904) folios, los cuales se encuentran disponibles para consulta de los usuarios internos.
- El contrato número 91 de 2015, mediante el cual la entidad contrató el servicio de almacenamiento y custodia de documentos terminó ejecución el 19 de mayo de 2016 y se dio inicio al contrato 164 de 2016.
- Actualmente se encuentran en custodia cuatro mil cuatrocientas siete cajas X 200 con información que puede ser consultada cuando los usuarios lo requieren.

Logros alcanzados:

- Conservación adecuada del acervo documental de la entidad.
- Tramitar de manera eficiente y oportuna las comunicaciones emitidas por la entidad, así como la disposición de los documentos para visualización en el software Royal ERDM.
- Organización de documentos acorde con el cuadro de Clasificación Documental de la entidad.

Dificultades encontradas:

Demora en la contratación de los auxiliares de archivo y reducción en el tiempo de ejecución de los mismos, situación que ha retrasado sensiblemente la programación de las transferencias documentales anuales y el archivo de la totalidad de documentos generados por la entidad.

COMPROMISO 7

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Desarrollar las actividades de toma Física de los Bienes de propiedad de TMSA. Incluidos los recibidos en reversión.	Inventario actualizado correspondiente al año 2016 de los bienes (muebles e inmuebles) de propiedad de TRANSMILENIO S.A., o que ejerza control sobre los mismos.	0%	0%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Durante el primer bimestre de 2016, se recibió el informe del levantamiento del inventario físico con corte a 31 de diciembre de 2015. Actividad programada para ejecutar en el segundo semestre.

Logros alcanzados:

No se reporta avance

Dificultades encontradas:

No se reporta avance

COMPROMISO 8

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Desarrollar las actividades para la Publicaciones de Avisos, licitaciones	Cubrir el 100% las publicaciones de avisos que demande TMSA de acuerdo al presupuesto asignado para este fin.	0%	0%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se solicitó al diario casa editorial el tiempo, la renovación de pólizas sobre el contrato 110 de 2011.

Logros alcanzados:

No se reporta avance

Dificultades encontradas:

No se reporta avance

COMPROMISO 9

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Desarrollar las actividades para la Constitución de Caja Menor	Atender todos los gastos que tengan el carácter de urgentes, imprescindibles, imprevistos e inaplazables, que se requieran para la marcha de la empresa.	50%	50%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se atendieron de manera oportuna durante el primer semestre todas las solicitudes de compras realizadas por funcionarios de TMSA, con recursos de la caja menor.

Logros alcanzados:

Se dio apertura a la caja menor 2016, mediante su respectiva resolución.

Dificultades encontradas:

No se reporta avance

COMPROMISO 10

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Desarrollar las actividades para la Suscripción de Diarios.	Cubrir el 100% de las suscripciones de Diarios que demande TMSA de acuerdo al presupuesto asignado para este fin.	100%	100% No se asignó presupuesto especifico

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se propuso y gestiono con las áreas relacionadas, la posibilidad de cubrir este compromiso por medio de la caja menor de la Entidad, evitando el desgaste de la realización de un proceso contractual por un monto tan pequeño, optimizando tiempo y recursos, y generando una respuesta más ágil y efectiva a este requerimiento. La suscripción con el diario el tiempo se vence el segundo trimestre de 2016.

Logros alcanzados:

Se renovó la suscripción al diario El Tiempo para la vigencia 2015-2016 y se solicitó la cotización para la renovación actual.

Dificultades encontradas:

La directora administrativa saliente, dio la instrucción de la NO continuidad de la suscripción en el diario EL ESPECTADOR, es importante que la nueva directora de las indicaciones al respecto.

COMPROMISO 11

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Desarrollar las actividades para pagar los arrendamientos, administración de las instalaciones y los servicios públicos de la Entidad.	Realizar el Pago oportuno de los cánones de arrendamiento de la Empresa.	50%	100%
	Realizar el pago oportuno de la administración de las instalaciones de la Empresa	50%	100%
	Realizar el pago oportuno de los servicios públicos de estaciones y portales del Sistema TransMilenio	50%	100%
	Realizar el pago oportuno de las facturas de servicios públicos de la Empresa	50%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

- Se tramitaron y pagaron las facturas correspondientes al arrendamiento y administración de las Sedes Administrativas de la Entidad.
- Se registraron los pagos del total de las Estaciones y Portales del Sistema, se cambiaron medidores del Acueducto que se encontraban dañados y los que se han hurtado.

Logros alcanzados:

- Se renovó el Contrato de Arrendamiento No. 390033/16, suscribiéndose el contrato No. 390035/16 por un término de nueve meses, mantenido vigentes las condiciones del anterior contrato e incorporando el incremento definitivo en el canon de arrendamiento del Ed. Calle 26.
- Se incluyó la Estación Intermedia de San Mateo con respecto al servicio de Acueducto en el Ciclo X, y el pago de la Energía en la cuenta padre.
- Se está coordinando con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado la medición de los residuos sólidos del Portal de 80, para solicitar disminución del valor de la recolección.

Dificultades encontradas:

- Al finalizar las concesiones de alimentación, donde los concesionarios asumían el pago de los servicios públicos de las estaciones con alimentación que se encontraban a su cargo, la operación de las mismas paso a los concesionarios del SITP, que se negaron a asumirlos, lo que implico requerir el concepto jurídico para asumir dicho pago y que adicionalmente los recibos no lleguen con anticipación suficiente para su pago y figuren a nombre de terceros o particulares.

COMPROMISO 12

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Desarrollar la actividades de prestación del servicio de transporte de personal administrativo y operativo	Cubrir el 100% de los servicios de transporte de personal administrativo y operativo	50%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se encuentra en ejecución el contrato 356/2015 con la Empresa Transportes Nuevo Rumbo.

Logros alcanzados:

Cumplimiento con la totalidad de las solicitudes presentadas garantizando la continuidad en la prestación del servicio para la Entidad.

Dificultades encontradas:

Residencia de algunos funcionarios fuera del perímetro urbano y su área de influencia.

COMPROMISO 13

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Dotación de bienes y servicios requeridos para el normal funcionamiento de la Entidad	Cubrir el 100% de los requerimientos de papelería y útiles de oficina de la Empresa	50%	100%
	Cubrir el 100% de los servicios de Fotocopiado de la Empresa	50%	100%
	Cubrir el 100% de los requerimientos de Combustible de la Empresa	50%	100%
	Cubrir el 100% de los requerimientos de Lavado de Vehículos de la Empresa	50%	N/A No se asignó presupuesto específico - Suprimir
	Cubrir el 100% de los servicios de Audiovisuales de la Empresa	50%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

- Se atendieron de manera oportuna durante el primer bimestre todas las solicitudes de pedido de papelería realizadas por las secretarias de TMSA, con recursos del contrato 079 de 2014.
- Se encuentra en ejecución el contrato CTO322-15 con Copymas Ltda., para efectos de garantizar la continuidad del servicio de fotocopiado.
- Se continuó con la ejecución del contrato CTO085-14 con Estación de Servicio Móvil Carrera 50 S.A.S. para el suministro de combustible para los vehículos de la Entidad.
- Se adicionó y continuó con la ejecución del contrato CTO072-14 con CCP Colombia S.A.S. para efectos de garantizar el mantenimiento de los equipos de Audio y video de la Entidad.

Logros alcanzados:

- Se doto a la institución de todos los elementos de papelería para garantizar su normal funcionamiento.
- Se ha prestado satisfactoriamente el servicio de fotocopiado a todas las áreas de la Entidad cumpliendo con sus requerimientos y necesidades.
- Se garantizó el suministro de combustible para los vehículos de la Entidad, cubriendo satisfactoriamente las necesidades del parque automotor, reduciéndose el consumo de los mismos.
- Se realizó el apoyo y acompañamiento a los eventos y actividades de la Entidad, en lo correspondiente a instalación y funcionamiento de los equipos de audio y video, así como la gestión de las salas de reuniones disponibles.

Dificultades encontradas:

- Demora en las entregas de pedidos del contrato 079 de 2014.
- El espacio físico disponible para la ubicación de los equipos y personal de fotocopiado no es suficiente.
- No hay suficientes equipos, salas de reuniones y auditorios para las necesidades de la Entidad.

COMPROMISO 14

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Gestionar las pólizas de Seguros de la Entidad	8 pólizas de seguros suscritas	45%	45%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Reuniones de seguimiento sobre las reclamaciones presentada con los corredores, ajustadores y compañías de seguros, gestión para la renovación de 2 pólizas a través de licitación pública, gestión para la presentación de la documentación de los siniestros presentados por su correspondiente indemnización, autorización de pagos de los siniestros presentados, respuestas de rechazo a reclamaciones de usuarios que no cumplen con los requisitos exigidos y seguimiento al cuadro de siniestralidad de la entidad.

Logros alcanzados:

Pago de 90% de los siniestros presentados a través de cada diferente póliza afectada.

Dificultades encontradas:

Rechazo de la indemnización de un siniestro, el cual, no ha sido autorizado por la cía de seguros, fue enviado a la Subgerencia Jurídica para conocer que mecanismo legal se puede adelantar sobre el tema.

COMPROMISO 15

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Adelantar las actividades para el desarrollo del plan de seguros	100% SINIESTROS	45%	45%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Investigación y gestión sobre las reclamaciones presentadas por los usuarios, trámite y pago de deducibles de las indemnizaciones autorizadas, cuadros y estadísticas sobre la siniestralidad presentada.

Logros alcanzados:

Pago de 90% de los siniestros presentados a través de cada diferente póliza afectada.

Dificultades encontradas:

Los apoderados de los exfuncionarios asegurados en la Póliza de R. C. Servidores Públicos no entregan la documentación completa exigida por la compañía de seguros para el pago de sus honorarios, ocasionando retrasos injustificados en los trámites establecidos.

COMPROMISO 16

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Adelantar las actividades para el desarrollo del plan de Reversión	100% actividades requeridas	45%	45%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Entrega de bienes muebles al intermediario de seguros para su venta a través de subasta, seguimiento al contrato del intermediario comercial, trámites de traspaso de propiedad de los buses revertidos, autorización por parte de la administración para la desintegración de 36 buses revertidos a través del intermediario comercial. Estructuración del proyecto de la política de Reversión.

Logros alcanzados:

Entrega de varios bienes muebles y de 36 buses revertidos al intermediario comercial para su venta y desintegración.

Dificultades encontradas:

Aprobación final del documento que contiene la Política de Reversión.

DIRECCIÓN DE TICS

COMPROMISO 1

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Proveer de una Infraestructura tecnológica de comunicaciones de voz y datos para soportar la permanente comunicación entre el centro de control, estaciones, portales y el Sistema TransMilenio, que soporte el proceso de regulación.	Implementar un nuevo modelo de comunicaciones con tecnología de punta y costos de operación sostenibles.	60%	46%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

El contrato CTO90-15 cuyo objeto es "*La prestación de los servicios de administración, gestión, operación, mantenimiento y solución de fallas e incidentes del sistema de comunicaciones de tecnología TETRA propiedad de TRANSMILENIO S.A., implementada entre el centro de Control y los Buses del Sistema TransMilenio*" venció el pasado 15 de Enero del 2016.

Dado que el proceso de migración de tecnología, hecho por Recaudo Bogotá, termino el pasado 15 de octubre del 2015, la RED se ha venido usando como sistema de comunicación de voz entre personal en vía y el centro de control, además como medio de comunicación para el sistema de amplificación de audio ubicado en estaciones y portales.

Se adelantó el proceso de contratación TMSA-SAM-04-2016, que tenía por objeto "Prestación del servicio de comunicaciones para apoyo de la operación de la flota troncal con personal en la vía, y permitir la comunicación entre la sede central de TRANSMILENIO con los equipos de megafonía instalados en estaciones y portales del sistema troncal.", el cual resulto desierto, para lo cual se abrirá un nuevo proceso.

Se realizó el pago por el uso de frecuencias de la red TETRA, al Ministerio de las TICs.

Se modificó el plan de adquisiciones para restructurar los requerimientos de la red TETRA, y dejarlos en dos requerimientos "*Contratar el mantenimiento del sistema de amplificación de audio*.", para hacer el proceso de contratación por Menor Cuantía y dejar el requerimiento "*Soporte y mantenimiento correctivo a la red de comunicaciones TETRA propiedad de TRANSILENIO S.A*." por un proceso de contratación Directa, por ser único proveedor autorizado.

Se elaboraron los estudios técnicos y el análisis jurídico al requerimiento de contratación “Contratar el mantenimiento correctivo a la red de comunicaciones TETRA, propiedad de TRANSMILENIO S.A.”.

Logros alcanzados:

Reformular el compromiso número 1 del plan de acción, quedando de la siguiente manera:

Compromiso	Productos Esperados
Proveer de una Infraestructura tecnológica de comunicaciones de voz y datos para soportar la permanente comunicación entre el centro de control, estaciones, portales y el Sistema TransMilenio, que soporte el proceso de regulación.	Implementar un nuevo modelo de comunicaciones con tecnología de punta y costos de operación sostenibles.

Para el periodo reportado, los servicios han estado disponibles por encima del 99,6% de disponibilidad.

Se revisó el modelo de operación de la red TETRA, para el proceso de regularización de flota de la Dirección de BRT, la cual arrojo un nuevo esquema de comunicación, el cual salió mediante proceso de contratación TMSA-SAM-04-2016 con objeto “Prestación del servicio de comunicaciones para apoyo de la operación de la flota troncal con personal en la vía, y permitir la comunicación entre la sede central de TRANSMILENIO con los equipos de megafonía instalados en estaciones y portales del sistema troncal.”, el cual se declaró desierto en comité de contratación del 6 de julio de 2016.

La ejecución de este compromiso no sufrió avances, toda vez que fue necesario llevar a cabo la revisión del modelo de operación de la red Tetra, la cual se utiliza en comunicación de voz en proceso de regulación de la Dirección BRT identificando que la sostenibilidad de esta red implica costos superiores a los 3.000 millones anuales representados en i) Contratar la administración, soporte y mantenimiento de la RED NEBULA de tecnología TETRA, y suministro de radios que componen el sistema, ii) Pago del uso de frecuencias de la Red TETRA, a MINTIC´s, iii) Arrendamiento de los Nodos de la RED TETRA.

Teniendo en cuenta los altos costos de sostenibilidad de dicha red y el grado de absorbencia tecnológica, se adelanta un análisis de mercado para identificar tecnologías modernas de menor costo, mayor cobertura y calidad de servicio que permita sustituir los servicios de voz prestados a través de dicha red.

COMPROMISO 2

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Mantener actualizada la infraestructura de Hardware requerida que permita a los Funcionarios y contratistas de la Entidad desarrollar sus funciones.	Todos los Funcionarios y Contratistas cuentan con una infraestructura de Hardware para el desempeño de sus funciones.	99%	99%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se adelantó un proceso de mínima cuantía, para el arrendamiento, soporte y mantenimiento de equipos PCs con el fin de garantizar la provisión de equipos a funcionarios de la Entidad.

Con los contratos vigentes, se ha mantenido la infraestructura de hardware para ser usada por funcionarios y/o contratistas.

Se adelantó un proceso de menor cuantía, para el arrendamiento, soporte y mantenimiento de equipos PCs con el fin de garantizar la provisión de equipos a funcionarios de la Entidad, mediante contrato CTO160-16, celebrado con COMSISTELCO S.A.S.

Mediante contrato CTO233-16, celebrado con ASIC S.A., se contrató la adquisición de STORAGE y la renovación de las garantías extendidas para la infraestructura tecnológica IBM, del centro de cómputo administrativo.

Mediante proceso de mínima cuantía, se celebró el contrato CTO187-16 con la firma IFX S.A.S. para Contratar los servicios de conexión y acceso dedicado a Internet. Adicionalmente se adelantó el proceso de contratación TMSA-SAM-05-2016, para la contratación de acceso dedicado a internet, por un periodo de 10 meses; este proceso se cerró y se encuentra en etapa de evaluación.

Se está elaborando Estudio Técnico, para la adquisición de un aire acondicionado para el Data Center Administrativo.

Se entregó a la subgerencia Jurídica la documentación para iniciar el proceso de “Contratar el Mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos de equipo complementario de infraestructura tecnológica de los centros de Cómputo de TRANSMILENIO S.A”, el cual se encuentra en elaboración de pre pliegos.

Logros alcanzados:

Disponer a funcionarios y contratistas de los servicios ofrecidos por la Dirección de TICs, con el suministro de la infraestructura de Hardware, con una disposición del 99%, para el desarrollo de sus actividades diarias.

Dificultades encontradas:

Los recursos inicialmente asignados en el mes de enero no permiten financiar la totalidad los procesos de contratación requeridos para la operación de la infraestructura que soporta para la operación de la Entidad. Se llevó a cabo la revisión detallada de requerimientos de tipo tecnológico y se realizó la solicitud de recursos adicionales los cuales se incorporaron en el mes de marzo de 2016.

Se adelanta una actualización al plan de compras, para actualizar duración estimada de contratos, ajustándolas a las nuevas directrices y en cumplimiento de anualidad en los procesos de contratación.

La ejecución presupuestal de este compromiso al mes de junio es del 45%.

COMPROMISO 3

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Disponer del Software actualizado y licenciado a los Funcionarios y contratistas de la Entidad, que les sirva de apoyo para desarrollar sus funciones.	Software licenciado utilizado por usuarios internos de TRANSMILENIO S.A.	100%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se adelantaron y firmaron los procesos de contratación para:

- Contratar la renovación de los servicios de licenciamiento de software y soporte de los productos del storage SUN 2540 y de sus componentes, utilizado en el centro de cómputo de TRANSMILENIO S.A.

- Contratar la renovación los servicios de actualización y soporte de los productos Oracle licenciados por TRANSMILENIO S.A. (Mediante Colombia Compra Eficiente).

- Contratar la actualización del licenciamiento de TransCAD. Con soporte hasta septiembre del 2016.

- Contratar la actualización del licenciamiento de EMME/3.

- Contratar la renovación del hosting, mantenimiento, soporte y derecho de uso de un aplicativo web para la generación automática y entrega de los certificados de IVA, Ica, retención en la fuente y timbre.

Logros alcanzados:

El licenciamiento del software utilizado en TRANSMILENIO S.A., se encuentra al 100% disponible y en uso por los usuarios internos de la Entidad.

Dificultades encontradas:

Los recursos inicialmente asignados en el mes de enero no permiten financiar los procesos de contratación requeridos para soportar el licenciamiento que soporta la gestión de la Entidad. Se llevó a cabo la revisión detallada y se realizó la solicitud de recursos adicionales los cuales se incorporaron en el mes de marzo de 2016

COMPROMISO 4

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Orientar a la Entidad en una estrategia de seguridad de la información y hacia el cumplimiento de normatividad internacional de seguridad informática.	Fortalecer los puntos vulnerables e inseguros para mantener la seguridad de la información	50%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Adición al contrato CTO 381-15 cuyo objeto es Contratar a través de una empresa especializada, la actualización, mantenimiento e implementación de la estrategia de seguridad informática en TRANSMILENIO S.A., con el cual se cerraron las brechas encontradas en el proceso de Ethical Hacking realizado a finales de 2015.

Logros alcanzados:

Publicación de procedimientos P-DT-010 Procedimiento para el monitoreo del uso de los medios de procesamiento de información, P-DT-011 Procedimiento para otorgar acceso a los medios de procesamiento de información, P-DT-012 Procedimiento para el intercambio seguro de información Electrónica y el manual M-DT-001 Manual de políticas de seguridad de la Información.

En revisión se encuentra el Manual de Políticas de seguridad de la información, así como la elaboración de un nuevo procedimiento denominado "Procedimiento de medios removibles".

Se revisaron y actualizaron políticas en FIREWALL, con el propósito de asegurar y darle rapidez al sistema de comunicaciones de la red LAN de la Entidad.

La Dirección viene realizando campañas de socialización de las mejores prácticas en seguridad de la información a través de boletines, mensajes institucionales por la Intranet, en pro de generar la cultura en seguridad de la información y al mismo tiempo socializar de manera gradual las políticas de seguridad de la información contenidas en el manual, desde marzo del 2016.

Dificultades encontradas:

Provisión inicial de recursos insuficiente para dar continuidad al plan de seguridad trazado en el 2015. En la revisión del mes de enero se incluyeron los recursos requeridos para dar continuidad al plan.

COMPROMISO 5

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Seguimiento al Contrato de Concesión del SIRCI.	Disponer durante toda la vigencia del 2016, de una Interventoría al Contrato del SIRCI.	100%	100%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Seguimiento al cumplimiento del contrato de concesión 01 de 2011, a través del contrato de Interventoría del SIRCI.

Se adicionó el Actual contrato de Interventoría del SIRCI por seis meses y en dinero por valor de Un Mil Seiscientos Cuarenta y Cinco Millones Cuatrocientos Ochenta y Dos Mil Seiscientos Seis Pesos Moneda Legal Colombiana, incluido IVA. ($1.645.482.606), el cual tendrá cubrimiento hasta el mes de noviembre de 2016.

A principios del segundo semestre de 2016, se tiene previsto hacer un proceso de licitación nuevo con mayores alcances del actual contrato y por un plazo superior a un año, utilizando para ello recursos de vigencias futuras.

Logros alcanzados:

La continuidad del contrato de interventoría, ha permitido contar con mayores oportunidades de avance en la ejecución de las obligaciones de Recaudo Bogotá S.A.S., toda vez que la experticia y conocimientos adquiridos por la interventoría actual permiten avanzar en la gestión de la misma.

Igualmente, hemos contado con el apoyo necesario en la revisión de descargos que sobre los procesos por posible incumplimiento a contrato de concesión 001 de 2011, se reanuden en esta vigencia.

Dificultades encontradas:

La provisión inicial de recursos fue insuficiente para poder realizar un proceso de contratación superior a un año, solo hasta el mes de abril, se aprovisionaron recursos los cuales sirvieron para hacer una adición al actual contrato hasta el mes de Noviembre de 2016 y adelantar el trámite para el siguiente contrato con vigencias futuras.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

COMPROMISO 1

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Gestionar la aprobación, ejecución y monitoreo del Plan Anual de Actividades de la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A., de conformidad con lo autorizado por el Comité del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad para la vigencia 2016.	Informes de trabajos de aseguramiento (auditorías internas a procesos, auditorías especiales, arqueos de caja menor y seguimiento a plan de mejoramiento por procesos), de acuerdo con lo aprobado por el Comité del Sistema Integrado de Gestión de TRANSMILENIO S.A. en el Plan Anual de Actividades de la Oficina de Control Interno.	30%	38,5%
	Informes y/o reportes de cumplimiento legal o normativo, bajo responsabilidad de la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A.	50%	57,7%
	Emisión de reportes periódicos con el objetivo de mantener informada a la Gerencia General del estado de las visitas y el cumplimiento en la atención de los requerimientos recibidos por parte de los entes de control y/o vigilancia.	50%	50%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Informes de Trabajos de Aseguramiento. Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2016, la Oficina de Control Interno tenía prevista la ejecución de cinco (5) trabajos de aseguramiento (de 13 planeados para toda la vigencia) los cuales fueron ejecutados como se muestra a continuación:

TRABAJO DE ASEGURAMIENTO PLANEADO	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN
Auditoría Especial Sobre el Proceso de Cesión del Contrato 395 de 2014	El trabajo de aseguramiento planeado fue ejecutado satisfactoriamente dentro de los términos establecidos. Producto del mismo fue generado el Informe OCI-2016-004 el cual fue remitido a la Gerencia General de TRANSMILENIO S.A. el 29 de febrero de 2016 mediante comunicación interna 2016IE2020.
Auditoría Interna al Proceso Gestión Grupos de Interés	Este trabajo fue ejecutado satisfactoriamente desde el 8 de marzo al 29 de abril de 2016 con la generación del Informe OCI-2016-012 el cual fue remitido a la Gerencia General de TRANSMILENIO S.A. mediante comunicación interna 2016IE3709.
Auditoría Interna al Proceso Gestión Asuntos Disciplinarios	Los resultados de la ejecución de este trabajo realizado entre el 13 de mayo y el 30 de junio de 2016 están consolidados en el Informe OCI-2016-017 que fue remitido a la Gerencia General de TRANSMILENIO S.A. mediante comunicación interna 2016IE3709.
Dos (2) Arqueos de Caja Menor	En el periodo reportado se han ejecutado dos (2) arqueos de la Caja Menor a cargo de la Dirección Administrativa de la Entidad y cuyos resultados fueron remitidos a la Gerencia General de TRANSMILENIO S.A. mediante Informes OCI-2016-011 y 014 radicados N° 2016IE2897 del 31 de marzo de 2016 y 2016IE3843 del 06 de mayo de 2016.

Informes de Cumplimiento Legal y/o Normativo. Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2016, la Oficina de Control Interno tenía prevista la ejecución de quince (15) trabajos de cumplimiento legal y/o normativo (de 26 planeados para toda la vigencia), los cuales fueron ejecutados en su totalidad de acuerdo con el siguiente detalle:

TRABAJO DE CUMPLIMIENTO PLANEADO	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN
Evaluación Institucional Por Dependencias 2015 (Ley 909 de 2004).	De acuerdo con lo establecido por la Ley 909 de 2004, la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A. llevó a cabo la verificación de la gestión de cada dependencia de la Entidad con base en el grado de ejecución de los compromisos establecidos en la planeación institucional y los resultados de las diferentes auditorías internas realizadas durante la vigencia anterior. Como resultado, se emitió el Informe OCI-2016-001 el cual fue dirigido a la Gerencia General de TRANSMILENIO S.A. mediante comunicación interna 2016IE865.
Atención al Ciudadano y Gestión de PQRS (Ley 1474 de 2011).	De acuerdo con la Ley 1474 de 2011 (Artículo 76, reglamentado mediante Decreto 2641 de 2012) corresponde a la Oficina de Control Interno vigilar que la atención en la Entidad se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y los parámetros establecidos por la Organización, así como presentar a la Gerencia General un informe semestral sobre el particular, tomando como referencia lo establecido en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano". En virtud de lo anterior fue emitido el informe OCI-2016-002 el cual fue dirigido a la Gerencia General de TRANSMILENIO S.A. mediante comunicación interna 2016IE866.
Informe Ejecutivo Anual de Control Interno (Decreto 1083 de 2015).	En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.21.2.5. literal e) del Decreto 1083 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública", la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A. llevó a cabo la evaluación del Sistema de Control Interno de la Entidad correspondiente a la vigencia 2015. Como resultado, se emitió el Informe OCI-2016-003 el cual fue dirigido a la Gerencia General de TRANSMILENIO S.A. mediante comunicación interna 2016IE1743. Atendiendo a lo establecido en la normatividad anteriormente citada, este informe fue igualmente remitido a los miembros de la Junta Directiva de TRANSMILENIO S.A. y reportado al Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP a través del canal de información establecido por tal Entidad para el efecto.

TRABAJO DE CUMPLIMIENTO PLANEADO	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN
Evaluación del Control Interno Contable (Resolución 357 de 2008 CGN).	En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5° de la Resolución 357 de 2008 expedida por la Contaduría General de la Nación "Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación", la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A. llevó a cabo la evaluación del Sistema de Control Interno Contable correspondiente a la vigencia 2015. Como resultado del trabajo realizado fue generado el Informe OCI-2016-005 el cual fue dirigido a la Gerencia General de TRANSMILENIO S.A. mediante comunicación interna 2016IE2021. Atendiendo lo establecido en la normatividad anteriormente citada, los resultados de la evaluación practicada fueron igualmente transmitidos a la Contaduría General de la Nación el 25 de febrero de 2016 a través del Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP, www.chip.gov.co.
Seguimiento Plan de Mejoramiento Contraloría de Bogotá D.C. (Resolución Reglamentaria 069 de 2015 Contraloría de Bogotá D.C.).	En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° de la Resolución Reglamentaria 069 de 2015 expedida por la Contraloría de Bogotá D.C., la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A. llevó a cabo el Seguimiento a la Ejecución de las Actividades Establecidas en el Plan de Mejoramiento Derivado de las Auditorías Realizadas por la Contraloría de Bogotá D.C., así como el reporte de los resultados en el Sistema de Vigilancia y Control Fiscal – SIVICOF. Como resultado del trabajo realizado fue generado el Informe OCI-2016-006 el cual fue dirigido a la Gerencia General de TRANSMILENIO S.A. mediante comunicación interna 2016IE2048.
Causas que Impactan Resultados Gestión Contractual, Presupuestal y Física (Decreto Distrital 370 de 2014).	En virtud de lo establecido en los artículos 1° y 2° del Decreto Distrital 370 de 2014, la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A. llevó a cabo las acciones necesarias para reportar al Alcalde Mayor de Bogotá D.C. la relación de causas que impactan los resultados de los avances de la gestión presupuestal, contractual y física de la Entidad en cumplimiento de las metas del Plan de Acción Institucional de TRANSMILENIO S.A. y del Plan de Desarrollo de la Ciudad. Esta información fue reportada el 15 de febrero y 29 de abril de 2016 a través de los canales dispuestos por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. para tal fin. Como resultado de los dos trabajos realizados fueron generados los Informes OCI-2016-007 y 013 los cuales fueron dirigidos a la Gerencia General de TRANSMILENIO S.A. mediante comunicaciones internas 2016IE2068 del 1 de marzo de 2016 y 2016IE3740 del 2 de mayo de 2016.

TRABAJO DE CUMPLIMIENTO PLANEADO	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN
Avance Implementación SIG y Relación de Informes de la Oficina de Control Interno (Decreto Distrital 370 de 2014).	En virtud de lo establecido en los artículos 1° y 2° del Decreto Distrital 370 de 2014, la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A. llevó a cabo las acciones necesarias para reportar al Alcalde Mayor de Bogotá D.C. el avance en la implementación del Sistema Integrado de Gestión de TRANSMILENIO S.A. y la relación de los informes emitidos por la Oficina de Control Interno. Esta información fue reportada el 15 de febrero de 2016 a través de los canales dispuestos por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. para tal fin. Como resultado del trabajo realizado fue generado el Informe OCI-2016-007 el cual fue dirigido a la Gerencia General de TRANSMILENIO S.A. mediante comunicación interna 2016IE2068.
Mapa de Riesgos (Decreto Distrital 370 de 2014).	En virtud de lo establecido en los artículos 1° y 2° del Decreto Distrital 370 de 2014, la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A. llevó a cabo las acciones necesarias para reportar al Alcalde Mayor de Bogotá D.C. el avance en la implementación del Sistema Integrado de Gestión de TRANSMILENIO S.A. y la relación de los informes emitidos por la Oficina de Control Interno. Esta información fue reportada el 15 de febrero de 2016 a través de los canales dispuestos por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. para tal fin. Como resultado del trabajo realizado fue generado el Informe OCI-2016-016 el cual fue dirigido a la Gerencia General de TRANSMILENIO S.A. mediante comunicación interna 2016IE4369 del 27 de mayo de 2016.
Seguimiento Plan de Mejoramiento Archivístico (Decreto 106 de 2015).	Mediante comunicaciones internas 2016IE1015 del 5 de febrero de 2016 y 2016IE3244 del 15 de abril de 2016 la Oficina de Control Interno solicitó a la Dirección Administrativa de TRASMILENIO S.A. informar si la Entidad contaba con un Plan de Mejoramiento Archivístico vigente y, en caso afirmativo, remitir copia del mismo a la Oficina de Control Interno con el fin de poder llevar a cabo los respectivos seguimientos y de esta forma dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 106 de 2015. Al respecto, la Dirección Administrativa emitió respuestas mediante comunicaciones internas 2016IE1314 del 12 de febrero de 2016 y 2016IE3646 del 27 de abril de 2016 a través de la cual se informó que la Entidad no ha recibido visita de inspección por parte del Archivo General de la Nación, siendo este el único ente competente para requerir la suscripción de planes de mejoramiento archivísticos, de tal forma que no se han surtido los trámites referidos en el citado Decreto que conlleven a proyectar un Plan de Mejoramiento Archivístico.

TRABAJO DE CUMPLIMIENTO PLANEADO	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN
Seguimiento Plan Anticorrupción y Riesgos de Corrupción (Ley 1474 de 2011).	En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5° del Decreto 2641 de 2012 y artículo 2.1.4.6 del Decreto 124 expedido el pasado 26 de enero de 2016 por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A. llevó a cabo el primer seguimiento al cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano correspondiente a la vigencia 2016 de acuerdo a lo establecido en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" versión 2 del 2015 y la "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción" del año 2015 cuyos resultados detallados se encuentran contenidos en el informe OCI-2016-015 remitido a la Gerencia General de TRANSMILENIO S.A. mediante comunicación interna 2016IE3982 del 16 de mayo de 2016.
Seguimiento al Cumplimiento de las Normas de Derechos de Autor y Uso de Software (Directiva Presidencial N° 02 de 2002).	En virtud de lo dispuesto en el artículo 2° de la Directiva Presidencial N° 02 de 2002 la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A. llevó a cabo la verificación al cumplimiento de la normatividad aplicable. Como resultado del trabajo realizado fue generado el Informe OCI-2016-008 el cual fue dirigido a la Gerencia General de TRANSMILENIO S.A. mediante comunicación interna 2016IE2804 del 28 de marzo de 2016 y atendiendo lo establecido en la normatividad el reporte anual de información solicitado por la Dirección Nacional de Derecho de Autor con respecto al cumplimiento de las Normas de Derecho de Autor y Uso de Software fue diligenciado en la página web www.derechodeautor.gov.co el 11 de marzo de 2016 por parte del Jefe de la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A.
Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno (Ley 1474 de 2011).	De acuerdo con lo reglamentado en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 943 de 2014 emitido por el Departamento Administrativo de la Función pública (DAFP) "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno - MECI -", la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A., elaboró el informe OCI-2016-009 en el cual se presentan los avances y dificultades identificados en los dos módulos y el eje transversal del Sistema de Control Interno. Dicho informe fue remitido a la Gerencia General el 28 de marzo de 2016 mediante comunicación interna 2016IE2805.

TRABAJO DE CUMPLIMIENTO PLANEADO	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN
Verificación de los Resultados y Avances del Proceso de Terminación y Liquidación de los Contratos de Alimentación del Sistema TransMilenio Fase II (Resolución 387 de 2014).	En virtud de lo establecido en el artículo 7º de la Resolución 387 de 2014 expedida por el Gerente General de TRANSMILENIO S.A., la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A. llevó a cabo la verificación de los resultados y avances en la gestión realizada por el equipo que acompaña el proceso de terminación y liquidación de los contratos de alimentación de la Fase II del Sistema TransMilenio durante el período comprendido entre el 1 de marzo de 2015 y el 15 de febrero de 2016, de acuerdo con lo señalado en la Resolución 387 de 2014. Como resultado del trabajo realizado fue generado el Informe OCI-2016-010 el cual fue dirigido a la Gerencia General de TRANSMILENIO S.A. mediante comunicación interna 2016IE2896 del 31 de marzo de 2016.

Reportes Periódicos Sobre Atención de Entes de Control y Vigilancia. Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2016, la Oficina de Control Interno tenía prevista la remisión de dos (2) informes con destino a la Gerencia General normativo (de 4 planeados para toda la vigencia), con el objetivo de informar acerca del cumplimiento en la atención de los requerimientos y/o visitas recibidas por parte de los entes de control y/o vigilancia de la Entidad, los cuales fueron elaborados satisfactoriamente y remitidos a la Gerencia General de TRANSMILENIO S.A. así:

REPORTE PLANEADO	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN
Vigencia 2015 corte 31 de diciembre	El trabajo planeado fue ejecutado satisfactoriamente y los resultados obtenidos fueron remitidos a la Gerencia General de TRANSMILENIO S.A. el 18 de enero de 2016 mediante comunicación interna 2016IE384.
Primer Trimestre de 2016	De igual forma, el 7 de abril de 2016 con radicado 2016IE3091 se remitió el segundo reporte planeado.

Logros alcanzados:

1) Ejecución exitosa de todas las actividades incluidas en el Plan Anual de Actividades previstas para el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2016.

2) Autorización de la vinculación de un (1) nuevo contratista de apoyo a la gestión de la Oficina de Control Interno con formación Jurídica con la posterior suscripción del contrato de prestación de servicios N° 183-2016 por diez (10) meses, el cual se encuentra en ejecución desde el 16 de mayo de 2016.

3) De acuerdo con lo establecido en el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno Para el Estado Colombiano MECI 2014 y en cumplimiento al rol de asesorar y capacitar a la alta dirección y a los líderes de procesos y/o subprocesos con respecto a los criterios metodológicos adoptados por la Entidad para la gestión del riesgo corporativo, la Oficina de Control Interno coordinó y ejecutó la "Capacitación Metodológica Manual para la Gestión del Riesgo en TRANSMILENIO S.A." que se ejecutó como se muestra a continuación:

GRUPO	FECHA	NÚMERO DE PARTICIPANTES
1	12 de mayo de 2016	28
2	13 de mayo de 2016	30
TOTAL		**58**

4) Durante el período reportado, la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A. participó en los siguientes eventos:

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	CONVOCÓ
20 de enero de 2016	Capacitación "Rendición de la Cuenta Anual Vigencia 2015 – Seguimiento Plan de Mejoramiento"	Contraloría de Bogotá D.C.
12 de febrero de 2016	Capacitación "Formulación y Actualización del Plan Anticorrupción y de Atención"	Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP
31 de marzo de 2016	Asamblea Ordinaria CICI	Comité Interinstitucional de Control Interno - CICI

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	CONVOCÓ
25 de mayo de 2016	Capacitación "Administración del Riesgo"	Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP
8 de junio de 2016	Gestores Éticos "Taller Ley de Transparencia"	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
10 de junio de 2016	Primer Intercambio de Experiencias de Jefes de Control Interno	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
22 de junio de 2016	Capacitación "Ley de Transparencia"	Procuraduría General de la Nación

Dificultades encontradas:

El 8 de marzo de 2016 la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A. fue víctima de la materialización de un riesgo de carácter informático (posible delito informático - evento en proceso de investigación y análisis-) que ocasionó la pérdida parcial de la información oficial de la dependencia (planes, informes y/o reportes, papeles de trabajo, evidencias documentales, registros y demás documentación asociada al proceso de Evaluación y Mejoramiento de la Gestión), razón por la cual fue necesario llevar a cabo el reproceso de las actividades que al momento se encontraban en proceso de ejecución, situación que impactó directamente el cumplimiento de los términos establecidos en el Plan Anual de Actividades aprobado por el Comité del Sistema Integrado de Gestión para la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A. y reportado a la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. en virtud de lo establecido en el Decreto Distrital 370 de 2014. La situación anteriormente descrita fue puesta en conocimiento de la Administración de la Entidad, tal como consta en Memorando Interno Rad. 2016IE2474.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

COMPROMISO 1

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Adelantar las actividades de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión	Actualización del Sistema Integrado de Gestión acorde con el plan de trabajo que se defina para la vigencia	50%	50%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades a nivel de este compromiso:

- Actualizaciones documentales de acuerdo a las necesidades de cada proceso: En este aspecto se realizaron los siguientes trabajos, basados en las necesidades documentales recibidas de las demás dependencias.

  - Revisión y aprobación del Manual del Usuario del Sistema Transmilenio (M-SC-004).
  - Revisión y aprobación de la actualización del procedimiento de ejecución de trabajos de Aseguramiento (P-CI-009).
  - Revisión y aprobación de la actualización del procedimiento mantenimiento y adecuación infraestructura física (P-DA-009).
  - Revisión y aprobación del procedimiento Exclusión de vehículos del Sistema Integrado de Transporte Público - SITP (P-DB-018)
  - Revisión y aprobación del procedimiento Solicitud, expedición, uso y control de las tarjetas de funcionarios y operadores asignadas a personal encubierto de la Policía Metropolitana de Bogotá (P-DS-001)
  - Revisión y aprobación del Procedimiento para el libre acceso del personal uniformado de la Policía Nacional a los componentes Troncal y Zonal del Sistema Transmilenio (P-DS-002)
  - Revisión y aprobación de la actualización del procedimiento Identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales (P-OP-010).
  - Revisión y aprobación de la actualización del procedimiento de Comunicación Organizacional Transmilenio S.A. (P-SC-002).
  - Revisión y aprobación del Protocolo para análisis e identificación de causas (T-CI-002)
  - Revisión y aprobación de la caracterización Subproceso Mantenimiento y adecuación de la Planta Física

  - Se llevó a cabo la revisión y actualización del procedimiento de Aspectos e impactos Ambientales y se definieron los controles operacionales

- Se realizó el seguimiento al Normograma de la Entidad por cada subproceso
- Gestión del Riesgo: se realizó socialización con el equipo operativo del SIG sobre la metodología para dar inicio a la implementación de los mapas de riesgo actualizados, a la fecha se encuentran en proyecto de actualización en la nueva matriz.
- Se realizó la consolidación del plan anticorrupción bajo la normatividad vigente por cada uno de los procesos de la Entidad.
- Se realizó reunión con la Subgerencia de Comunicaciones para definir los responsables frente al Subsistema de Responsabilidad Social.
- Se realizó seguimiento y reporte de indicadores con corte a marzo 31 de 2016.
- Se llevó a cabo una reunión con la Dirección de TIC´s para acordar plan de trabajo en lo que respecta al cumplimiento de la normatividad frente a los siguientes temas:
  - Gobierno en Línea se definió como líder GEL a la Dirección de TIC´s
  - Se remitieron observaciones del Manual de Seguridad de la Información para ajustes acorde a la norma vigente en la materia
  - Se está llevando a cabo la caracterización de activos de información

Logros alcanzados:

- Se ha logrado reunir al equipo operativo SIG y se han asignado actividades en pro de la sostenibilidad del SIG
- Se ha logrado definir el líder de Tecnologías de información

Dificultades encontradas:

- La falta de articulación entre la normativa de Gobierno en Línea establecida por MINTIC y la Ley de Transparencia Distrital
- La falta de articulación entre la normativa del plan anticorrupción y las metodologías de riesgo establecidas por el Distrito y la Nación
- La generación de nuevos lineamientos por parte de la Alcaldía Mayor que no estaban contemplados en el plan de trabajo
- Ausencia de articulación entre los lineamientos establecidos para la caracterización de usuarios por parte del DNP y MINTIC

COMPROMISO 2

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Adelantar las actividades previstas para los Proyectos de Inversión	100% de las actividades de reporte de proyectos de inversión (SEGPLAN) requeridas por la SDP ejecutadas	50%	100%

Actividades desarrolladas:

El porcentaje cuantitativo de estos compromisos está dado por los siguientes datos:

Número de Procesos de Reporte Requeridos en el año 2016: 3 (Ejecución Componentes de Inversión y Gestión 2015 en Enero de 2016, Reprogramación 2016 PDD 2012-2016 en Marzo de 2015, Actualización y Armonización PDD 2016-2020 en Junio de 2016)

Número de Procesos de Reporte efectuados en el periodo comprendido de enero a junio de 2016:

- Ejecución Componentes de Inversión y Gestión 2015 en Enero de 2016.
- Reprogramación 2016 PDD 2012-2016 en Marzo de 2015,
- Actualización y Armonización PDD 2016-2020 en Junio de 2016

Logros alcanzados

Se cumplieron los reportes requeridos para este compromiso en las fechas previstas.

Dificultades encontradas:

No se presentaron dificultades

COMPROMISO 3

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Adelantar las actividades previstas para la rendición de la cuenta y presentación de informes sobre la gestión institucional requeridos	100% de los informes requeridos, presentados y entregados	50%	

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Durante el período registrado la Oficina Asesora de Planeación entrego los siguientes reportes requeridos sobre rendición de cuentas y gestión de la Entidad

Reportes Contraloría:

- ✓ CBN - 0021 INFORME DE BALANCE SOCIAL
- ✓ CB - 0404 INDICADORES DE GESTION
- ✓ CBN -1024 PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
- ✓ CBN -1030 REPORTE AL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN
- ✓ CBN -1045 INFORME DE GERENCIA
- ✓ CBN -1090 INFORME DE GESTION Y RESULTADOS
- ✓ CB -1111- 4 INFORMACION CONTRACTUAL PROYECTOS PACA
- ✓ PLAN MEJORAMIENTO INFORME DE AUDITORIA PAD 2016

Reporte DAAF:

- ✓ Encuesta MECI – CALIDAD (información que se reportó a la oficina de control interno para su consolidación)

Informes Oficina de Control Interno:

- ✓ En el mes de marzo se remitió a la Oficina de Control Interno el primer informe de seguimiento al Plan de Acción Institucional (periodo reportado enero – febrero 2016)

Logros alcanzados:

Informes reportados dentro de los términos de Ley.

Dificultades encontradas:

No se reporta ninguna durante el período.

COMPROMISO 4

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Adelantar las actividades de monitoreo y/o verificación de las emisiones de CO_2 reducidas por el sistema programada en la vigencia	Reporte de Monitoreo para la vigencia 2015	0%	0%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Funcionarios de gestión ambiental de la Dirección de Modos Alternativos han realizado la revisión de la información de eficiencia energética (consumo de combustible y kilometraje recorrido por la flota) para verificar la confiabilidad y trazabilidad de la información reportada en los informes de desempeño ambiental de la operación, que sirve como insumo para realizar el informe de monitoreo para la vigencia 2015.

Logros alcanzados:

Quince (15) concesionarios con información de eficiencia energética verificada.

Dificultades encontradas:

Ninguna durante el periodo de reporte

COMPROMISO 5

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Adelantar las actividades requeridas para la operación de las unidades móviles de calidad del aire a través del suministro de materiales, instalación y desmonte de las acometidas temporales para el suministro de energía para las unidades móviles de control ambiental que se operarán en virtud del Convenio 176 de 2010.	Operar 2 Unidades móviles de monitoreo de calidad del Aire en corredores de Transporte público y/o área de influencia	50%	50%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se han adelantado las actividades relacionadas con el mantenimiento, suministro de energía y gestión de la operación de la unidad móvil de monitoreo de calidad del aire sobre el corredor de la KR 7. Se adelantaron visitas de campo y gestiones para definir la nueva ubicación de la segunda unidad móvil que operará en la Av. Caracas (se solicitó viabilidad de acometidas sobre los corredores de la Av. Caracas y la AC 26, la respuesta de Codensa fue dar viabilidad a ubicación en la Av.

Caracas con Cl 60, esta reubicación obedece a la priorización de monitoreo en corredores donde se operará nueva flota para levantar línea base o hacer seguimiento a la operación de nuevas tecnologías), Así mismo se adelantaron las gestiones contractuales para adelantar el proceso de mantenimiento correctivo y calibración que requiere la unidad móvil que se va a ubicar sobre el corredor de la AV Caracas, la unidad móvil de la KR 7 se encuentra operando normalmente.

Logros alcanzados:

A la fecha se encuentra operando una unidad móvil de monitoreo de calidad del aire, con la que se está adelantando la recolección de información que sirve de insumo para hacer seguimiento y evaluar los beneficios de la operación buses híbridos sobre el corredor de la KR 7. Viabilidad técnica y logística para ubicación y ampliar cobertura de monitoreo en el sistema.

Dificultades encontradas:

Fallas técnicas de algunos equipos de la Unidad Móvil, normales en función del tiempo de vida útil, se adelantaron las acciones pertinentes que se encuentran previstas dentro de los procesos de mantenimiento y contratos soporte, así como en el presupuesto asignado para la vigencia.

COMPROMISO 6

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Adelantar las actividades Programadas para la implementación del Subsistema de Gestión Ambiental del Sistema Integrado de Gestión.	Ejecutar el 100% de las actividades programadas en el Subsistema de Gestión Ambiental del SIG.	50%	36%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Durante el periodo de reporte, en el marco del SGA se han adelantado las actividades relacionadas con:

- Actualización de procedimiento “Identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales”
- Actualización de la matriz de requisitos legales ambientales.
- Avance en el proceso de actualización del documento del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.

Logros alcanzados:

- Actualización del PIGA en un 70% (100% a agosto)
- Actualización de dos (2) documentos del SGA.

Dificultades encontradas:

La definición por parte de la nueva administración de la Entidad sobre los roles, responsabilidades y alcances del subproceso de gestión ambiental, dar inicio la actualización de otros documentos del subsistema de Gestión Ambiental, principalmente la caracterización del subproceso y la actualización de los documentos reglamentarios para el subproceso, como es la Resolución del Comité de Gestión Ambiental, y la designación del Gestor Ambiental (actividades que estaban planeadas para realizar con corte a junio)

COMPROMISO 7

Compromiso	Productos Esperados	Avance Esperado (Junio 30/2016)	Avance del Periodo (Enero a Junio/2016)
Adelantar las actividades de soporte al Convenio 1849/13 de acuerdo con los compromisos adquiridos en el Plan de Acción del Convenio para la vigencia 2016	Ejecutar el 100% de las actividades Programadas en el Convenio/Actividades programadas en el plan de acción del convenio	50%	50%

EXPLICACIÓN DEL AVANCE REPORTADO

Actividades desarrolladas:

Se ha continuado con las gestiones interinstitucionales con la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Ambiente para la armonización de normas relacionadas con control de emisiones al sistema de transporte masivo, así como para la habilitación de los patios troncales como patios de tránsito que permitan la inmovilización de vehículos que sean objeto de comparendo por incumplimiento de nivel de emisiones. Se elaboraron borradores de propuesta de reglamentación para el Transporte masivo, se avanzó en el diagnóstico e identificación de necesidades de armonización de marco normativo.

Por otro lado, se han ejecutado las actividades de control de emisiones realizadas por los siete (7) profesionales de apoyo a las actividades de campo en el marco del Convenio 1849-13, en patios troncales y zonales. Adicionalmente, se están ejecutando las actividades de soporte a los equipos de medición de opacidad a través de la ejecución del contrato de mantenimiento de opacímetros.

Se están adelantando las acciones de armonización de las actividades con el nuevo Plan de Desarrollo.

Se han adelantado procesos de investigación y mejora en temas como procedimientos, mecanismos de medición, capacitación, y reforzado las demás actividades relacionadas con el fortalecimiento de las líneas de acción, procesos de autorregulación y ampliación de la cobertura y/o logística para el control al interior del sistema.

Logros alcanzados:

- Inicio del periodo de ejecución de los contratos de soporte al convenio (profesionales y mantenimiento de equipos).
- Fortalecimiento de los procesos de control y autorregulación de emisiones a la flota vinculada al Sistema.
- Avance en las gestiones para conminar a concesionarios a concluir el proceso de vinculación de flota al Programa de Autorregulación Ambiental.
- Fortalecimiento institucional en la estandarización de procedimientos, capacitación e investigación relacionada con el control de emisiones.
- Avance en el proyecto mejora del marco normativo para el control ambiental en el Sistema de transporte masivo (propuesta elaborada por TMSA para revisión y evaluación de las cabezas de sector).

Dificultades encontradas:

- Existen vacíos y/o contradicciones en el marco normativo nacional y distrital que dificultan las tareas operativas de control dadas las nuevas condiciones operacionales del transporte público en la ciudad y la transición de un transporte público colectivo a masivo que cambia los roles y responsabilidades de los diferentes actores así como su lógica y funcionamiento, las normas en su mayoría están diseñadas para un esquema afiliador y no empresarial que hace necesaria la actualización y armonización del marco normativo, se han gestionado mesas de trabajo tanto con el ministerio de transporte como con las autoridades distritales competentes para gestionar los cambios que se requieren.

- El cambio en los equipos de trabajo y rotación de personal en la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Ambiente vinculado al Convenio por los cambios de administración, han ocasionado retrasos en el avance en el proceso de revisiones al marco normativo relacionado con control de emisiones de fuentes móviles y al proceso de habilitación de patios troncales como patios de tránsito, necesarios para finalizar los procesos de armonización que se vienen adelantando. Se gestionó la asignación de personal de personal de apoyo jurídico de las Secretarias de Movilidad y ambiente y del Ministerio de Transporte.